



INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2018

*DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA*



Dr. GERMAN TORRES PRIETO
Director General



Contenido

INTRODUCCIÓN	6
2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018.	12
3. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	15
3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD	15
3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	15
3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.	15
3.2.2 PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	32
3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	55
3.2.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	89
3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	134
3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	158
4. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	169
4.1. COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA	169
4.1.1. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	169



4.1.1.1. PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)	169
4.1.1.2. PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)	174
4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	182
4.2.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	182
4.2.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	182
4.2.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	198
4.2.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	202
5. INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018	208



TABLA DE GRAFICAS

Gráfica 1 Programas Educación Vial Primer Semestre 2018	15
Gráfica 2 Comparativo Cursos a Infractores entre CIAS Privados y DTB 2018.....	29
Gráfica 3 Comportamiento histórico en sanciones comparendos enero a junio años 2010 2018	57
Gráfica 4 VEHÍCULOS INMOVILIZADOS AÑOS 2010 A 2018	58
Gráfica 5 Comparendos Realizados Meses Enero a Junio por año	58
Gráfica 6 Comparendos por clase de vehículo año 2018 enero junio	61
Gráfica 7 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado	62
Gráfica 8 Servicio Informal Años 2012 a 2018	64
Gráfica 9 Comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 I Semestre 2018.....	66
Gráfica 10 Accidentalidad Comparativa por horas años 2017-2018.....	72
Gráfica 11 Accidentalidad Comparativa por horas con victimas años 2017 2018.....	72
Gráfica 12 Accidentalidad Comparativa por horas con lesionados años 2017 2018	73
Gráfica 13 Edad de las Víctimas	74
Gráfica 14 Condición de las víctimas I Semestre años 2017 2018.....	75
Gráfica 15 Condición de los lesionados I Semestre años 2017 2018.....	76
Gráfica 16 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga	77
Gráfica 17 Histórico de lesionados en accidentes I Semestre años 2010 a 2018.....	78
Gráfica 18 Histórico total víctimas fatales I semestre años 2010 2018.....	78
Gráfica 19 Diagrama de Flujo PESV	176
Gráfica 20 Gestión PESV DTB	177



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018.....	11
Ilustración 2. Tabla de Avance Metas Plan de Desarrollo I Semestre de 2018	13
Ilustración 3 Metas Oficina de la Bicicleta	32
Ilustración 4 Página web OFIBICI DTB	33
Ilustración 5 Fan page OFIBICI DTB.....	33
Ilustración 6 Esquema Organizacional por áreas de actuación	34
Ilustración 7 Cuarta Semana de la Bicicleta.....	35
Ilustración 8 logros alcanzados en la 4ta semana de la Bicicleta	38
Ilustración 9 Ciclopaseos Urbanos.....	41
Ilustración 10 Bicicorredor	50
Ilustración 11 Invitación socialización entrega Bicicorredor UIS – Parque de los Niños	50
Ilustración 12 Planos de diseño de contenedor para la Biciescuela	51
Ilustración 13 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta	52
Ilustración 14 Presupuesto de las cabinas de préstamo de Bicicleta	53
Ilustración 15 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud.....	54
Ilustración 16 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP	55
Ilustración 17 Participación de motociclistas en accidentalidad año 2018 enero a junio.....	82
Ilustración 18 EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	161
Ilustración 19. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar	183
Ilustración 20. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física	183
Ilustración 21. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol	184
Ilustración 22. Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje	185
Ilustración 23. Programa de Formación y Capacitación ambiental.....	185
Ilustración 24. Recolección de material peligroso	186
Ilustración 25. Recolección papel reciclable.....	186
Ilustración 26. Organización unidades de almacenamiento.....	187
Ilustración 27. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías.....	187
Ilustración 28. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.....	188
Ilustración 29. Lavado y desinfección de tanques DTB.....	189
Ilustración 30. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB	189
Ilustración 31. Boletines Ambientales DTB	189
Ilustración 32. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados	190
Ilustración 33. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados.....	191
Ilustración 34. Aplicación de raticida punto acopio residuos, portería y sede administrativa	191
Ilustración 35. Relación revisiones técnico mecánicas I Semestre de 2018	199
Ilustración 36. Relación revisiones de Taxímetros	200



LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Ejecución Proyectos de Inversión I Semestre de 2018.....	12
Tabla 2 Personas sensibilizadas Programas de Cultura Vial 2018.....	15
Tabla 3 Programa en Educación saber moverse Relación de algunas intituciones educativas intervenidas	16
Tabla 4 Programa en información-promotores de la seguridad vial mes de Junio 2018.....	22
Tabla 5 Total Capacitados y Sensibilizados	29
Tabla 6 Comparativo comparendos enero junio años 2017- 2018	57
Tabla 7 COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018	59
Tabla 8 COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018	60
Tabla 9 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado.....	61
Tabla 10 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2017-2018	62
Tabla 11 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal	63
Tabla 12 Infracciones Asociadas al Transporte Informal.....	63
Tabla 13 Vehículos Inmovilizados Servicio Informal Años 2010 a 2018	64
Tabla 14 Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte	65
Tabla 15 Comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 años 2017 2018 mes enero junio	65
Tabla 16 Comparendos por parqueo prohibido años 2017-2018	66
Tabla 17 Comparendos por parqueo prohibido comunas años 2017-2018	67
Tabla 18 Comparendos por parqueo prohibido tipo vehículos I Semestre 2017-2018.....	67
Tabla 19 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018.....	67
Tabla 20 Cepos Instalados I Semestre 2018 por Tipo de Vehículo	68
Tabla 21 Cepos instalados por día y mes I Semestre 2018	68
Tabla 22 Comparativo accidentalidad años 2017-2018.....	69
Tabla 23 Condición de las víctimas fatales	69
Tabla 24 Accidentalidad por comuna comparativo I Semestre año 2018	70
Tabla 25 Resumen accidentalidad meses enero a junio año 2018 por condición, tipo, edad, horas, días, sexo, hipótesis.....	71
Tabla 26 Comparativo víctimas por edades comparativo enero a junio año 2017-2018.....	73
Tabla 27 Condición de las víctimas I Semestre años 2017 2018	74
Tabla 28 Comparativo víctimas fatales por día I Semestre años 2017 2018	75
Tabla 29 Condición de los lesionados I Semestre años 2017 2018	76
Tabla 30 Comparativo Hipótesis de los Accidentes enero a junio años 2017 2018.....	76
Tabla 31 Comparativo tipo de vehículos involucrados en accidentes.....	77
Tabla 32 Puntos críticos I Semestre Año 2018	79
Tabla 33 Comparendos a motociclistas I Semestre años 2017- 2018.....	80
Tabla 34 Infracciones más relevantes motociclistas I Semestre años 2017-2018	80
Tabla 35 Infracciones motociclistas por comunas I Semestre años 2017 - 2018.....	81
Tabla 36 Avance Metas Plan De Desarrollo Señalización Vial.....	92
Tabla 37 SECTORES VISITADOS PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD	149
Tabla 38 Avance Procesos Contractuales Semaforización I Semestre 2018	157
Tabla 39 Resumen procedimiento de PESV	175
Tabla 40 contratación acumulado por modalidad y rubro presupuestal.....	208



INTRODUCCIÓN

El presente es el informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, correspondiente al primer Semestre periodo comprendido entre 01 de Enero al 30 de Junio del año 2018, de acuerdo con las disposiciones legales y acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad. Dentro de los resultados de la gestión lograda en estos tres primeros meses, se pueden destacar los importantes avances en: seguridad vial, proyectados en los índices de accidentalidad y siniestralidad; mitigación del transporte informal e invasión del espacio público, mediante la implementación de estrategias de control vial; promoción de los modos lentos de transporte, a través de la gestión de la Oficina de la Bicicleta; mejoramiento de la semaforización de la ciudad, mediante la adquisición de nuevos semáforos LED; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores; las labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad; el fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Universidades y entidades públicas y privadas), la actualización y seguimiento del Plan local de seguridad vial y la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I SEMESTRE AÑO 2018

El presupuesto total aprobado para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia fiscal 2018, es de Treinta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Millones Quinientos Veintidós Mil Treinta y Nueve Pesos Mcte. (\$ 35.656.522.039,00), se adicionaron los excedentes financieros por valor de Mil setenta y siete millones doscientos noventa y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos mcte. (\$1.077.292.368,00), para un Presupuesto Final de Treinta y seis mil setecientos treinta y tres millones ochocientos catorce mil cuatrocientos siete pesos mcte. (\$36.733.814.407,00).

Para el Segundo Trimestre de 2018 que corresponde al I Semestre, los ingresos acumulados fueron de Diecisiete mil trescientos cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos Mcte. (\$17.358.742.369.00) y los gastos acumulados Catorce mil trescientos veintinueve millones doscientos nueve mil trescientos treinta y ocho pesos Mcte. (\$14.329.209.338.00). La variación de la Ejecución presupuestal durante el mismo periodo (II Trimestre) en el 2017 y 2018, es del 3.69% en los Ingresos Acumulados y el -2.85% en los Gastos Acumulados:

Tabla 1. Ejecución Presupuestal II Trimestre año 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VAR. ACUM 2018-2017
	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. II	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. II	
INGRESOS	35,114,313,569	16,740,242,058	36,733,814,407	17,358,742,369	3.69%
GASTOS	35,114,313,569	14,750,255,999	36,733,814,407	14,329,209,338	-2.85%
RESULTADO PPTAL.		1,989,986,059		3,029,533,031	52.24%

Fuente: Subdirección Financiera

En cuanto a los Ingresos la Variación se explica por el incremento de los Ingresos por concepto de Multas, Parqueadero, Derechos de inmovilización, Recuperación de Cartera y además de los excedentes Financieros de la Vigencia 2017, por su parte la variación en los gastos se explica por la menor Contratación realizada debido a la Ley de Garantías.

1.1. INGRESOS FINANCIEROS

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los ingresos Acumulados para el Segundo Trimestre del 2017 y 2018, fueron:



Tabla 2. Comparativo Ingresos Acumulados Segundo Trimestre 2017 – 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO TRIM II	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO TRIM II	
TOTAL INGRESOS	35,114,313,569	16,740,242,058	36,733,814,407	17,358,742,369	3.69%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24,786,069,145	13,043,034,633	27,613,261,998	13,217,673,134	1.34%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	500,000,000	0	0	0	0.00%
RECURSOS DE CAPITAL	9,828,244,424	3,697,207,425	9,120,552,409	4,141,069,236	12.01%

Fuente: Subdirección Financiera

Los Ingresos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el Segundo Trimestre del año 2018, durante los meses de Enero a Junio de forma discriminada, se presentan en la Tabla Anexa, en la cual falta incluir los Rendimientos Financieros de Junio 2018, a la fecha del presente informe no ha llegado la información:

Tabla 3. Ingresos Discriminados Mensuales del 2018

Nombre Rubro	2018					TOTAL ACUMULADO	% EJE
	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDOS					
		ENERO	FEBRERO	MARZO			
INGRESOS	35,656,522,039	2,432,123,575	2,852,308,276	3,139,322,073	8,423,753,923	23.62%	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	27,613,261,998	1,964,324,617	2,349,235,195	2,765,791,882	7,079,351,695	25.64%	
Tasas, Tarifas y Derechos	21,160,228,311	1,592,100,027	1,861,726,255	2,325,725,011	5,779,551,293	27.31%	
Tasas - Arrendamientos	87,203,580	4,799,598	4,738,248	4,881,845	14,419,691	16.54%	
Otras Multas y Sanciones	3,892,448,789	220,446,058	283,009,331	245,107,832	748,563,221	19.23%	
Otros ingresos	2,473,381,318	146,978,935	199,761,361	190,077,194	536,817,490	21.70%	
TRANSFERENCIAS Y APORTES	0	0	0	0	0	0.00%	
Aportes recibidos de gobiernos nacionales	0	0	0	0	0	0.00%	
Aportes recibidos de gobiernos municipales	0	0	0	0	0	0.00%	
RECURSOS DE CAPITAL	8,043,260,041	467,798,958	503,073,080	373,530,191	1,344,402,229	16.71%	
Credito interno	0	0	0	0	0	0.00%	
Rendimientos financieros	222,986,808	7,325,718	11,250,635	0	18,576,353	8.33%	
Recuperacion de cartera	7,820,273,233	460,473,240	491,822,445	373,530,191	1,325,825,876	16.95%	
Otros recursos de capital	0	0	0	0	0	0.00%	

Fuente: Subdirección Financiera



1.2. EJECUCIÓN DEL GASTO

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para el Primer Trimestre del 2017 y 2018, fueron:

Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados Primer Trimestre 2017 – 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. II	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. II	
TOTAL GASTOS	35,114,313,569	14,750,255,999	36,733,814,407	14,329,209,338	-2.85%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,858,378,394	12,024,961,536	27,799,805,029	12,417,286,122	3.26%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	201,000,000	104,077,431	0	0	-100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,054,935,175	2,621,217,032	8,934,009,378	1,911,923,216	-27.06%

Fuente: Subdirección Financiera

A continuación, se presentan los Gastos Discriminados para el Primer Trimestre de 2018 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 5. Gastos Discriminados Mensuales Segundo Trimestre 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO II TRIM.	% EJEC.
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27,799,805,029	2,496,163,943	1,703,675,932	2,134,577,288	2,122,311,837	1,872,731,265	2,087,825,857	12,417,286,122	44.67%
GASTOS DE PERSONAL	17,670,773,506	1,852,722,240	1,052,369,321	1,041,632,400	1,128,954,630	1,328,915,782	1,596,241,516	8,000,835,889	45.28%
GASTOS GENERALES	4,673,400,158	438,426,060	356,839,972	429,932,290	828,055,683	383,731,891	154,163,056	2,591,148,952	55.44%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,955,631,364	205,015,643	294,466,639	663,012,598	165,301,524	160,083,592	337,030,664	1,824,910,660	46.13%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,500,000,000	0	0	0	0	0	390,621	390,621	0.03%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,934,009,378	1,368,824,942	393,000	126,914,700	47,944,866	187,216,169	180,629,539	1,911,923,216	21.40%
SECTOR TRANSPORTE	8,934,009,378	1,368,824,942	393,000	126,914,700	47,944,866	187,216,169	180,629,539	1,911,923,216	21.40%
TOTAL	36,733,814,407	3,864,988,885	1,704,068,932	2,261,491,988	2,170,256,703	2,059,947,434	2,268,455,396	14,329,209,338	39.01%

Fuente: Subdirección Financiera

1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN

Así mismo se detallan los Gastos en que ha incurrido la entidad para el Segundo Trimestre, en cuanto a los gastos de Inversión:



Tabla 6. Gastos de Inversión Segundo Trimestre 2018

Nombre Rubro	PRESUPUESTO FINAL	REGISTROS						ACUMULADO	% EJEC.
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO		
GASTOS DE INVERSION	8,934,009,378	1,368,824,942	393,000	126,914,700	47,944,866	187,216,169	180,629,539	1,911,923,216	21.40%
Ciclonulas	150,000,000	42,120,000	0	0	0	0	0	42,120,000	28.08%
Fortalecimiento de los sistemas de informacion	1,444,676,050	0	0	0	10,676,050	0	0	10,676,050	0.74%
Fortalecimiento centro de diagnostico automolriz	331,149,200	155,482,746	0	4,500,580	0	10,026,940	0	170,010,266	51.34%
Fortalecimiento de sistemas de gestion	200,000,000	109,560,000	0	0	0	0	0	109,560,000	54.78%
Semaforización	1,307,374,057	140,618,756	0	0	0	15,743,700	116,112,619	272,475,075	20.84%
Señalización	1,738,567,900	144,300,000	0	0	15,096,816	0	9,432,000	168,828,816	9.71%
Educación vial	644,634,298	151,320,000	0	0	0	0	0	151,320,000	23.47%
Control vial	3,080,607,873	605,923,440	393,000	122,414,120	22,172,000	161,445,529	55,084,920	967,433,009	31.40%
Centro de investigación Vial	37,000,000	19,500,000	0	0	0	0	0	19,500,000	52.70%
Convenio agencia nacional seguridad vial	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

Fuente: Subdirección Financiera

En el POAI se articulan los Proyectos de Inversión, los rubros presupuestales y las Metas del Plan de Desarrollo, razón por la cual cada una de las actividades realizadas está planeadas y enfocadas al cumplimiento del Plan de desarrollo y las Políticas y Actividades Misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

A través del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI se realiza el seguimiento a la ejecución de los Presupuestos asignados a los Proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en pro del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Para la vigencia 2018 se formuló el Plan Operativo Anual de Inversión y fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad, como se muestra a continuación:



Ilustración 1 Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN													
Dirección de Tránsito de Bucaramanga													
Vigencia 2018													
LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	PROYECTO (Indique Código SSEPI si tiene)	META DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACION 2018		RESPONSABLE DEL PROYECTO				
							Rentas Propias	Total					
No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta. Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas. Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010200	1	\$98.632.500	\$98.632.500	\$98.632.500	Subdirector Técnico - Coordinador Ciclonata				
				Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	30%	\$20.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	Subdirector Técnico - Coordinador Centro Investigación				
				Formular 2 planes especiales de parqueaderos.	1	\$17.000.000	\$17.000.000	\$17.000.000					
				Formular e implementar 1 estrategia de centro vial.	1	\$2.601.158.753	\$2.601.158.753	\$2.601.158.753	Subdirector Técnico - Comandante Grupo Control Vial				
				Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	120	\$343.035.000	\$343.035.000	\$343.035.000					
				Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	30%	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial				
				Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	1	\$120.697.500	\$120.697.500	\$120.697.500					
				Mantener el 100% de la señalización horizontal.	100%	\$990.000.000	\$990.000.000	\$990.000.000					
				Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	3500	\$700.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000					
				Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	250	\$35.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000					
No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Actualización, Demarcación y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010091	375	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial - Señalización				
				Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	375	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000					
				Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	375	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000					
				Demarcar 200 cruces peatonales.	50	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000					
				Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	10	\$65.000.000	\$65.000.000	\$65.000.000					
				Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	3	\$425.000.000	\$425.000.000	\$425.000.000	Profesional Especializado Educación Vial				
				UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	GOBERNANZA URBANA	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010090	Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010157	1	\$488.000.000	\$488.000.000	\$488.000.000	Jefe Oficina Asesora Centro de Diagnóstico Automotor
								Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010105		\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000	Asesor Calidad
								Adecuar y mantenimiento de las Instalaciones Físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga		\$274.000.000	\$274.000.000	\$274.000.000	Secretaría General
								Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	0	\$0	\$0	\$0	Subdirector Técnico - Profesional Universitaria Subdirección Técnica - Coordinador Centro
TOTAL						\$8.156.717.010	\$8.156.717.010	\$8.156.717.010	\$8.156.717.010				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para el I Semestre de 2018 se presentó una modificación en el Presupuesto de inversión, según el Acuerdo Municipal No. 10 del 8 de mayo de 2018 "Por medio del cual se adicionan



recursos al presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga – Sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2018” fueron adicionados recursos a los proyectos de inversión quedando el presupuesto Total en \$ 8.934.009.378, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre de 2018 \$ 1.911.138.216 lo que representa un 21% de ejecución del Presupuesto total de Inversión, la ejecución para cada proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 1 Ejecución Proyectos de Inversión I Semestre de 2018

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DTB CON EXCEDENTES PRESUPUESTALES A 30 DE JUNIO DE 2018					
Rubro	Concepto	Presupuesto inicial (\$)	Presupuesto Final (\$)	Presupuesto Ejecutado (RP) (\$)	% Ejecución (RP)
635020101	Ciclorruta	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 42.120.000	28%
635060101	Fortalecimiento Infraestructura	\$ 274.000.000	\$ 0	\$ 0	0%
635060102	Fortalecimiento Sistemas de Información	\$ 488.000.000	\$ 1.444.676.050	\$ 10.676.050	1%
635060103	Fortalecimiento CDA	\$ 331.149.200	\$ 331.149.200	\$ 170.010.266	51%
635060104	Fortalecimiento Sistemas de Gestión de Calidad	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 109.560.000	55%
635070102	Semaforización	\$ 1.307.374.057	\$ 1.307.374.057	\$ 272.475.075	21%
635070103	Señalización	\$ 2.000.000.000	\$ 1.738.567.900	\$ 168.828.816	10%
635070105	Educación Vial	\$ 425.000.000	\$ 644.634.298	\$ 151.320.000	23%
63507050101	Control Vial	\$ 2.944.193.753	\$ 3.080.607.873	\$ 966.648.009	31%
635020101	Centro de Investigación	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 19.500.000	53%
TOTALES	TOTALES	\$ 8.156.717.010	\$ 8.934.009.378	\$ 1.911.138.216	21%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018.

Desde la Dirección de la DTB, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos", por medio del indicador por Meta que se realiza mensualmente, y para este primer Semestre presenta el siguiente avance:



Ilustración 2. Tabla de Avance Metas Plan de Desarrollo I Semestre de 2018

AÑO 2018	LÍNEA ESTRATÉGICA	FECHA CORTE 30/06/2018	PLAN DE ACCIÓN										AVANCE	
			COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO PROGRAMADO (en el año)		INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	Porcentaje de avance en tiempo	Porcentaje de avance en cumplimiento		
					Fecha Inicial	Fecha Terminación								
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	GOBERNANZA URBANA	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	01/01/2018	31/12/2018	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	-	50%	-		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de corredores peatonales identificados.	5	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	23%	50%	77%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de estrategias de control vial formuladas e implementadas.	1	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance de la actualización de la red semaforica de la ciudad.	100%	30%	18%	50%	60%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semaforica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	7.941	50%	100%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevadas.	1.000	250	74	50%	30%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	365	50%	97%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	107	50%	29%		
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	258	50%	69%		
6 - INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	MOVILIDAD		01/01/2018	31/12/2018	Número de estudios del plan especial de parqueaderos elaborados.	2	1	1	50%	100%			
				01/01/2018	31/12/2018	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	476	50%	100%			
				01/01/2018	31/12/2018	Número de cruces peatonales demarcados.	200	50	137	50%	100%			
				01/01/2018	31/12/2018	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	50%	0%			
				01/01/2018	31/12/2018	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	50%	100%			
				TOTALES										

Fuente Oficina Asesora de Planeación



- ✓ Durante el I Semestre del año 2018 se logró un avance del 82% en cumplimiento de las metas programadas en el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Municipal en el marco de las líneas estratégicas Gobernanza Democrática e Infraestructura y Conectividad que le corresponden a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ A cierre de este periodo se han cumplido las metas del cuatrienio en varios indicadores como: número de planes de fortalecimiento institucional, ajustes al Plan Local de Seguridad Vial, Oficina de la Bicicleta, Estrategia de Control Vial, Georreferenciación de la información semafórica, mantenimiento de la señalización horizontal, operativos de control al transporte informal y número de cruces peatonales demarcados.
- ✓ Desde la Secretaría de Planeación Municipal el Grupo de Desarrollo Económico, realizó visitas de auditoría y seguimiento al Cumplimiento del Plan de Desarrollo, el día 14 de marzo de 2018 se verificó el cumplimiento para el periodo de enero 01 a 31 de diciembre de 2017 de las metas en un 95% y el día 22 de junio de 2018, se verificó para el periodo de enero 01 a 31 de mayo de 2018 en un 79%
- ✓ A través de la consolidación de la información realizados por la Oficina Asesora de Planeación de la DTB, se ha logrado realizar seguimiento y evaluación a Planes de Acción, Plan indicativo, metas de producto, metas de resultado y generar alertas respecto de metas y ejecución de proyectos de inversión. Estas actividades de apoyo están soportadas a través de correos electrónicos, memorandos, circulares, mesas de trabajo, visitas de seguimiento.



3. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD

3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.

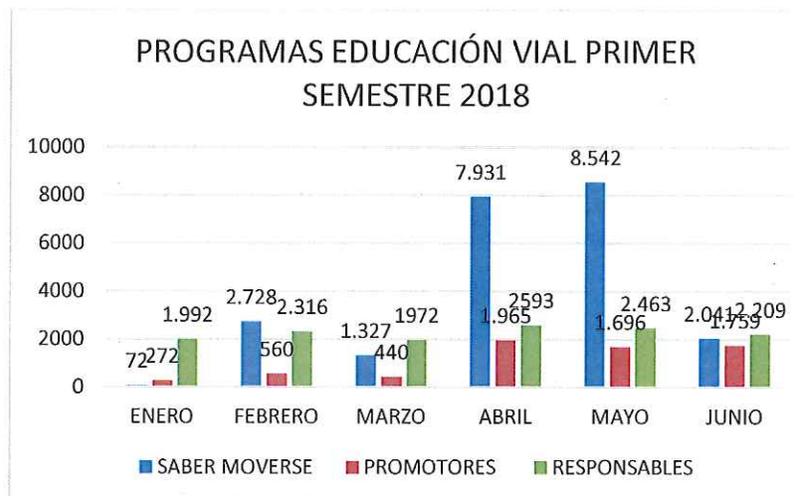
La Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través de la oficina de Cultura Vial desarrolla 3 Programas integrales de Cultura y Educación Vial dirigidos a distintos Actores Viales de la ciudad de Bucaramanga, a través del desarrollo de estos programas en el Primer Semestre del año 2018 se logró llegar a **157.160 personas**, las cuales participaron y se lograron sensibilizar y capacitar en comportamientos viales alrededor del cumplimiento y respeto por las normas de tránsito.

Tabla 2 Personas sensibilizadas Programas de Cultura Vial 2018

PROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL SEMESTRE
SABER MOVESE EDUCACIÓN	72	2.728	1.327	7.931	8.542	2.041	22.641
PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	9.872	19.760	25.400	20.247	20.896	24.799	120.974
RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD SEGURA, ÁGIL Y LEGAL	1.992	2.316	1.972	2.593	2.463	2.209	13.545
TOTAL	11.936	24.804	28.699	30.771	31.901	29.049	157.160

Fuente: Grupo Cultura Vial

Gráfica 1 Programas Educación Vial Primer Semestre 2018



Fuente: Grupo Cultura Vial



Las actividades de capacitación en educación y seguridad vial que se desarrollan dentro de los programas de Cultura Vial se detallan a continuación:

PRIMER PROGRAMA: EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE

Todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, superior educación para el trabajo y desarrollo humano desde la promoción de actividades lógicas, éticas y estéticas de cultura ciudadana para la prevención y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

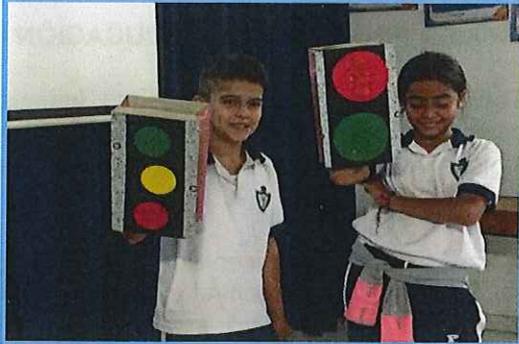
A través del Programa en Educación: Saber Moverse se logró sensibilizar y capacitar un total de **22.641** personas entre estudiantes, docentes, padres de familia y personas del sector educativo de diferentes instituciones de la ciudad. Todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, superior educación para el trabajo y desarrollo humano desde la promoción de actividades lógicas, éticas y estéticas de cultura ciudadana para la prevención y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

Tabla 3 Programa en Educación saber moverse Relación de algunas instituciones educativas intervenidas

N°	FECHA	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS
1	01 Y 06 DE JUNIO	I.E POLITÉCNICO DE BUCARAMANGA	SEGURIDAD VIAL	1045
2	03/06/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	GUIAS DE TRANSITO	11
3	07/06/2018	COLEGIO MILITAR GENERAL STDER	CULTURA VIAL	17
4	13/06/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	SEGURIDAD VIAL	35
5	14/06/2018	I.E PROVENZA	PSICOLOGÍA MOV.	47
6	21 AL 26 DE JUNIO	HOGAR INFANTIL TOMASA CASTILLA	CULTURA VIAL	140
7	MES DE JUNIO	COLEGIO BILINGÜE DIVINO NIÑO, I.E PROVENZA, FEDERICO OSANAM	PARQUE MOVIL	1.106
TOTAL				2.041

Fuente: Grupo Cultura Vial

Registro Fotográfico 1 Personas sensibilizadas Programa en educación saber moverse de Cultura Vial

I.E POLITECNICO		I.E POLITECNICO	
			
Ubicación: Politécnico Comuna 7		Ubicación: Politécnico Comuna 7	
Fecha: 06/06/2018		Fecha: 03/06/2018	
Descripción: Capacitación a estudiantes del Colegio		Descripción: Capacitación a estudiantes del Colegio	
COLEGIO MILITAR GENERAL SANTANDER		COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS DOCENTES	
			
Ubicación: Colegio Militar		Ubicación:	
Fecha: 07/06/2018		Fecha: 13/06/2018	
Descripción: Capacitación en Cultura Vial		Descripción: Capacitación a Docentes del Colegio	
I.E PROVENZA		HOGAR INFANTIL TOMASA CASTILLA	
			
Ubicación: I.E PROVENZA		Ubicación: Instalaciones del Hogar infantil	
Fecha: 14/06/2018		Fecha: 21/06/2018	
Descripción: Capacitación a docentes en Psicología Movilidad		Descripción: Capacitación a niños	

PARQUE DIDACTICO MOVIL CIUDAD VITAL		PARQUE DIDACTICO MOVIL CIUDAD VITAL	
			
Ubicación: I.E PROVENZA	Fecha: 5/06/2018	Ubicación: Colegio Divino Niño	Fecha: 18/06/2018
Descripción: Capacitación a estudiantes del colegio		Descripción: Capacitación a docentes del colegio	
PARQUE DIDACTICO MOVIL CIUDAD VITAL		PARQUE DIDACTICO MOVIL CIUDAD VITAL	
			
Ubicación: Federico Osanam	Fecha: 08/06/2018	Ubicación: I.E PROVENZA	Fecha: 15/06/2018
Descripción: Capacitación a estudiantes		Descripción: Capacitación a estudiantes	

Fuente: Grupo Cultura Vial

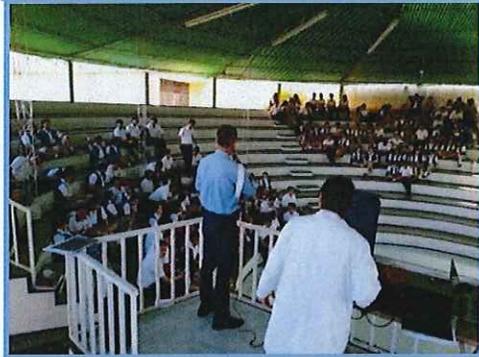
RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



Ubicación: Área Metropolitana de Bucaramanga	Fecha: Primer Semestre 2018
Descripción: Evidencias Primer semestre saber moverse	

RESUMEN FOTOGRÁFICO SABER MOVERSE



Ubicación: Área Metropolitana de Bucaramanga	Fecha: Primer Semestre 2018
Descripción: Evidencias Primer Semestre Saber Moverse	



SEGUNDO PROGRAMA EN INFORMACIÓN: PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL

Todos los usuarios de las vías. Entendiendo todos aquellos desde los conductores profesionales hasta los actores vulnerables en el uso de vías y espacio público, considerando acciones lógicas, éticas y estéticas para la seguridad vial en Bucaramanga.

A través de este programa se logró llegar a un total de **129.535** actores viales tanto de conductores de vehículos como de motocicletas y peatones, mediante el desarrollo de las distintas actividades del programa en la vía y a empresas.

Tabla 4 Programa en información-promotores de la seguridad vial mes de Junio 2018

N°	FECHA	ENTIDAD	TEMA	CAPACITADOS
1	01/06/2018	TELCOS, ECA	CURSO MOTOCICLISTA	7
2	1,2/06/2018	COMUNA 7	TRANSITO EN MI COMUNA	420
3	01/06/2018	GASORIENTE	NORMAS DE TRANSITO	50
4	02/06/2018	TELCOS, ECA	CURSO MOTOCICLISTA	6
5	05/06/2018	SEVICOL, TELCOS, PAGUE MENO	CURSO MOTOCICLISTA	8
6	06/06/2018	ILCOSN S.A.S	SEGURIDAD VIAL	6
7	06/06/2018	TELCOS, SEVICOL, PAGUE MENO	CURSO MOTOCICLISTA	7
8	07/06/2018	TELCOS, SEVICOL, PAGUE MENO	CURSO MOTOCICLISTA	8
9	08/06/2018	SEVICOL, TELCOS, PAGUE MENO	CURSO MOTOCICLISTA	7
10	12/06/2018	HIR AUDITORES	NORMAS DE TRÁNSITO	10
11	12/06/2018	FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS	SEGURIDAD VIAL	27
12	12/06/2018	ACUEDUCTO METROPOLITANO	SEGURIDAD VIAL	15
13	13/06/2018	ACUEDUCTO METROPOLITANO	SEGURIDAD VIAL	18
14	14/06/2018	FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS	SEGURIDAD VIAL	15
15	15,16/06/18	TRANSITO EN MI COMUNA 8	TRANSITO EN MI COMUNA	375
16	18/06/2018	BATALLON MERCEDES ABREGO	MENEJO PREVENTIVO	36
17	18/06/2018	TELCOS, SEVICOL, TECNOGAS	CURSO MOTOCICLISTA	14
18	19/06/2018	ACROPOLIS, TECNOGAS, URBAN	CURSO MOTOCICLISTA	14
19	19/06/2018	MOTOCICLISTAS DEL SECTOR	GOL DE LA IMPRUDENCIA	120
20	20/06/2018	ISMOCOL, SEVICOL, TECNOGAS	CURSO MOTOCICLISTA	12
21	20/06/2018	COPETLAN	EDUCACIÓN VIAL	25
22	20/06/2018	FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS	SEGURIDAD VIAL	23
23	21/06/2018	TRANSCOLOMBIA	SEGURIDAD VIAL	14
24	21/06/2018	DEFENDER LTDA	SEGURIDAD VIAL	44
25	22/06/2018	CETER	SEGURIDAD VIAL	20
26	22/06/2018	TECNOGAS, SEVICOL, ISMOCOL	CURSO MOTOCICLISTA	10
27	23/06/2018	TECNOGAS, SEVICOL, ISMOCOL	CURSO MOTOCICLISTA	11
28	23/06/2018	MOTOCICLISTAS DEL SECTOR	GOL DE LA IMPRUDENCIA	210
29	25/06/2018	TRANSCOLOMBIA	SEGURIDAD VIAL	15
30	26/06/2018	SEVICOL, TECNOGAS	CURSO MOTOCICLISTA	6
31	26/06/2018	TRANS COLOMBIA	SEGURIDAD VIAL	11
32	27/06/2018	COPETLAN	SEGURIDAD VIAL	45
33	27/06/2018	MOTOCICLISTAS DEL SECTOR	GOL DE LA IMPRUDENCIA	150
TOTAL				1.759

Fuente: Grupo Cultura Vial

Registro Fotográfico 2 Personas sensibilizadas información-promotores de la seguridad vial

CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL		ILCON S.A.S	
			
Ubicación: DTB		Ubicación: Ilcon s.a.s	
Fecha: 05/06/2018		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: Curso Motociclista Profesional		Descripción: capacitación en seguridad vial	
CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL		CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	
			
Ubicación: DTB		Ubicación: DTB	
Fecha: 06/06/2018		Fecha: 7/06/2018	
Descripción: Curso Motociclista Profesional		Descripción: Curso Motociclista Profesional	
CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL		HIR AUDITORES	
			
Ubicación: DTB		Ubicación: HIR Auditores	
Fecha: 08/06/2018		Fecha: 12/06/2018	
Descripción: Capacitación a Empleados		Descripción: Capacitación en normas de tránsito	

<p align="center">FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS</p>	<p align="center">ACUEDUCTO METROPOLITANO</p>
	
<p>Ubicación: Fundación Norte Fecha: 12/06/2018</p>	<p>Ubicación: Acueducto Fecha: 12/06/2018</p>
<p align="center">ACUEDUCTO METROPOLITANO</p>	<p align="center">FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS</p>
	
<p>Ubicación: Acueducto Fecha: 18/06/2018</p>	<p>Ubicación: Fundación Albeiro Fecha: 14/06/2018</p>
<p>Descripción: Capacitación en Seguridad Vial</p>	<p>Descripción: Capacitación Administrativos</p>
<p align="center">CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL</p>	<p align="center">CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL</p>
	
<p>Ubicación: DTB Fecha: 18/06/2018</p>	<p>Ubicación: DTB Fecha: 19/06/2018</p>
<p>Descripción: Curso motociclista profesional</p>	<p>Descripción: Curso Motociclista Profesional</p>
<p align="center">CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL</p>	<p align="center">COPETLAN</p>



Ubicación: DTB	Fecha: 20/06/2018	Ubicación: Copetran	Fecha: 20/06/2018
Descripción: Curso motociclista profesional		Descripción: Capacitación en cultura vial	
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS		TRANSCOLOMBIA	
Ubicación: instalaciones de la empresa	Fecha: 20/06/2018	Ubicación: Transcolombia	Fecha: 20/06/2018
Descripción: Capacitación en seguridad vial		Descripción: Capacitación en Seguridad Vial	
DEFENDER LTDA		CAPACITACIÓN CETER	
Ubicación: instalaciones de la empresa	Fecha: 21/06/2018	Ubicación: Ceter	Fecha: 26/06/2018
Descripción: Capacitación en seguridad vial		Descripción: capacitación en seguridad vial	
CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL		CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	

Ubicación: DTB	Ubicación: DTB
Fecha: 22/06/2018	Fecha: 23/06/2018
Descripción: Capacitación en psicología de la movilidad	Descripción: capacitación curso motociclista profesional
TRANSCOLOMBIA	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL
Ubicación: Trans Colombia	Ubicación: DTB
Fecha: 25/06/2018	Fecha: 25/06/2018
Descripción: Capacitación en Seguridad Vial	Descripción: Curso motociclista profesional
TRANSCOLOMBIA	COPETRAN
Ubicación: instalaciones de la empresa	Ubicación: Copetran
Fecha: 26/06/2018	Fecha: 27/06/2018
Descripción: Capacitación en seguridad vial	Descripción: Capacitación en seguridad vial
NO PERMITAS QUE LA IMPRUDENCIA TE META UN GOL	NO PERMITAS QUE LA IMPRUDENCIA TE META UN GOL

			
Ubicación: Barrio Kennedy	Fecha: 27/06/2018	Ubicación: Barrio Kennedy	Fecha: 27/06/2018
Descripción: No permitas que la imprudencia te meta un gol		Descripción: No permitas que la imprudencia te meta un gol	

Fuente: Grupo Cultura Vial

Dentro del Programa Promotores de la Seguridad Vial el grupo de auxiliares emiten mensajes de sensibilización, respeto por las normas de tránsito, respeto por los peatones especialmente niños, adulto mayor y persona con movilidad reducida o discapacitado, también apoyan a la Subdirección Técnica socializando cambios viales y brindando acompañamiento en operativos de despeje de la vía pública, los auxiliares se ubican en diferentes puntos críticos de la ciudad o de alto índice de accidentalidad.

Registro Fotográfico 3 Promotores de la seguridad vial auxiliares en la vía

PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL AUXILIARES EN LA VÍA		PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL AUXILIARES EN LA VÍA	
			
Ubicación: Mutis	Fecha: Junio/2018	Ubicación: Centro	Fecha: Junio/2018
Descripción: respeto por la zona peatonal		Descripción: respeto por la zona peatonal	

Fuente: Grupo Cultura Vial

CAMPAÑA DIRIGIDAS A MOTOCICLISTAS

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACIÓN PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motocicletas.

El Grupo de Cultura Vial de la entidad realizo los conteos vehiculares (motos), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección, en el mes de Abril se realizaron durante 9 Días dichos conteos sobre la Carrera 27 con calles 56, Avenida González Valencia y 48 y otros lugares de la ciudad.

Registro Fotográfico 4 Personas sensibilizadas Campaña Bahías para motocicletas y carril preferencial

BAHÍAS PARA MOTOCICLETA		BAHÍAS PARA MOTOCICLETA	
Ubicación: Carrera 27	Fecha: Junio/2018	Ubicación: Carrera 27	Fecha: Junio/2018
Descripción: Bahía para motocicletas		Descripción: Bahía para motocicletas	

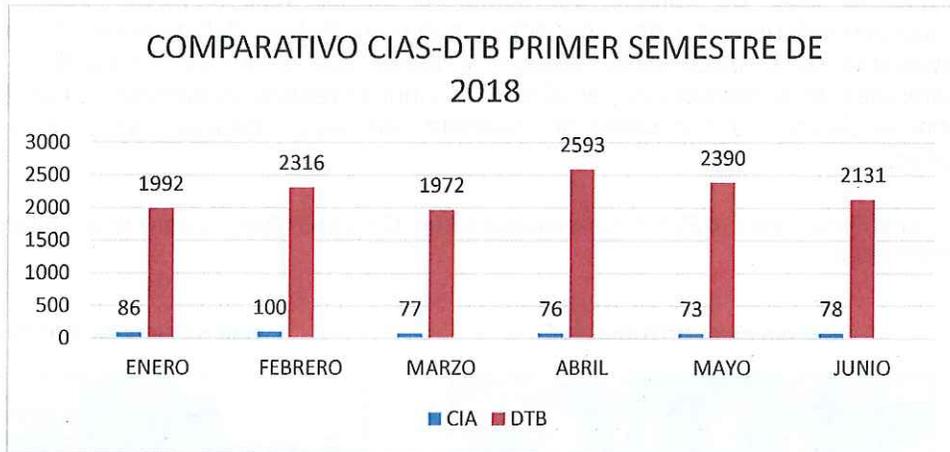
Fuente: Grupo Cultura Vial

TERCER PROGRAMA EN CONTROL: RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL

Control: Los infractores que deben ser reeducados a través sanciones y cursos para mejorar sus acciones lógicas y éticas en el contexto de la seguridad vial en Bucaramanga.

El total acumulado en el I trimestre del año 2018 a través del programa de control a conductores infractores es de **6.603** personas.

Gráfica 2 Comparativo Cursos a Infractores entre CIAS Privados y DTB 2018



Fuente: Grupo Cultura Vial

Tabla 5 Total Capacitados y Sensibilizados

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
PRIMER PROGRAMA: SABER MOVERSE	72	2.728	1.327	7931	8.542	2.041	22.641
SEGUNDO PROGRAMA: RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL	11.592	21.559	26.978	20875	22.487	26.044	129.535
TERCER PROGRAMA: PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	272	517	394	1965	1.696	1.759	6.603
TOTAL GENERAL	11.936	24.804	28.699	30.771	31.901	29.844	158.779

Fuente: Grupo Cultura Vial

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD.

El grupo de Cultura Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, siguiendo las directrices del PLAN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD 2013-2022 Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (2016-2019), y demás Normas respecto a los derechos de las personas con discapacidad y dentro de nuestra Misión de impartir educación en Normas de Tránsito y Seguridad Vial y como Entidad integrantes del Comité Municipal de Discapacidad, presenta informe de acciones viales ejecutadas en cultura vial en el primer Semestre 2018.

- Sensibilizar 750.000 personas en prevención de la discapacidad por accidentes de tránsito. Para la década 2013 – 2022. 75.000 por año.
- Número de personas sensibilizadas en normas de tránsito y reglamentación para las personas con discapacidad.

CUMPLIMIENTO

- ✓ **Programa. En Información. Promotores de la seguridad vial.** En cada una de nuestras acciones viales y especialmente con los auxiliares preventivos de la seguridad vial, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad, pregonamos con equipos de sonido mensajes alusivos a la prevención y la seguridad vial con énfasis en los actores viales más vulnerables como el peatón, el ciclista y el motociclista, invitándolos a evitar riesgos en nuestro caminar o conducción que les cause discapacidad o que no respetan las normas y las señales de tránsito creadas para personas con movilidad reducida.

Registro Fotográfico 5 Programa. En Información. Promotores de la seguridad vial - Plan Discapacidad



Fuente: Grupo Cultura Vial

- ✓ **Cursos a infractores. Programa en control. Responsables de una movilidad ágil, segura y legal.**

Dentro de los cursos a infractores se viene adelantando la respectiva sensibilización de normas sobre los derechos de las personas con discapacidad, normas de tránsito, transporte y seguridad vial y demás reglamentaciones.

Registro Fotográfico 6 Programa en control. Responsables de una movilidad ágil, segura y legal - Plan Discapacidad



Fuente: Grupo Cultura Vial

- ✓ **Instituciones Educativas Programa. Saber moverse:** Donde se capacitan a profesores, funcionarios y estudiantes de estas instituciones.

Registro Fotográfico 7 Instituciones Educativas Programa. Saber moverse - Plan Discapacidad



Fuente: Grupo Cultura Vial

- **Década 2013 – 2022.** Realizar 19 talleres en formación en temas relacionados con los derechos y la atención preferencial y normatividad para las personas con discapacidad. (dos por año como mínimo).

CUMPLIMIENTO

Según la meta propuesta para la década 2013-2022 ya se cumplió con esta meta (19 talleres) de formación en temas relacionados con los derechos y la atención preferencial y normatividad para las personas con discapacidad. Sin embargo, la DTB tiene programado para el segundo semestre del 2018 realizar dos (2) talleres para personas con discapacidad.

3.2.2 PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La Oficina de la Bicicleta se sustenta en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga "Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos" y se estructura en 2016 como un programa de la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, mediante Resolución No. 389 del 24 de agosto de 2016.

Las principales actividades desarrolladas durante el primer semestre del año 2018 son:

- ❖ Lanzamiento de la Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión Urbana.
- ❖ Lanzamiento Digital del Manual del Ciclista Urbano de Bucaramanga
- ❖ Presentación del Bicicorredor UIS-Parque de los Niños con la comunidad del Área de Influencia del proyecto y comunidad en general.
- ❖ Gestión, organización y ejecución de la Cuarta Semana de la Bicicleta en cumpliendo al Acuerdo Municipal No. 001 de 2017.
- ❖ Gestión, organización y coordinación de los ciclopaseos urbanos nocturnos mensuales y temáticos, realizados en trabajo interinstitucional con el Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga – INDERBU.
- ❖ Gestión, organización y desarrollo de actividades de promoción, tales como: El día sin carro y sin moto de Bucaramanga – DSCYS BGA, La hora del planeta de la WWF, Competencia infantil de Bicibalaceo, talleres de sensibilización para la promoción del uso de la bicicleta y pilotos de Biciescuelas ciudadanas.
- ❖ Gestiones administrativas varias para la viabilidad y buen desarrollo de las actividades proyectadas en el marco del proyecto de inversión pública.

Ilustración 3 Metas Oficina de la Bicicleta

Metas del Plan del plan de Desarrollo de Bucaramanga
Programa: Promoción de Modos de Transporte No Motorizados

1. **Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.**
2. **Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.**
3. **Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.**

Fuente: Oficina de la Bicicleta

META 1. CREAR Y MANTENER LA OFICINA DE LA BICICLETA.

Indicador: Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.

Avance: 100%

Actualmente la Oficina de la Bicicleta cuenta con un portal web adscrita al servidor de la página web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se encuentra estructurado por las áreas de acción de la OfiBici (Cicloinfraestructura, Comunicación y Promoción, Educación y Cultura y Proyectos Específicos) y se encuentra actualizada de acuerdo a las actividades desarrolladas.

(<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>)

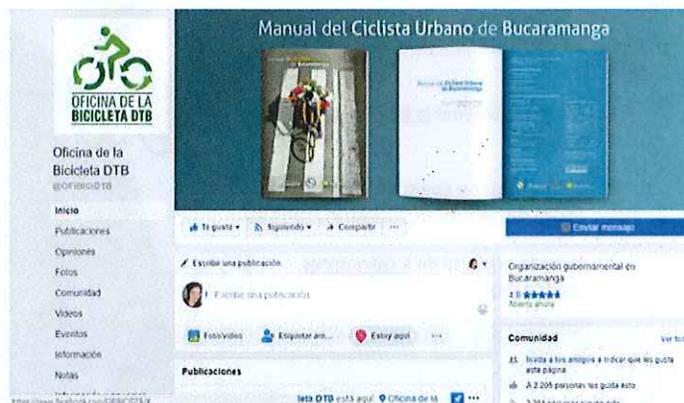
Ilustración 4 Página web OFIBICI DTB



Fuente: Oficina de la Bicicleta

A si mismo la Oficina de la Bicicleta DTB a través de su Fan page oficial publica los registros de cada una de las actividades que se encuentra en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/OFIBICIDTB>

Ilustración 5 Fan page OFIBICI DTB



Fuente: Oficina de la Bicicleta en FACEBOOK

Con el objeto de responder de manera funcional a los objetivos trazados implícitamente dentro de las funciones generales de la oficina de la Bicicleta, se debe contar con las siguientes áreas de actuación: Coordinación, Ciclo-infraestructura, Comunicación y promoción, Educación y cultura, y Proyectos específicos.

Ilustración 6 Esquema Organizacional por áreas de actuación



ÁREAS DE ACCIÓN OFIBICI

➤ Área de CICLOINFRAESTRUCTURA

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

- a) **Cicloinfraestructura primaria:** Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.
- b) **Cicloinfraestructura secundaria:** Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

➤ Área de COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer de manera positiva la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

➤ Área de EDUCACIÓN Y CULTURA

Encargada de coordinar la estrategia educativa de enseñanza ciudadana de los cursos gratuitos para ciclistas urbanos: **BICIESCUELA**, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la educación vial ciclista.

➤ Área de PROYECTOS ESPECÍFICOS

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta como lo son: Los Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio en el cual se desarrollarán todos los proyectos relacionados con las 4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga.

Actividades y Acciones adelantadas por la Oficina de la Bicicleta DTB.

En la vigencia 2018, la Oficina de la Bicicleta continúa trabajando con el propósito de construir y fomentar desde la institucionalidad una movilidad más amigable, equitativa, sustentable y segura para Bucaramanga.

❖ CUARTA SEMANA DE LA BICICLETA

Del 18 al 22 de abril se celebró la Cuarta Semana de la Bicicleta que contó con 23 actividades de tipo recreativo, educativo y comercial, con el objetivo de promover participación ciudadana para la generación de hábitos de transporte saludable y sostenible. Con el equipo de trabajo de la Oficina de la Bicicleta se construyó el eslogan y el logo de la 4ta semana de la Bicicleta versión 2018, así con el propósito de vincular a toda la ciudadanía en aras de fortalecer el uso de la bicicleta en el territorio, esta versión contó con el eslogan: **“UNETE Y SE PARTE DEL CAMBIO”**. La Semana de la Bicicleta se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, el 19 de abril.

Previo al evento de la Semana de la Bicicleta se realizó una rueda de prensa donde se mostraron las diferentes actividades incluyentes y la importancia del aporte interinstitucional para desarrollar estas actividades.

Así, los encuentros contaron con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, interesadas en promover el uso de la bicicleta como medio de transporte, generar integración ciudadana en torno a la movilidad activa y motivar a sus integrantes a ser actores de cambio a favor de la movilidad sostenible.

Esta versión conto con 2.300 participantes en ciclopaseos Urbanos, se desarrollaron 23 eventos en 7 días; y 1.800 ciudadanos y ciudadanas de todas las edades participaron en las diferentes actividades académicas, comerciales y culturales.

Ilustración 7 Cuarta Semana de la Bicicleta



Programación del 16 al 22 de Abril

	Hora	Lugar	Lugar
Lunes 16	6:30 a.m. - 9:00 p.m.	Ciclopaseo de Inauguración	CI 30 Parque de los Niños
	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Workshop de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible	Portal Provenza de Metrolinea Auditorio Escuela Decimera
Martes 17	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Proyección Ciclovizual	Portal Provenza de Metrolinea
	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Ciclopaseo Pedaleando por el Norte	Miselo de Dios - Norte
Miércoles 18	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Workshop de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible	Portal Provenza de Metrolinea Auditorio Escuela Decimera
	9:00 a.m. - 12:00 p.m.	Panel: Perspectivas para una Movilidad Sostenible	Unab Sede Central Auditorio Mayor Alfonso Gómez G.
	10:00 a.m. - 8:00 p.m.	Mercadillo Bicicleta	Unab Sede Central Plaza de los Estudiantes
Jueves 19	2:30 p.m. - 6:00 p.m.	Foro: Bicicultura en Movimiento	Universidad Manuela Beltrán Auditorio Comunal
	6:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ciclopaseo Urbano Deportivo	CI 30 - Parque de los Niños
	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Rutas Ambientales Metropolitanas	Parque San Pío
Viernes 20	10:00 a.m. - 8:00 p.m.	Mercadillo Bicicleta	Unab Sede Central Plaza de los Estudiantes
	8:30 p.m. - 8:00 p.m.	Ciclopaseo Día Mundial de la Bicicleta	CI 30 - Parque de los Niños
	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Rutas Ambientales Metropolitanas	Parque de los Niños
Sábado 21	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Biciescuela Infantil	Megamall
	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	Mercadillo Bicicleta	Unab Sede Central Plaza de los Estudiantes
	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Conversatorio: Pedaleando Sueños con Mario Sábato y Víctor Hugo Peña	Unab Sede Central Calle Auditorio Mayor Alfonso Gómez G.
Domingo 22	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Taller: Coaching Deportivo	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Bicicarnaval Universitario	ITAE - Calle de los Estudiantes
	10:00 a.m. - 12:00 p.m.	Taller de Mecánica Básica	Specialized Bucaramanga CI 34 - 30-31
	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Biciescuela para Adultos	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños
	6:00 a.m. - 12:00 p.m.	Reto Deportivo Alto de los Padres	Calle 32 Parque de los Niños
	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Ciclopaseo Familiar Kiwanis	Calle 32 Parque de los Niños
	10:00 a.m. - 1:00 p.m.	Válida de Bicibalanceo	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños

www.transitobucaramanga.gov.co

Fuente: Oficina de la Bicicleta

Las principales actividades desarrolladas en el marco de la 4ta Semana de la Bicicleta se destacan:

- 🚲 1er Día sin carro y sin Moto metropolitano en celebración del día mundial de la Bicicleta.
- 🚲 Panel: Perspectivas para una Movilidad Sostenible
- 🚲 Rutas Ambientales Metropolitanas
- 🚲 Ciclopaseo Urbano Deportivo
- 🚲 Panel: Bicicultura en movimiento
- 🚲 Ciclopaseo Día Mundial de la Bicicleta
- 🚲 Conversatorio Pedaleando Sueños con Mario Sábato y Víctor Hugo Peña
- 🚲 Biciescuela Infantil
- 🚲 Taller de Coaching Deportivo
- 🚲 Ciclopaseo Bicicarnaval Universitario
- 🚲 Taller de mecánica básica
- 🚲 Biciescuela para Adultos
- 🚲 Reto Deportivo Alto de los Padres
- 🚲 Válida de Bicibalanceo
- 🚲 Ciclopaseo Familiar

Registro Fotográfico 8 Panel Perspectiva de Movilidad



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

Registro Fotográfico 9 Biciescuela Infantil en el CC Megamall



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

La Cuarta Semana de la Bicicleta contó con el desarrollo de una página web que unificaba toda la información y comunicación gráfica de las diferentes actividades proyectadas en la programación oficial: <http://semanadelabicicleta.com/>

🚲 Atendiendo la importancia del apoyo que brindaron cerca de las 50 organizaciones públicas y privadas que se vincularon para la celebración de la Cuarta Semana de la Bicicleta; se entregaron reconocimientos de Participación en la Cuarta Semana de la Bicicleta de

Bucaramanga a través de certificados emitidos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Inderbu.

Registro Fotográfico 10 Entrega de reconocimiento por la Participación en la 4ta Semana de la Bicicleta

Fotografía: Cristian Estella



Ilustración 8 logros alcanzados en la 4ta semana de la Bicicleta



Patrocinadores

Comite organizador y apoyo



Fuente: Oficina de la Bicicleta

📍 HORA DEL PLANETA

- 🚲 Se lideró la coordinación de la Hora del Planeta 2018 en Bucaramanga, la cual se celebró con tres actividades: una Caminata por los Cerros Orientales, que tuvo por punto de encuentro la Av. El Jardín a las 7:00 a.m; la Feria del Planeta que se celebró entre las 5:00 p.m. y las 10:00 p.m. en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán; y el Ciclopaseo de la Hora del Planeta que salió a las 6:30 p.m. de la Calle 30 junto al Parque de los Niños. La Hora del Planeta se celebró gracias al apoyo de 16 organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil a favor del Planeta.

Registro Fotográfico 11 Actividades HORA DEL PLANETA



Registro Fotográfico 12 Actividades HORA DEL PLANETA



Fuente: Oficina de la Bicicleta

📍 CICLOPASEOS URBANOS

- 🚲 Los ciclopaseos nocturnos de fin de mes organizados por la Oficina de la Bicicleta DTB y el Inderbu son una apuesta pedagógica por integrar distintos líderes de la ciudad, con el propósito de exponer sus iniciativas, generar reflexiones sobre sus demandas ciudadanas,



conectar a más personas a través de la bicicleta y promover la movilidad sostenible. De acuerdo con lo anterior durante este semestre se organizaron, estructuraron y consolidaron los trazados de los cinco (5) ciclopaseos urbanos desde el mes de febrero hasta junio.

Desarrollo de ciclopaseos de acuerdo a las diferentes temáticas mensuales se desarrollaron así:

- El primer Ciclopaseo denominado “**Cambio de Roles**” se generó una integración ciudadana que permitió el primer acercamiento de conductores de distintos vehículos motorizados con la bicicleta por las vías de la ciudad. Así, operadores de Metrolínea, taxistas, conductores de motocicleta y carro, en comunidad con los usuarios cotidianos de la bicicleta, pedalearon 10,7 kilómetros por los barrios Antonia Santos, La Aurora, San Alonso, Universidad, Alarcón, Centro y Alfonso López.
- El segundo el Ciclopaseo denominado “**Ciclopaseo por la Mujer**”, donde a través de espacios pedagógicos se conmemoró y homenajeó a las mujeres por el día internacional y se recorrieron 13.6 kilómetros por Bucaramanga.
- El Ciclopaseo del mes de abril se celebraba por la Recreación y el Deporte, este ciclopaseo por cuestiones climáticas la actividad fue cancelada, y se informó a través de redes sociales, dado que la lluvia fue demasiado fuerte como para avanzar en la convocatoria.
- el Ciclopaseo Mamás al pedal con conmemoración al Día de la Madre. Durante el encuentro iniciamos con una actividad de calentamiento y aeróbicos a cargo de Inderbu, para posteriormente salir a rodar con una participación ciudadana alrededor de 120 personas.
- El ciclopaseo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente con una rodada de 12.3 km; el punto de encuentro fue en el Cantón Batalla de Palonegro a las 6:30 pm. se compartieron reflexiones sobre la necesidad de comportarnos de manera más considerada con el ambiente, como una responsabilidad común y la estrategia “soy un biciusuario”.

Ilustración 9 Ciclopaseos Urbanos

Febrero 22 Ciclopaseo
Taxistas en Bici

Parque de los Niños

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio y llegada:
Cll. 30 con K. 26
Parque de los Niños

Hora: 6:30 p.m.
Distancia: 10.8 Km

Descripción del recorrido:
Parque de los Niños (Inicio) - Cll. 30 - Cra. 26 - Cll. 32 - Cra. 33 - Cra. 32 A - Cll. 14 - Cra. 30 - Cll. 16 - Diagonal Castaño de Rioner - Cll. 16 - Cra. 28 - Av. Quindapascua Saca - Cra. 28 - Cll. 24 - Cra. 20 - Cll. 36 - Parque García Rentería - Cra. 7 - Cra. 44 - Cra. 12 - Cll. 41 - Cra. 16 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 25 - Cra. 30 - Parque de los Niños (Cierre)

Marzo 22 Ciclopaseo
Por la mujer

Parque de los Niños

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio y llegada:
K. 26 con Cll. 30
Parque de los Niños

Hora: 6:30 p.m.
Distancia: 13.6 Km

Descripción del recorrido:
Parque de los Niños (Inicio) - Cra. 26 - Cra. 30 - Cra. 29 - Cra. 32A - Cll. 18 - Cra. 31 - Cll. 14 - Cll. 36 - Cll. 16 - Diagonal Castaño de Rioner - Cra. 16 - Cra. 28 - Cra. 28 - Cra. 28 - Cra. 24 - Cra. 20 - Cra. 36 - Parque García Rentería - Cra. 7 - Cra. 44 - Cra. 12 - Cll. 41 - Cra. 16 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 25 - Cra. 30 - Parque de los Niños (Cierre)

Abril 26 Ciclopaseo
Por la Recreación y el Deporte

Parque de los Niños
Bucaramanga

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio:
Cll. 30 con K. 26 Parque de los Niños

Hora: 6:30 p.m.
Distancia: 11 Km

Descripción del recorrido:
Parque de los Niños (Inicio) - Cra. 26 - Cra. 30 - Cra. 29 - Cra. 32A - Cll. 18 - Cra. 31 - Cll. 14 - Cll. 36 - Cll. 16 - Diagonal Castaño de Rioner - Cra. 16 - Cra. 28 - Cra. 28 - Cra. 24 - Cra. 20 - Cra. 36 - Parque García Rentería - Cra. 7 - Cra. 44 - Cra. 12 - Cll. 41 - Cra. 16 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 25 - Cra. 30 - Parque de los Niños (Cierre)

Mayo 31 Ciclopaseo
Mamás al Pedal

Parque de los Niños
Bucaramanga

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio:
Cll. 30 con K. 26 Parque de los Niños

Hora: 6:30 p.m.
Distancia: 11 Km

Descripción del recorrido:
Parque de los Niños (Inicio) - Cra. 26 - Cra. 30 - Cra. 29 - Cra. 32A - Cll. 18 - Cra. 31 - Cll. 14 - Cll. 36 - Cll. 16 - Diagonal Castaño de Rioner - Cra. 16 - Cra. 28 - Cra. 28 - Cra. 24 - Cra. 20 - Cra. 36 - Parque García Rentería - Cra. 7 - Cra. 44 - Cra. 12 - Cll. 41 - Cra. 16 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 25 - Cra. 30 - Parque de los Niños (Cierre)

Junio 28 Ciclopaseo
Por el Medio Ambiente

Cañón Militar Batalla de Palonegro

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio:
Cañón Militar Batalla de Palonegro

Hora: 6:30 p.m.
Distancia: 12.3 Km

Descripción del recorrido:
Cañón Militar Batalla de Palonegro (Inicio) - Cra. 26 - Cra. 30 - Cra. 29 - Cra. 32A - Cll. 18 - Cra. 31 - Cll. 14 - Cll. 36 - Cll. 16 - Diagonal Castaño de Rioner - Cra. 16 - Cra. 28 - Cra. 28 - Cra. 24 - Cra. 20 - Cra. 36 - Parque García Rentería - Cra. 7 - Cra. 44 - Cra. 12 - Cll. 41 - Cra. 16 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 25 - Cra. 30 - Parque de los Niños (Cierre)

Fuente: Oficina de la Bicicleta

📍 JORNADAS PEDAGÓGICAS BICULTURA EN MOVIMIENTO

- 🚲 La Policía Metropolitana de Bucaramanga –MEBUC realizó un acercamiento con la Oficina de la Bicicleta y realizamos una alianza para lograr la capacitación y taller pedagógicos alrededor de 1.000 agentes de la Policía, hasta el mes de junio se han logrado capacitar a 200 funcionarios de la MEBUC, a través de talleres, con el propósito de dar a conocer la normativa ciclista, generar conciencia ambiental sobre el cambio climático, dar consejos para hacer la transición hacia la movilidad sostenible y además promover la generación de ideas para la vinculación de esta entidad con la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en Bucaramanga. Al finalizar estos talleres se entregaron placas reflectivas del programa. La Policía reconoció este encuentro como de gran importancia por la trascendencia de la temática y el trabajo realizado por el equipo de la Oficina de la Bicicleta DTB.

Registro Fotográfico 13 Biciescuela curso de capacitación Policía Nacional



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

- 🚲 Se participó a través de conferencias pedagógicas en el marco del Foro de la ONG AIESEC Youth For Global Goals, que se realizó en distintas capitales del país, con el ánimo de promover conocimiento acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante la conferencia se abordó principalmente el ODS Acción Climática, desde el cual se promovió

la movilidad sostenible, atendiendo a la labor de la Oficina de la Bicicleta DTB. En este sentido, el espacio fue propicio para dialogar sobre las externalidades de la movilidad motorizada, el cambio climático, reflexiones sobre el uso del espacio público desde la movilidad y recomendaciones para hacer la transición de los participantes hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte, a partir de los lineamientos del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811

Registro Fotográfico 14 Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTS



Fotografía: Oficina de comunicaciones AIESEC

- Se realizaron dos conferencias dirigidas a cerca de 1.800 estudiantes del Programa de Inducción a la Vida Universitaria de la Universidad Industrial de Santander. Durante las conferencias se expuso acerca de la importancia de la transformación urbana hacia la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, cómo hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte y la normativa ciclista para promover comportamientos saludables, ecológicos y seguros en la movilidad urbana.

Registro Fotográfico 15 Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS



Fotografía: Oficina de comunicaciones UIS.

- Se realizó un conversatorio con integrantes de la Fundación de Apoyo Social de Bucaramanga, en el Parque Didáctico Martín Sanabria. El encuentro facilitó el diálogo acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte a nivel urbano. De este modo, se compartió acerca de la movilidad sostenible, se llegó a reflexiones acerca del cambio climático, la responsabilidad ciudadana en el desarrollo sostenible, así como consejos para hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano.

Registro Fotográfico 16 Conversatorio con la Fundación de Ayuda Social



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

- Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad celebrado en el 2017.

Registro Fotográfico 17 Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF



Fotografía: Oficina de Comunicaciones de WWF Colombia

Actividades de la BICIESCUELA DTB

- ☛ Realización de taller Biciescuela infantil con el apoyo del grupo de cultura vial a niños y niñas del colegio Comfenalco.

Registro Fotográfico 18 Taller Biciescuela Infantil



Fuente: Nixon Ricardo González

Se realizó el lanzamiento de la Biciescuela DTB, en el que integrantes Oficina de la Bicicleta DTB de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el apoyo de voluntarios del colectivo ciudadano Bicidiversa, acompañaron a nuevos ciclistas urbanos en su proceso de desarrollo de destrezas con la bicicleta y reconocimiento de los derechos y deberes de los ciclistas, desde la perspectiva del ciclismo urbano.

La Biciescuela DTB permite abordar reflexiones sobre la priorización de los peatones y ciclistas en las vías de la ciudad; compartir las directrices del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811 en torno a los usuarios de la bicicleta; y dialogar sobre la importancia de reducir los recorridos en vehículos motorizados por la ciudad.

Por otra parte, en una fase práctica los participantes realizan ejercicios para el reconocimiento de las partes de la bicicleta, desarrollo de equilibrio, el frenado gradual, adelantamientos y señales manuales.

La Biciescuela DTB se realizará el tercer sábado de cada mes en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Registro Fotográfico 19 Actividades BICIESCUELA DTB



Fuente: Oficina de la Bicicleta

🚲 PUBLICACIONES PARA LA CICLOINCLUSIÓN URBANA

- 🚲 Se realizó el lanzamiento de la Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana en la Casa del Libro Total, a través de la gestión logística del evento y la comunicación para garantizar la participación y hacer de este espacio una integración pedagógica para promover la implementación de ciclo-infraestructura, así como dar a conocer los avances de la Dirección de Tránsito en el marco de la seguridad vial y la movilidad sostenible en Bucaramanga.

Registro Fotográfico 20 Lanzamiento Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana



Fotografía: Juan Camilo Gómez Ángel.

- 🚲 En el marco del Segundo Comité de Seguridad Vial, la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito realizó el lanzamiento de la publicación digital del Manual del Ciclista Urbano, con la presentación de la coordinadora del programa Johana Serrano. La publicación tiene

el propósito de generar conocimiento sobre el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte a nivel urbano.

El Manual busca generar comportamientos responsables en usuarios de la bicicleta y demás actores de la movilidad para posicionar el componente cultural de la movilidad sostenible. La Pirámide de la Movilidad Idónea es una de las bases conceptuales de inclusión que motiva esta publicación, a fin de incrementar el conocimiento sobre la movilidad ciclista en el espacio urbano.

Además, es una guía para el reconocimiento y práctica de la normativa ciclista, entre los lineamientos de la Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811, en la que se establece la promoción del transporte intermodal por parte de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo, la implementación de ciclo-estacionamientos en construcciones públicas, los incentivos para funcionarios que se transportan en bicicleta; nuevas disposiciones como el tránsito de ciclistas por la mitad del carril, la distancia mínima de adelantamiento de 1,5m, entre otros.

Registro Fotográfico 21 Lanzamiento del Manual del Ciclista Urbano



Fotografía: Nixon Ricardo González

🚲 DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN BUCARAMANGA

Se lidero, participo, gestiono y apoyo la organización del Día sin Carro y sin Moto en Bucaramanga, en el marco del acuerdo 037 de agosto de 2012 por medio del cual se institucionaliza el día sin carro en el municipio de Bucaramanga y se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente, para esta jornada se programaron actividades pedagógicas recreativas e informativas como:

- **Ciclopaseo de Inauguración Día sin Carro**, que inicio a las 6:00 am donde se realizó un Ciclopaseo Institucional (Alcaldía, AMB, DTB, Policía).

- **Puesto de Mando Unificado** el cual inicio a las 7:00 de la mañana en el Parque didáctico Martín Sanabria, el cual se dio apertura con la presencia del Director General de la DTB, delegado de la Alcaldía, delegado del AMB y Policía MEBUC, el PMU emitió reportes de Tránsito, accidentalidad y comportamiento del Transporte Público durante la jornada.
- **Actividades pedagógicas** se llevaron a cabo desde las 7:00 a. m.-10:30 a. m. y de 1:00 p.m. - 4:00 p.m., estas actividades se llevaron a cabo a través del personal de Cultura vial de la DTB y Cultura Ambiental del AMB, donde realizaron pedagógica sobre el buen uso del Bicicorredor UIS- Parque de los Niños y sobre la carrera 27; a su vez entregaron placas para las bicicletas y algunos suvenires del AMB.
- **Ciclopaseo en Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente**, 6:30 p.m. el punto de encuentro fue en la Calle 30 Parque de los niños, se recorrieron 10 km y Participaron el equipo de cultura del AMB

Registro Fotográfico 22 Día Sin Carro y Sin Moto Bucaramanga

<p>Pieza Gráfica</p>	<p>Ciclopaseo Día Sin carro y Sin moto</p>
<p>Corredor exclusivo para Bicicletas sobre la carrera 27</p>	<p>Puesto de Mando Unificado –PMU</p>

Fuente: Oficina de la Bicicleta

- Participación y divulgación de las diferentes iniciativas de la oficina de la bicicleta en medios de comunicación públicos y privados a través del free press en Bucaramanga.

Registro Fotográfico 23 Conversatorio sobre movilidad sustentable en la emisora

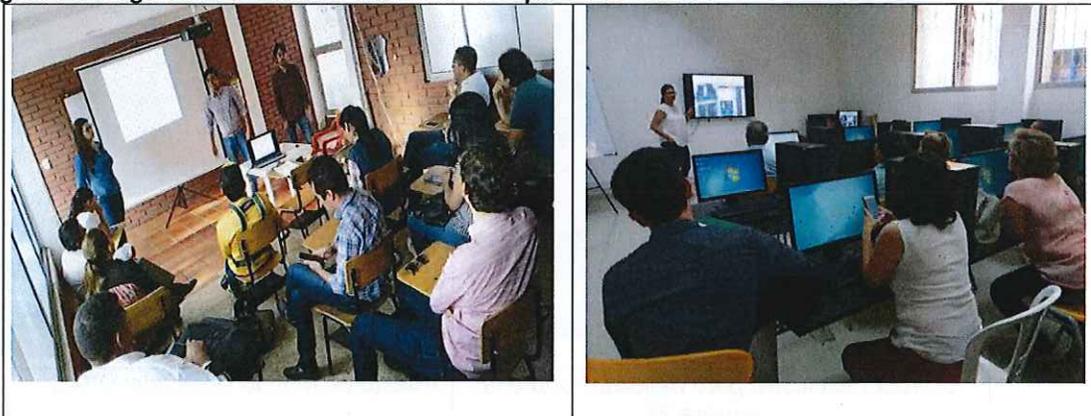


Fuente: Oficina de la Bicicleta.

CICLOINFRAESTRUCTURA.

- Presentación del Bicicorredor UIS - Parque de los Niños con el propósito de dar a conocer el proyecto, compartir detalles técnicos que favorecerán la seguridad de los usuarios, resolver las dudas de la ciudadanía - y un recorrido con los participantes por el avance de la obra, en compañía directa con los interventores para generar mayor apropiación.
- Se realizó un taller participativo sobre el Bicicorredor UIS-Parque de los Niños con la comunidad del área de influencia de la calle y carrera 28 en el punto vive digital del colegio Tecnológico Dámaso Zapata.

Registro Fotográfico 24 Bicicorredor UIS - Parque de los Niños



Fuente: Oficina de la Bicicleta

Se participó en reuniones de Comité de la obra del Bicicorredor UIS-Parque de los Niños, donde se realizó una visita de campo revisando la intervención sobre la glorieta del caballo de bolívar, señalización horizontal, instalación de hitos del tramo 1 y 2 del Bicicorredor; de acuerdo a esta visita se realizaron los ajustes a la señalización y segregación del Bicicorredor de la conexión glorieta caballo de bolívar UIS.

Ilustración 10 Bicicorredor



Fuente: Oficina de la Bicicleta

- Participación, organización y apoyo en la socialización y entrega del Bicicorredor por parte de la contratista y la Alcaldía de Bucaramanga, donde se realizó una entrega formal a la comunidad del área de influencia del proyecto.

Ilustración 11 Invitación socialización entrega Bicicorredor UIS – Parque de los Niños

Socialización de entrega Bicicorredor UIS - Parque de los Niños

Invitamos a residentes y dueños de establecimientos del área de influencia del Bicicorredor UIS - Parque de los Niños a la entrega del proyecto que incentiva la movilidad sostenible en Bucaramanga.

Fecha: Jueves 31 de mayo
Lugar: Parque Didáctico Martín Sanabria,
 ubicado en el Parque de los Niños
Hora: 2:30 p.m.



Fuente: Oficina de la Bicicleta

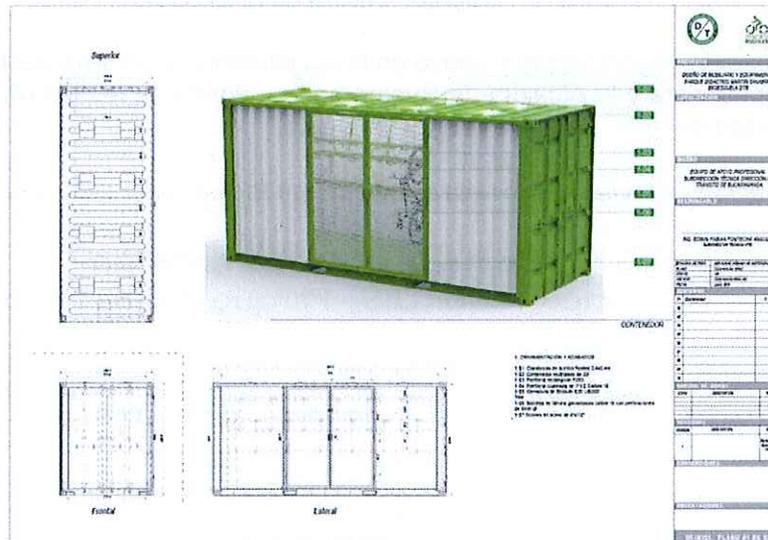
Registro Fotográfico 25 Socialización entrega del Bicicorredor a la comunidad del área e Influencia



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

Se realizó el diseño adaptado de un contenedor para almacenar las bicicletas de la Biciescuela DTB dentro del Parque Didáctico Martín Sanabria

Ilustración 12 Planos de diseño de contenedor para la Biciescuela



Fuente: Oficina de la Bicicleta

Meta 2: IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PILOTO DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – SBP

Con un Convenio Tripartito celebrado entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea y el Área Metropolitana de Bucaramanga denominado Convenio Tripartito No. 361 de 2017, se estableció como objetivo la estructuración de un Sistema Piloto de Bicicleta Pública; es por ello que desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la subdirección Técnica desde su programa Oficina de la Bicicleta DTB, se han adelantado las siguientes acciones de acuerdo con los compromisos establecidos en el Convenio:

- Se diseñó las estaciones de préstamo de bicicletas con los respectivos presupuestos y APUs; y a partir de una reunión de retroalimentación con las tres entidades se definió un ajuste en el diseño para reducir la capacidad de almacenamiento (de 24 a 12 bicicletas) y portátiles (ancladas). Los nuevos diseños se emitieron al Área Metropolitana de Bucaramanga, que es la organización responsable del suministro e instalación de las estaciones. De igual manera el AMB envió un oficio de respuesta para resolver dudas sobre cimentación, sistema eléctrico y baterías hidrosanitarias de las estaciones, oficio que se le dio respuesta aclarando que no se requiere sistema hidrosanitario por tratarse de una estación portátil, adicionalmente se estructura y se remite al AMB el esquema eléctrico de la estación.

Ilustración 13 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta



Fuente: Oficina de la Bicicleta



Ilustración 14 Presupuesto de las cabinas de préstamo de Bicicleta

INTERVENCIÓN:	ADECUACIONES LOCATIVAS ESTACIONES PARA BICICLETAS AREA 86,54 M2 (CAPACIDAD PARA 12 BICICLETAS C/U)		
UBICACIÓN:	Municipio de Bucaramanga, Santander	FECHA:	feb-18
ENTIDAD:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		

EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE DISCRIMINÓ DETALLADAMENTE CADA UNO DE LOS MATERIALES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES, POR TANTO EN EL PRESUPUESTO SE TOMÓ CADA ITEM COMO UNA UNIDAD DE LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE CADA ESTACIÓN

PRESUPUESTO ESTACIONES PARA BICICLETAS					
ITEM	UNIDAD	ACTIVIDAD	PRECIO POR ESTACIÓN	NUMERO DE ESTACIONES	COSTO PARCIAL
1	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINAS EN POLICARBONATO DE 6 mm	\$ 6.294.503	4	\$ 25.178.012
2	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS Y SISTEMA ELECTRICO PARA ES	\$ 11.766.561	4	\$ 47.066.244
3	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINAS PARA ESTACIÓN DE BICICLETA	\$ 9.491.540	4	\$ 37.966.160
4	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINAS Y CONECTORES PARA ESTAC	\$ 3.890.785	4	\$ 15.563.140
5	UND	SUMINISTRO DE MESA PARA ESTACIÓN	\$ 590.000	4	\$ 2.360.000
6	UND	SUMINISTRO DE SILLAS PARA ESTACIÓN	\$ 278.000	4	\$ 1.112.000
7	UND	SUMINISTRO DE TABLET Y RADIO DE COMUNICACIÓN PARA ESTACIÓN	\$ 1.171.200	4	\$ 4.684.800
8	UND	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL Y CHAPA PARA ESTACIÓN	\$ 1.044.420	4	\$ 4.177.680
9	UND	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE	\$ 143.424	4	\$ 573.696
SUB-TOTAL					\$138.681.732
AJUSTE ADMINISTRACIÓN (29%)					\$40.217.702
AJUSTE IMPREVISTOS (1%)					\$1.386.817
AJUSTE UTILIDAD (5%)					\$6.934.087
TOTAL PRESUPUESTO DE LAS 4 ESTACIONES PARA BICICLETAS					\$187.220.338

Fuente: Oficina de la Bicicleta

Ilustración 15 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud



Fuente: Oficina de la Bicicleta

- Se realizó un conteo de permanencia, rotación de placas y encuesta a conductores que recaen en parqueo informal en el sector de la Universidad Industrial de Santander (Glorieta del Caballo de Bolívar, carrera 27, calle 9na y carrera 26), con el fin de reconocer el contexto para viabilizar la conexión de las estaciones de préstamo de bicicletas de la UIS Central con el Parque Estación UIS (estación de Metrolinea).
- Se realizó el registro fotográfico del SBP con las bicicletas que serán utilizadas en el proyecto sobre el Bicicorredor con el propósito de alimentar la plataforma web y contar con recursos para futuro material publicitario.

Registro Fotográfico 26 Bicicletas del SBP



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno



- Se diseñó el logo institucional del SBP-Bucaramanga denominado Metrobici, bajo la aprobación de la mesa de trabajo del Convenio.

Ilustración 16 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP

metrobici

Fuente: Oficina de la Bicicleta

- Se realizó una reunión con los directivos de la Universidad Industrial de Santander para socialización del Plan Piloto de SBP con el propósito de definir permiso para la instalación de la estación de préstamo de bicicletas en la Facultad de Salud UIS.
- La Oficina de la Bicicleta DTB estructuró el documento sobre Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga que incluye la introducción, descripción del problema, la justificación, el objetivo general, el esquema general de la estructuración del sistema, el Plan de Activación y el componente Pedagógico de activación del SBP-Bucaramanga.

Meta 3: INCENTIVAR EL USO DE 5 CORREDORES PEATONALES

Avance: 100%

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó un estudio técnico de tránsito a través de una consultoría donde se recopiló y analizó información que sustenta la intervención para los cambios urbanos y normativos para el incentivo de los próximos corredores peatonales a través de acciones de urbanismo táctico. Los estudios de la consultoría fueron entregados a la Secretaria de Infraestructura del Municipio, con el propósito de dar viabilidad a un soporte técnico en temas de tránsito y movilidad para la implementación del corredor peatonal y dar cumplimiento a la meta en la vigencia 2018, así ya son 4 los corredores peatonales implementados.

3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

META: FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL.

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

Todas las acciones adelantadas desde el grupo de control vial se encuentran enmarcados en la estrategia de Control vial y el propósito misional de la Entidad de los cuales se destaca los siguientes Avances:



Durante los meses enero a junio año 2018 el trabajo desde el grupo de control vial se desarrollaron Planes de Acción establecidos durante y para el año 2018, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Tráfico, a atender las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.
- Trabajo en cultura vial.

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias decisiones que llegaron a un buen término.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vial. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial), como Tránsito en mi comuna, Test Drive, Bici balanceó, campañas de sensibilización en colegios, empresas y colegios entre otras.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como.

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños y/o congestión vial.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. La hora del planeta, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.



- Se regulo el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL

COMPARENDOS ENERO A JUNIO AÑOS 2017 – 2018 COMPARATIVO

Tabla 6 Comparativo comparendos enero junio años 2017- 2018

COMPARENDOS AÑOS 2017 2018 ENERO A JUNIO				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	8506	10087	1581	19%
SIN INMOVILIZAR	16373	18008	1635	19%
TOTAL	24879	28095	3216	13%

Fuente. Grupo control vial.

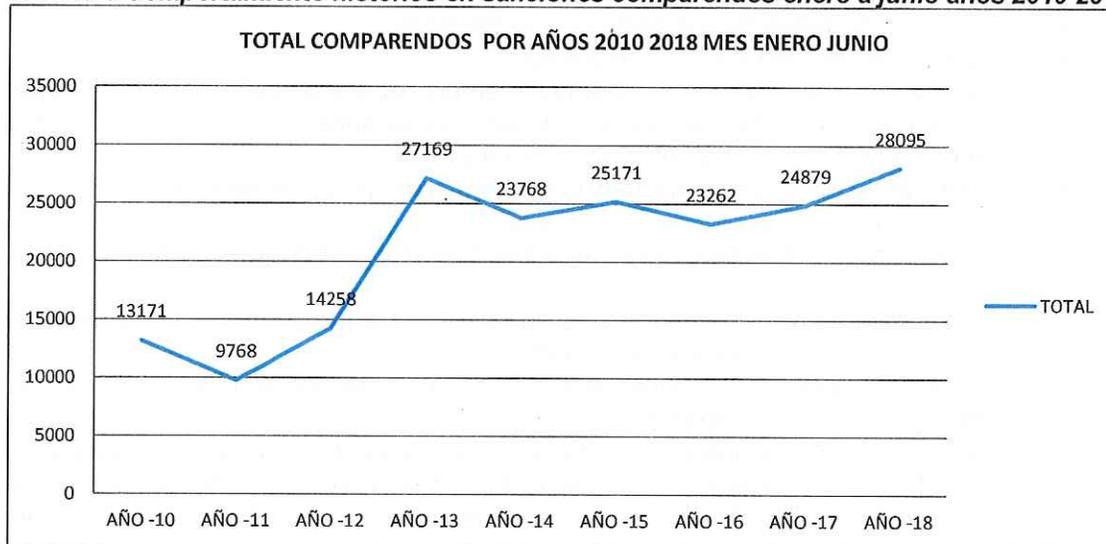
Del mes de enero a junio del año 2018 se sancionaron un total de **28.095** conductores, por infracciones varias, **3.216** comparendos más que el año 2017 en el mismo periodo un **incremento del 13%**.

El total de comparendos se discrimina en:

- 10.087 vehículos inmovilizados un incremento del 19% con respecto al año 2017.
- 18.008 conductores se sancionaron por infracciones varias un incremento del 19% comparado con el mismo periodo año 2017

A continuación, se presenta el indicador proyectado año 2018 para comparendos y comportamiento del total en infracciones.

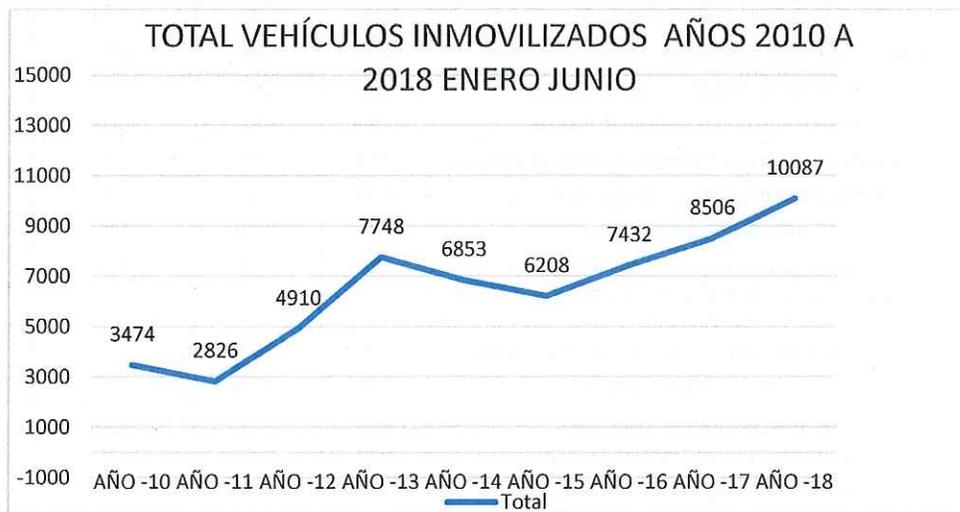
Gráfica 3 Comportamiento histórico en sanciones comparendos enero a junio años 2010 2018



Fuente. Grupo control vial.

En la gráfica podemos observar que el año 2018 supera todas las estadísticas desde el año 2010 en el total de comparendos elaborados

Gráfica 4 VEHÍCULOS INMOVILIZADOS AÑOS 2010 A 2018



Fuente. Grupo Control vial.

La grafica de vehículos inmovilizados muestra el pico más alto desde el año 2010

Gráfica 5 Comparendos Realizados Meses Enero a Junio por año



Fuente. Grupo Control vial

En la gráfica de comparendos elaborados a conductores infractores los cuales no se inmovilizaron se observa el incremento comparado con los años 2016 y 2017



Tabla 7 COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A JUNIO				
INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
Estacionar en sitio prohibido	6216	9835	3619	58%
Transitar por sitios restringidos y horas restringidas	4213	6226	2013	48%
No realizar la revisión técnico mecánica	2436	2950	514	21%
Conducir moto sin observar las normas	3499	1089	-2410	-69%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	1814	2019	205	11%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	1711	1702	-9	-1%
Conducir sin portar seguros	784	1200	416	53%
No acatar señal o requerimiento del agente	949	413	-536	-56%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	311	508	197	63%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	370	287	-83	-22%
Transitar en sentido contrario	399	173	-226	-57%
No usar cinturón de seguridad	341	214	-127	-37%
Conducir en estado de embriaguez	269	242	-27	-10%
Conductor que no porta licencia de tránsito	253	238	-15	-6%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	149	203	54	36%
Usar sistemas móviles de comunicaciones sin manos libres	153	143	-10	-7%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	212	20	-192	-91%
Conducir realizando maniobras peligrosas	96	116	20	21%
No detenerse ante luz roja amarilla	113	93	-20	-18%
Total infracciones más relevantes	24288	27671	3383	14%
Total otras infracciones	591	424	-167	-28%
TOTAL GENERAL	24879	28095	3216	13%

Fuente. Grupo Control vial

TOP 6 de las Infracciones de Tránsito en el año 2018 que más han cometido los conductores.

1. Estacionar en sitio prohibido
2. Transitar por sitios restringidos y horas restringidas
3. No realizar la revisión técnico-mecánica.
4. Conducir moto sin observar las normas.
5. Conducir vehículo para uso diferente al autorizado – D12
6. Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia



Tabla 8 COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018

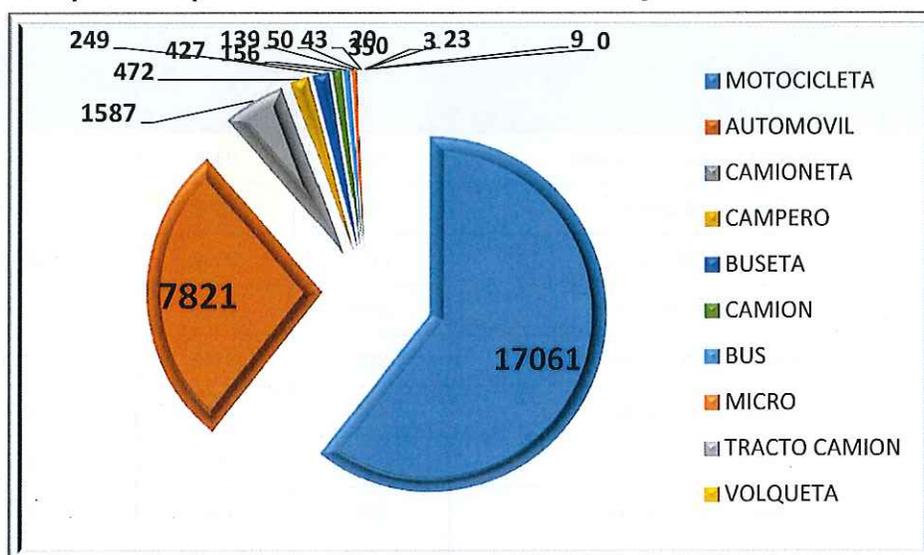
COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A JUNIO				
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
Comuna 12 Cabera Del Llano	7874	6346	-1528	-19%
Comuna 15 Centro	7793	5062	-2731	-35%
Comuna 14 Morrorrico	1112	3122	2010	181%
Comuna 13 Oriental	2045	2151	106	5%
Comuna 6 Concordia	988	2109	1121	113%
Comuna 4 Occidental	451	2350	1899	421%
Comuna 7 Ciudadela	1121	1633	512	46%
Comuna 3 San Francisco	866	1141	275	32%
Comuna 8 Suroccidente	418	1578	1160	278%
Comuna 10 Provenza	1346	549	-797	-59%
Comuna 1 Norte	195	1148	953	489%
Comuna 5 García Rovira	141	378	237	168%
Comuna 9 La Pedregosa	208	138	-70	-34%
Comuna 11 Sur Occidente	179	132	-47	-26%
Comuna 17 Mutis	46	200	154	335%
Comuna 16 Lagos Del Cacique	61	23	-38	-62%
Comuna 2 Nororiental	35	35	0	0%
TOTAL GENERAL	24879	28095	3216	13%

Fuente. Grupo Control vial

Durante el año 2018 en las Comunas donde se presentaron el mayor número de comparendos fueron:

1. Comuna 12 - Cabecera del Llano 23% del total año 2018 con 6.346 comparendos.
2. Comuna 15 – Centro 18% del total año 2018 con 5.062 comparendos
3. Comuna 14 – Morrorrico 11% del total año 2018 con 3.122 Comparendos.

Gráfica 6 Comparendos por clase de vehículo año 2018 enero junio



Fuente: Grupo Control vial

Las Motocicletas Representan el **61%**, **17.061** del Total Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito.

Los Automóviles el **28%** **7.821** Comparendos.

Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **11%** **3.213** Comparendos

COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATERÍA PARTICULAR Y PÚBLICO) COMPARATIVO AÑOS 2017-2018 MES ENERO A JUNIO LEY 769 -LEY 1383

Tabla 9 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado

COMPARATIVO COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A JUNIO				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	732	810	78	11%
SIN INMOVILIZAR	1082	1209	127	12%
TOTAL	1814	2019	205	11%

Fuente: Grupo Control vial

Durante los meses enero a junio año 2018 se sancionaron un total de 2.019 un incremento del 11% por servicio informal de los cuales:

- 810 se inmovilizaron en los patios oficiales de la DTB. Incremento de 11%
- 1.209 conductores sancionados con comparendos, representando incremento del 12%.

Gráfica 7 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado



Fuente: Grupo Control vial.

A continuación, se presenta los comparendos realizados por esta infracción D12 y las dependientes en los mismos operativos.

Tabla 10 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2017-2018

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A JUNIO				
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
Comuna 12 Cabera Del Llano	964	370	-594	-62%
Comuna 15 Centro	557	365	-192	-34%
Comuna 14 Morrorrico	67	359	292	436%
Comuna 6 Concordia	55	202	147	267%
Comuna 1 Norte	1	180	179	17900%
Comuna 3 San Francisco	84	94	10	12%
Comuna 7 Ciudadela	21	94	73	348%
Comuna 8 Suroccidente	4	105	101	2525%
Comuna 13 Oriental	13	87	74	569%
Comuna 4 Occidental	10	90	80	800%
Comuna 10 Provenza	20	15	-5	-25%
Comuna 17 Mutis	4	23	19	475%
Comuna 5 García Rovira	6	13	7	117%
Comuna 11 Sur Occidente	7	11	4	57%
Comuna 2 Nororiental	0	6	6	100%
Comuna 9 La Pedregosa	1	5	4	400%
TOTAL GENERAL	1814	2019	205	11%

Fuente: Grupo Control vial.



El mayor número de comparendos por T.I. se realizó en la Comuna 12 con el 18% seguida de la Comuna 15 con el 18% y Comuna 14 Morrorrico con el 18% del total de comparendos realizados en el año 2018.

Tabla 11 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal

COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A JUNIO				
TIPO DE VEHÍCULOS				
TIPO VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
MOTOCICLETA	1024	1261	237	23%
AUTOMÓVIL	768	735	-33	-4%
CAMIONETA	8	9	1	13%
BUSETA	12	4	-8	-67%
MOTOCARRO	1	5	4	400%
BUS	1	3	2	200%
CAMIÓN	0	1	1	100%
MICRO	0	1	1	100%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	1814	2019	205	11%

Fuente: Grupo Control vial.

Durante los meses enero a junio del año 2018 las Motocicletas siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D12) con un 62% seguido de los Automóviles con un 36% y 1% entre busetas, camionetas y microbuses. Como resultado del mayor control por parte del grupo Elite conformado por Agentes del Grupo de Control vial de la DTB y de la PONAL.

Comparendos que se realizan en los operativos por servicio informal y al no poder constatar la informalidad se revisan los demás documentos, de enero a junio año 2018

Tabla 12 Infracciones Asociadas al Transporte Informal

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE A JUNIO	TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	846
B01	Cond vehículo-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	590
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	696
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	2019
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	479
D02	Conducir sin SOAT	277
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	114
Otras infracciones LEY 769		334
SANCCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		210
Total		5565

Fuente: Grupo Control vial.



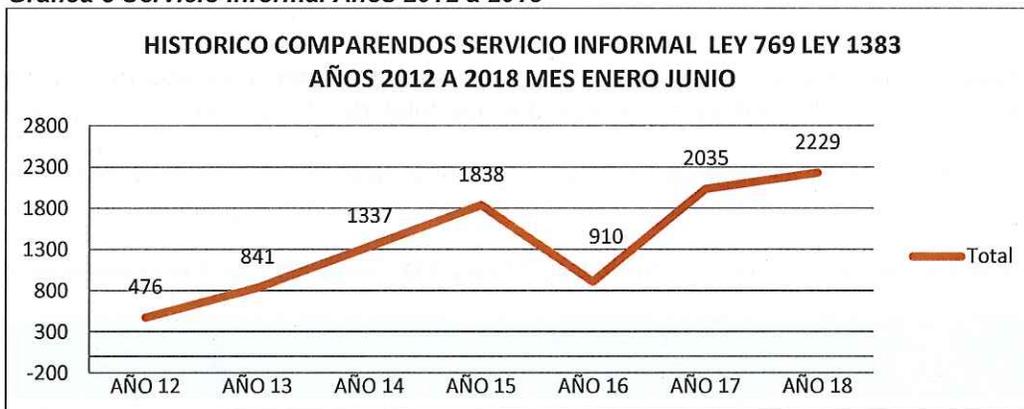
En el Año 2018, la infracción D12 representa el 36% del Total de las infracciones asociadas al transporte informal y las infracciones al transporte público representan el 4% del total.

Tabla 13 Vehículos Inmovilizados Servicio Informal Años 2010 a 2018

VEHÍCULOS INMOVILIZADOS INFRACCIÓN D12 SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO EN LA LICENCIA DE TRANSITO AÑOS 2017-2018 ENERO JUNIO							
AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
AÑO -10	0	2	1	67	1	0	71
AÑO -11	2	6	56	24	28	25	141
AÑO -12	65	55	38	54	55	150	417
AÑO -13	107	109	47	154	87	125	629
AÑO -14	95	184	297	168	319	227	1290
AÑO -15	355	366	175	271	404	195	1766
AÑO -16	17	96	30	150	184	358	835
AÑO -17	288	387	386	282	298	173	1814
AÑO -18	343	330	279	460	361	246	2019

Fuente: Grupo Control vial.

Gráfica 8 Servicio Informal Años 2012 a 2018



Fuente: Grupo Control vial.

En el grafico se observa como al comparar los años 2012 a 2018 en los meses enero a junio, el año 2018 supera las sanciones impuestas por transporte informal (infracción D12).



Tabla 14 Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte

VEHÍCULOS SANCIONADOS POR EL DECRETO 3366 AL TRANSPORTE ENERO A JUNIO AÑOS 2010 A 2018							
AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
AÑO -10	0	16	0	73	7	15	111
AÑO -11	6	7	17	0	7	17	54
AÑO -12	5	22	11	6	5	10	59
AÑO -13	69	22	30	21	28	42	212
AÑO -14	17	5	5	3	15	2	47
AÑO -15	7	23	14	5	17	6	72
AÑO -16	0	30	5	4	18	18	75
AÑO -17	11	42	41	38	31	58	221
AÑO -18	6	58	50	29	32	35	210

Fuente: Grupo Control vial.

En sanciones al transporte público el año 2018 junto al 2017 son los años de mayores acciones para evitar que se preste un servicio diferente al autorizado en la tarjeta de operación.

Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal resultando sancionados un total de 210, conductores entre buses, microbuses y taxis.

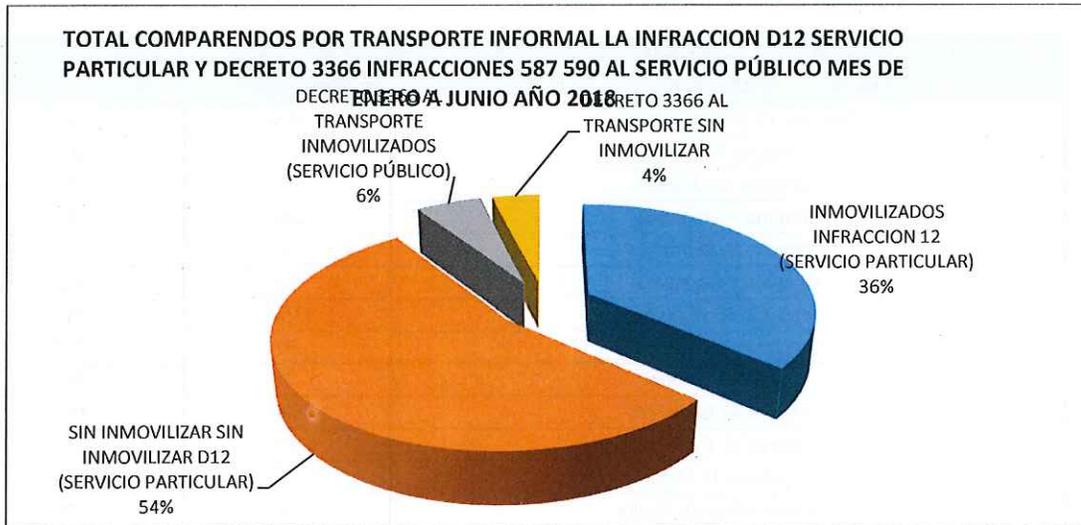
De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular asciende a un total de 2.229 sancionados entre enero y junio del año 2.018.

Tabla 15 Comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 años 2017 2018 mes enero junio

SUMATORIA LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383		
VEHÍCULOS	AÑO 2018 ENE A JUNIO	% EN TOTAL
INMOVILIZADOS INFRACCIÓN 12 (SERVICIO PARTICULAR)	810	36%
SIN INMOVILIZAR SIN INMOVILIZAR D12 (SERVICIO PARTICULAR)	1209	54%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE INMOVILIZADOS (SERVICIO PÚBLICO)	122	5%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE SIN INMOVILIZAR	88	4%
TOTAL	2229	100%

Fuente: Grupo Control vial.

Gráfica 9 Comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 I Semestre 2018



Fuente: Grupo Control vial.

En el gráfico se observa que el 91% de las infracciones son al transporte particular con la infracción D12 y el 95% al servicio público.

De igual forma el 41% entre particulares y públicos se inmovilizaron, mientras el 59% se sancionaron por prestar este servicio.

COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO

Tabla 16 Comparendos por parqueo prohibido años 2017-2018

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO I SEMESTRE AÑOS 2017- 2018				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	3099	1761	-1338	-43%
SIN INMOVILIZAR	3117	8074	4957	160%
TOTAL	6216	9835	3619	58%

Fuente: Grupo Control vial.

En el I semestre dl año se realizaron un total de 9.835 comparendos realizados por parqueo en sitio prohibido un **incremento del 58%** comparado con el mismo periodo año 2017. De los cuales:

- 1.761 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 8.074, se sancionaron por ocupar el espacio público.

Se relaciona comunas donde se despejaron las vías y tipo de vehículos sancionados



Tabla 17 Comparendos por parqueo prohibido comunas años 2017-2018

COMPARENDOS POR PARQUEO EN COMUNA AÑOS 2017-2018 ENERO A JUNIO		
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018
Comuna 12 Cabera Del Llano	2424	3160
Comuna 15 Centro	2218	2075
Comuna 13 Oriental	575	1256
Comuna 7 Ciudadela	288	795
Comuna 14 Morrorrico	187	703
Comuna 6 Concordia	164	702
Comuna 3 San Francisco	158	301
Comuna 8 Suroccidente	51	272
Comuna 1 Norte	7	252
Comuna 4 Occidental	45	169
Comuna 10 Provenza	51	53
Comuna 17 Mutis	8	35
Comuna 5 García Rovira	6	33
Comuna 16 Lagos Del Cacique	9	13
Comuna 11 Sur Occidente	13	8
Comuna 9 La Pedregosa	10	8
Comuna 2 Nororiental	2	0
TOTAL GENERAL	6216	9835

Fuente: Grupo Control vial.

Tabla 18 Comparendos por parqueo prohibido tipo vehículos I Semestre 2017-2018

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHÍCULO ENERO A JUNIO AÑOS 2017-2018		
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018
MOTOCICLETA	2977	4968
AUTOMÓVIL	2423	3525
CAMIONETA	483	732
CAMPERO	146	257
BUSETA	72	145
CAMIÓN	47	58
BUS	36	66
MICRO	25	48
MOTOCICLO	1	16
TRACTO CAMIÓN	5	7
MOTOCARRO	1	6
VOLQUETA	0	6
CUATRIMOTO	0	1
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	6216	9835

Fuente: Grupo Control vial.

Tabla 19 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO A JUNIO AÑOS 2013 A 2018							
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	2256	1410	1136	1361	3099	1761	11023
SIN INMOVILIZAR	4935	3512	8117	2962	3117	8074	30717
TOTAL POR AÑOS	7191	4922	9253	4323	6216	9835	41740

Fuente: Grupo Control vial.



RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA BLOQUEADORES VEHICULARES TIPO CEPOS INSTALADOS DE ENERO A JUNIO DE 2018.

Tabla 20 Cepos Instalados I Semestre 2018 por Tipo de Vehículo

CEPOS INSTALADOS ENERO A JUNIO AÑO 2018 POR TIPO DE VEHÍCULO							
TIPO DE VEHÍCULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
MOTOCICLETA	98	554	612	597	516	539	2916
AUTOMÓVIL	57	392	384	379	348	336	1896
CAMIONETA	25	81	94	79	63	79	421
CAMPERO	3	32	38	34	37	26	170
BUSETA	5	8	1	14	15	8	51
CAMIÓN	0	3	4	6	1	4	18
BUS	0	4	1	4	7	1	17
MICRO	1	5	3	1	4	0	14
MOTOCICLO	0	13	0	0	0	0	13
MOTOCARRO	0	1	1	1	1	1	5
CUATRIMOTO	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL POR MES	189	1093	1138	1116	992	994	5522

Fuente: Grupo Control vial.

Del total de comparendos por parqueo prohibido (9.835) se instalaron 5.522 cepos. Siendo los conductores de motocicletas los que más infringen la norma con el 53% del total elaborados, seguidos de los automóviles con el 34.3%

Tabla 21 Cepos instalados por día y mes I Semestre 2018

CEPOS INSTALADOS ENERO A JUNIO AÑO 2018 POR DÍA Y MES							
COMPARENDOS POR DÍA SEMANA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
lunes	35	215	184	281	164	123	1002
martes	38	220	223	199	166	178	1024
miércoles	39	215	211	213	238	171	1087
jueves	25	189	230	156	216	215	1031
viernes	31	145	236	210	144	242	1008
sábado	21	109	54	56	64	64	368
domingo	0	0	0	1	0	1	2
Total general	189	1093	1138	1116	992	994	5522

Fuente: Grupo Control vial.

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD VIAL EN BUCARAMANGA I SEMESTRE AÑOS 2017-2018

De enero a junio del año 2018 se presentaron un total de 1.910 accidentes, un incremento del 5% con respecto al mismo periodo año 2017 de los cuales se discriminan:

- 22 accidentes con víctimas fatales una disminución del -15%, 4 accidente menos comparado con el mismo periodo año 2017.



- en los 22 accidentes se presentaron 22 víctimas una reducción del 19% comparado con el mismo periodo año 2017, esta reducción está representada en 5 personas menos.
- Se presentaron 1.015 accidentes con lesionados un incremento del 16% con respecto al año 2.017.
- En los 1.015 accidentes resultaron lesionadas 1.536 personas, 242 más un incremento del 19%.
- 873 accidentes se presentaron solo daños materiales 43 menos que el mismo periodo comparado, representando en -5%.

COMPARATIVO DE ACCIDENTALIDAD MORBIMORTALIDAD Y DAÑOS AÑOS 2017-2018 ENERO A JUNIO.

Tabla 22 Comparativo accidentalidad años 2017-2018

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA I SEMESTRE AÑOS 2017-2018				
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIF
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	26	22	-4	-15%
ACCIDENTES CON LESIONADOS	872	1015	143	16%
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	916	873	-43	-5%
TOTAL	1814	1910	96	5%
VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES				
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	27	22	-5	-19%
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	1.294	1536	242	19%

Fuente: Grupo Control vial.

Las víctimas fatales por incidentes de tránsito están discriminadas en:

Tabla 23 Condición de las víctimas fatales

CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2017	AÑO 2018
MOTOCICLISTA	11	10
PEATÓN	13	8
CONDUCTOR	2	1
PASAJERO MOTO	1	2
CICLISTA	0	1
TOTAL POR AÑOS	27	22

Fuente: Grupo Control vial.



Tabla 24 Accidentalidad por comuna comparativo I Semestre año 2018

ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	ACC CON HERIDOS AÑO 2018	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2018	SOLO DAÑOS AÑO 2018	TOTAL
Comuna 1 Norte	46	2	24	72
Comuna 2 Nororiental	25	0	5	30
Comuna 3 San Francisco	163	3	98	264
Comuna 4 Occidental	57	3	31	91
Comuna 5 García Rovira	58	1	21	80
Comuna 6 Concordia	70	1	71	142
Comuna 7 Ciudadela	23	0	19	42
Comuna 8 Suroccidente	37	2	36	75
Comuna 9 La Pedregosa	27	0	26	53
Comuna 10 Provenza	59	1	50	110
Comuna 11 Sur	21	0	12	33
Comuna 12 Cabecera Del Llano	130	1	220	351
Comuna 13 Oriental	119	2	110	231
Comuna 14 Morrorrico	20	2	11	33
Comuna 15 Centro	112	3	111	226
Comuna 16 Lagos Del Cacique	13	1	11	25
Comuna 17 Mutis	35	0	17	52
TOTAL GENERAL	1015	22	873	1910

Fuente: Grupo Control vial.

La comuna 12 Cabecera del llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2018, con un 18% del total con 351, sin embargo, las comunas 3,4 y 15 presenta el mayor número de mortalidad cada una con tres víctimas fatales en Bucaramanga.

A continuación, se presentan los indicadores proyectados de accidentalidad del año 2018 comparado con el 2017

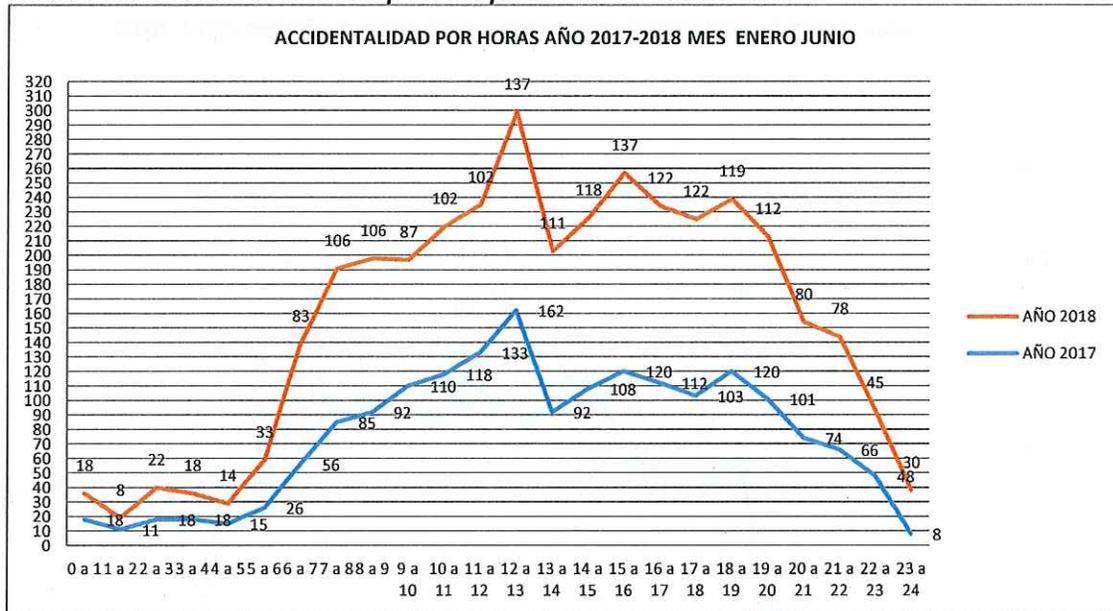


Tabla 25 Resumen accidentalidad meses enero a junio año 2018 por condición, tipo, edad, horas, días, sexo, hipótesis

OFICINA ESTADÍSTICAS		GRUPO CONTROL VIAL		PERIODO DE ACCIDENTALIDAD		
DIRECCIÓN KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN BUCARAMANGA		CARLOS SÁNCHEZ PIMENTEL		ENE - JUNIO ACUMULATIVO 2018		
CIUDAD BUCARAMANGA		controlvial@transitobucaramanga.gov.co		7. CLASE DE VEHICULO INVOLUCRADO		
		6809966 EXT 200 FAX 809966 EXT 200				
		5. EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS				
		Total Muertos		Total Lesionados		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
		0	0	0	0	0
		1	0	1	0	1
		2	0	2	0	2
		3	0	3	0	3
		4	0	4	0	4
		5	0	5	0	5
		6	0	6	0	6
		7	0	7	0	7
		8	0	8	0	8
		9	0	9	0	9
		10	0	10	0	10
		11	0	11	0	11
		12	0	12	0	12
		13	0	13	0	13
		14	0	14	0	14
		15	0	15	0	15
		16	0	16	0	16
		17	0	17	0	17
		18	0	18	0	18
		19	0	19	0	19
		20	0	20	0	20
		21	0	21	0	21
		22	0	22	0	22
		23	0	23	0	23
		24	0	24	0	24
		25	0	25	0	25
		26	0	26	0	26
		27	0	27	0	27
		28	0	28	0	28
		29	0	29	0	29
		30	0	30	0	30
		31	0	31	0	31
		32	0	32	0	32
		33	0	33	0	33
		34	0	34	0	34
		35	0	35	0	35
		36	0	36	0	36
		37	0	37	0	37
		38	0	38	0	38
		39	0	39	0	39
		40	0	40	0	40
		41	0	41	0	41
		42	0	42	0	42
		43	0	43	0	43
		44	0	44	0	44
		45	0	45	0	45
		46	0	46	0	46
		47	0	47	0	47
		48	0	48	0	48
		49	0	49	0	49
		50	0	50	0	50
		51	0	51	0	51
		52	0	52	0	52
		53	0	53	0	53
		54	0	54	0	54
		55	0	55	0	55
		56	0	56	0	56
		57	0	57	0	57
		58	0	58	0	58
		59	0	59	0	59
		60	0	60	0	60
		61	0	61	0	61
		62	0	62	0	62
		63	0	63	0	63
		64	0	64	0	64
		65	0	65	0	65
		66	0	66	0	66
		67	0	67	0	67
		68	0	68	0	68
		69	0	69	0	69
		70	0	70	0	70
		71	0	71	0	71
		72	0	72	0	72
		73	0	73	0	73
		74	0	74	0	74
		75	0	75	0	75
		76	0	76	0	76
		77	0	77	0	77
		78	0	78	0	78
		79	0	79	0	79
		80	0	80	0	80
		81	0	81	0	81
		82	0	82	0	82
		83	0	83	0	83
		84	0	84	0	84
		85	0	85	0	85
		86	0	86	0	86
		87	0	87	0	87
		88	0	88	0	88
		89	0	89	0	89
		90	0	90	0	90
		91	0	91	0	91
		92	0	92	0	92
		93	0	93	0	93
		94	0	94	0	94
		95	0	95	0	95
		96	0	96	0	96
		97	0	97	0	97
		98	0	98	0	98
		99	0	99	0	99
		100	0	100	0	100
		101	0	101	0	101
		102	0	102	0	102
		103	0	103	0	103
		104	0	104	0	104
		105	0	105	0	105
		106	0	106	0	106
		107	0	107	0	107
		108	0	108	0	108
		109	0	109	0	109
		110	0	110	0	110
		111	0	111	0	111
		112	0	112	0	112
		113	0	113	0	113
		114	0	114	0	114
		115	0	115	0	115
		116	0	116	0	116
		117	0	117	0	117
		118	0	118	0	118
		119	0	119	0	119
		120	0	120	0	120
		121	0	121	0	121
		122	0	122	0	122
		123	0	123	0	123
		124	0	124	0	124
		125	0	125	0	125
		126	0	126	0	126
		127	0	127	0	127
		128	0	128	0	128
		129	0	129	0	129
		130	0	130	0	130
		131	0	131	0	131
		132	0	132	0	132
		133	0	133	0	133
		134	0	134	0	134
		135	0	135	0	135
		136	0	136	0	136
		137	0	137	0	137
		138	0	138	0	138
		139	0	139	0	139
		140	0	140	0	140
		141	0	141	0	141
		142	0	142	0	142
		143	0	143	0	143
		144	0	144	0	144
		145	0	145	0	145
		146	0	146	0	146
		147	0	147	0	147
		148	0	148	0	148
		149	0	149	0	149
		150	0	150	0	150
		151	0	151	0	151
		152	0	152	0	152
		153	0	153	0	153
		154	0	154	0	154
		155	0	155	0	155
		156	0	156	0	156
		157	0	157	0	157
		158	0	158	0	158
		159	0	159	0	159
		160	0	160	0	160
		161	0	161	0	161
		162	0	162	0	162
		163	0	163	0	163
		164	0	164	0	164
		165	0	165	0	165
		166	0	166	0	166
		167	0	167	0	167
		168	0	168	0	168
		169	0	169	0	169
		170	0	170	0	170
		171	0	171	0	171
		172	0	172	0	172
		173	0	173	0	173
		174	0	174	0	174
		175	0	175	0	175
		176	0	176	0	176
		177	0	177	0	177
		178	0	178	0	178
		179	0	179	0	179
		180	0	180	0	180
		181	0	181	0	181
		182	0	182	0	182
		183	0	183	0	183
		184	0	184	0	184
		185	0	185	0	185
		186	0	186	0	186
		187	0	187	0	187
		188	0	188	0	188
		189	0	189	0	189
		190	0	190	0	190
		191	0	191	0	191
		192	0	192	0	192
		193	0	193	0	193
		194	0	194	0	194
		195	0	195	0	195
		196	0	196	0	196
		197	0	197	0	197
		198	0	198	0	198
		199	0	199	0	199
		200	0	200	0	200
		201	0	201	0	201
		202	0	202	0	202
		203	0	203	0	203
		204	0	204	0	204
		205	0	205	0	205
		206	0	206	0	206
		207	0	207	0	207
		208	0	208	0	208
		209	0	209	0	209
		210	0	210	0	210
		211	0	211	0	211
		212	0	212	0	212
		213	0	213	0	213
		214	0	214	0	214
		215	0	215	0	215
		216	0	216	0	216



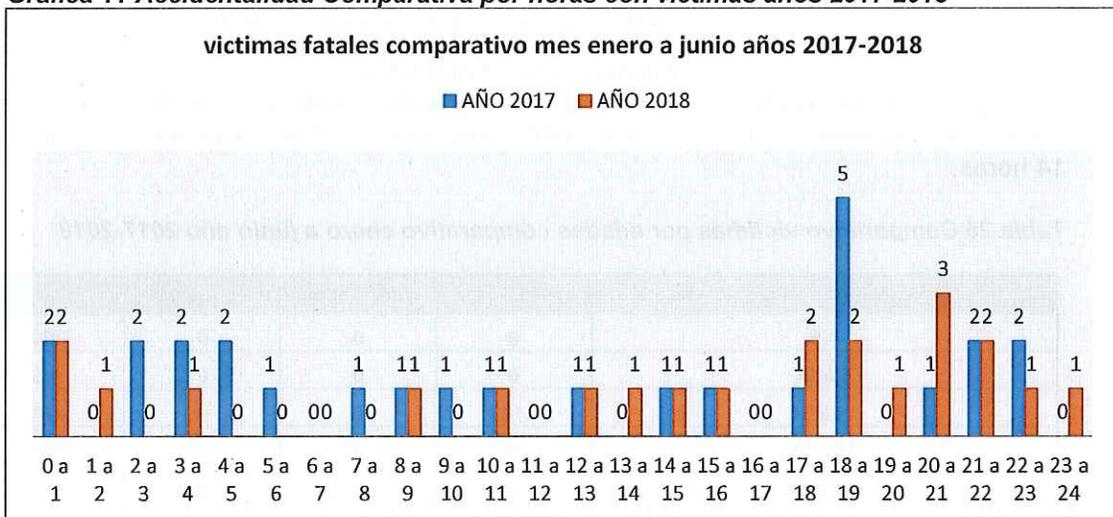
Gráfica 10 Accidentalidad Comparativa por horas años 2017-2018



Fuente: Grupo Control vial.

En el gráfico se observa las horas de mayor accidentalidad entre las 12 del mediodía y las 14 horas. Y en segundo lugar el horario de 19 a 20 horas, sin embargo, se maneja una constante entre el año 2017 y 2018 para los mismos horarios.

Gráfica 11 Accidentalidad Comparativa por horas con víctimas años 2017 2018

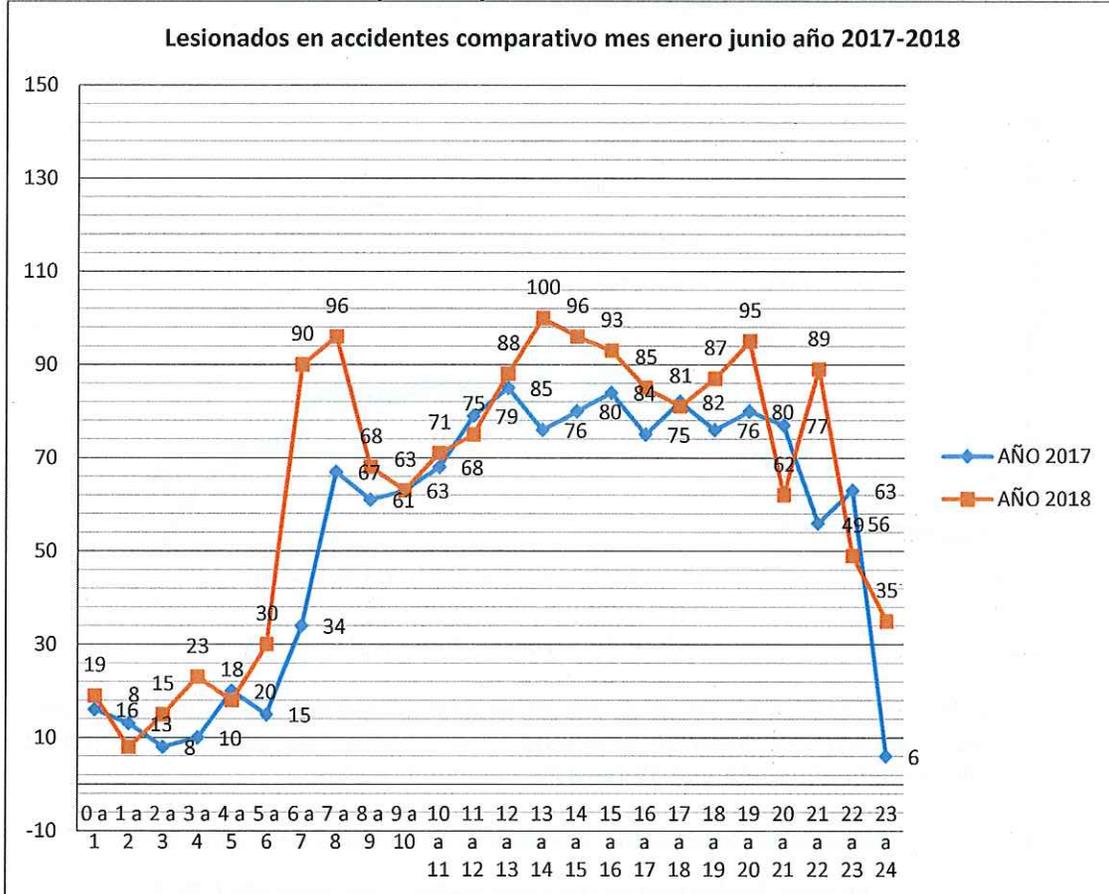


Fuente: Grupo Control vial.

Para el gráfico de víctimas fatales se observan las horas de mayor accidentalidad entre las 00 horas y las 04, tanto el año 2017 como 2018. Sin embargo, el pico más alto esta entre 20 a 22 horas.



Gráfica 12 Accidentalidad Comparativa por horas con lesionados años 2017 2018



Fuente: Grupo Control vial.

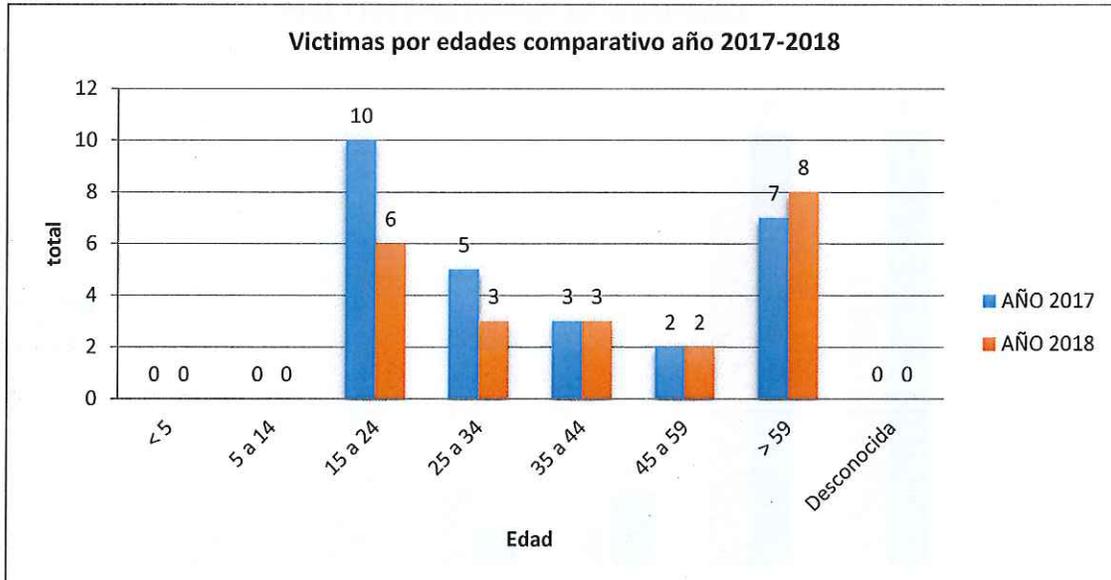
En el gráfico de lesionados se observa que las horas de mayor accidentalidad entre las 05 horas y las 06, tanto el año 2017 como 2018. Sin embargo, el pico más alto esta entre 13 a 14 horas.

Tabla 26 Comparativo víctimas por edades comparativo enero a junio año 2017-2018

VICTIMAS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
< 5	0	0	0	0%
5 a 14	0	0	0	0%
15 a 24	10	6	-4	-40%
25 a 34	5	3	-2	-40%
35 a 44	3	3	0	0%
45 a 59	2	2	0	0%
> 59	7	8	1	14%
Desconocida	0	0	0	0%
Total	27	22	-5	-19%

Fuente: Grupo Control vial.

Gráfica 13 Edad de las Víctimas



Fuente: Grupo Control vial.

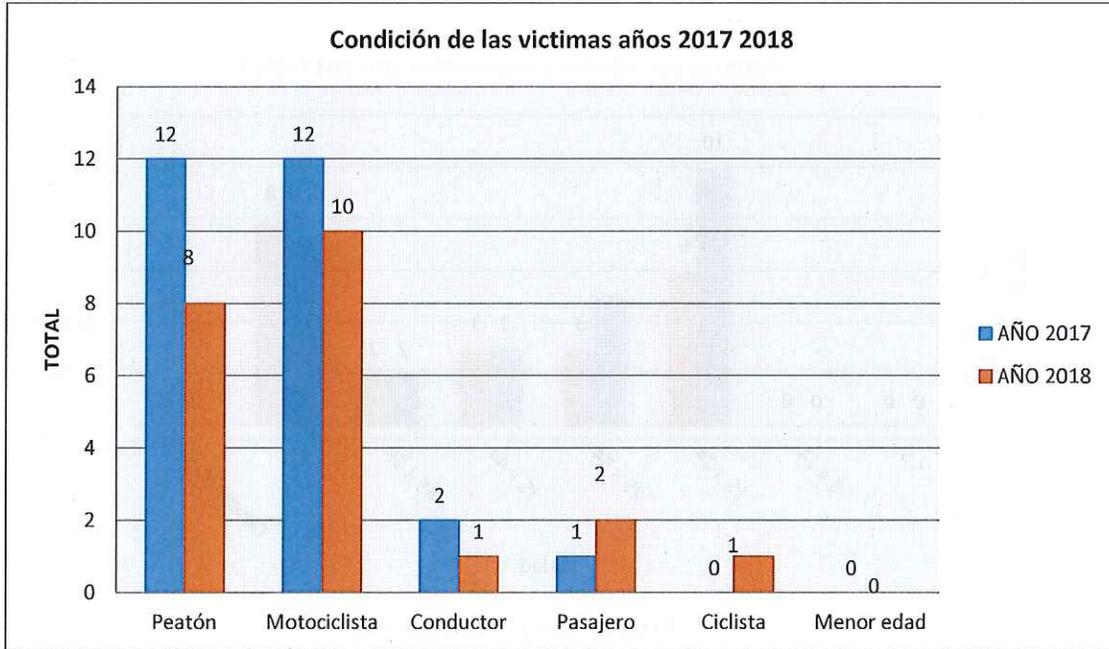
Durante el 2018 las víctimas oscilan en las edades mayores de 59 siendo los adultos mayores quienes colocan el mayor número de personas muertas en accidentes de tránsito, seguido de 15 a 24 años.

Tabla 27 Condición de las víctimas I Semestre años 2017 2018

Condición Víctimas	AÑO 2017	AÑO 2018
Peatón	12	8
Motociclista	12	10
Conductor	2	1
Pasajero	1	2
Ciclista	0	1
Menor edad	0	0
Sin información	0	0
Total	27	22

Fuente: Grupo Control vial.

Gráfica 14 Condición de las víctimas I Semestre años 2017 2018



Fuente: Grupo Control vial.

Durante el I Semestre de 2018, comparado con el mismo periodo 2017, se observa cómo, aunque disminuyó en un 17% las víctimas con condición motociclistas, siguen siendo para el año 2018 los de mayor mortalidad.

Del mismo modo se presenta la accidentalidad con peatones los cuales presentan una reducción del -33% con respecto al año 2017.

Tabla 28 Comparativo víctimas fatales por día I Semestre años 2017 2018

VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Lunes	3	2
Martes	1	4
Miércoles	3	2
Jueves	1	3
Viernes	5	4
Sábado	4	5
Domingo	10	1
Sin información	0	1
TOTAL	27	22

Fuente: Grupo Control vial.

Los días de mayor accidentalidad durante el año 2018 se observan en el gráfico como martes, viernes y sábado los cuales suman 13 del total que son 22 representando un 59%.

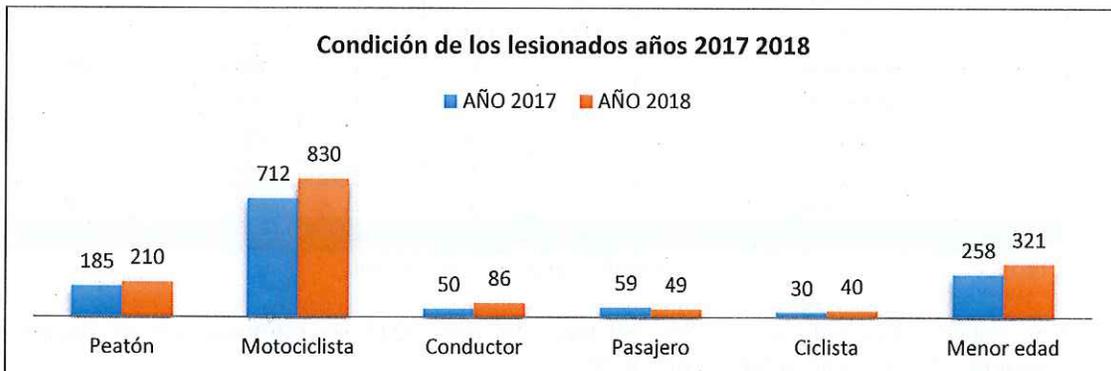


Tabla 29 Condición de los lesionados I Semestre años 2017 2018

Condición Lesionados	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
Peatón	185	210	25	14%
Motociclista	712	830	118	17%
Conductor	50	86	36	72%
Pasajero	59	49	-10	-17%
Ciclista	30	40	10	33%
Menor edad	258	321	63	24%
Sin información	0	0	0	0%
Total	1.294	1.536	242	19%

Fuente: Grupo Control vial.

Gráfica 15 Condición de los lesionados I Semestre años 2017 2018



Fuente: Grupo Control vial.

En el gráfico podemos observar que los actores viales de mayor accidentalidad con lesionados son los motociclistas inclusive presentando un incremento del 17% con respecto al mismo periodo año 2017.

Tabla 30 Comparativo Hipótesis de los Accidentes enero a junio años 2017 2018

Código	HIPÓTESIS	Año 2017	Año 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
112	DESObEDECEr SEÑALES	614	742	128	21%	39%
121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	148	233	85	57%	12%
107	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACIÓN	83	86	3	4%	5%
104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA	44	48	4	9%	3%
101	ADELANTAR EN CURVA	17	16	-1	-6%	1%
134	IMPERICIA EN EL MANEJO	253	342	89	35%	18%
133	REVERSO IMPRUDENTE	37	11	-26	-70%	1%
98	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS	98	106	8	8%	6%
402	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO	70	44	-26	-37%	2%
116	EXCESO DE VELOCIDAD	34	19	-15	-44%	1%
119	FRENAR BRUSCAMENTE	20	12	-8	-40%	1%
0	SIN ESTABLECER	396	251	-145	-37%	13%
TOTAL		1814	1910	96	5%	100%

Fuente: Grupo Control vial.



Para el periodo comparativo enero a junio años 2017-2018 sigue siendo, “**desobedecer señales o normas de tránsito**” por las cuales se presenta el mayor número de accidentalidad con un 39% en el total año 2018.

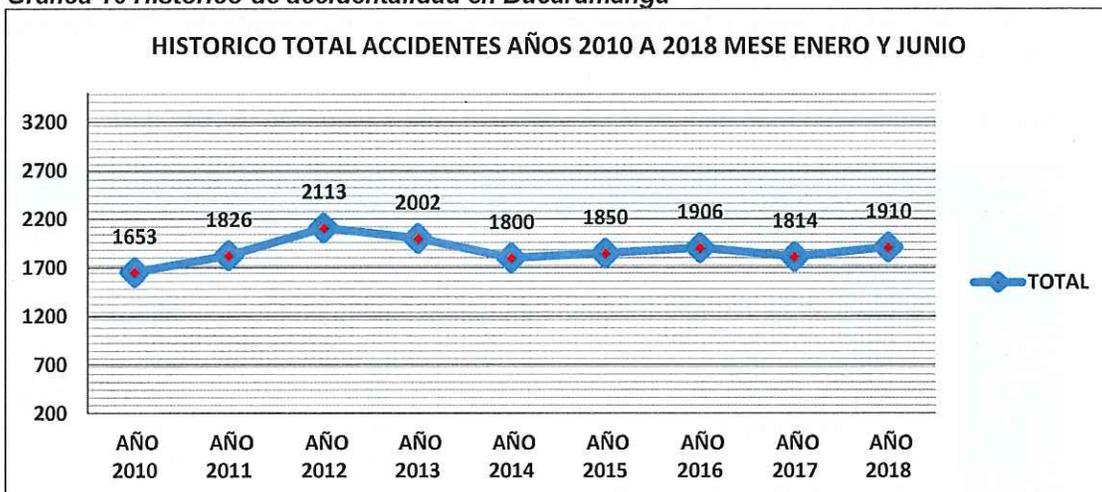
Tabla 31 Comparativo tipo de vehículos involucrados en accidentes

Tipo de vehículo involucrado	2017	2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
Automóvil	1377	1394	17	1%	38%
Bus	87	92	5	6%	3%
Buseta	90	83	-7	-8%	2%
Camión-Furgón	136	141	5	4%	4%
Camioneta	363	391	28	8%	11%
Campero	112	110	-2	-2%	3%
Microbús	30	50	20	67%	1%
Vehículo articulado	31	25	-6	-19%	1%
Volqueta	18	11	-7	-39%	0%
Moto	1173	1301	128	11%	36%
Maquinaria	1	0	-1	-100%	0%
Motocarro	3	2	-1	-33%	0%
Bicicleta	36	44	8	22%	1%
Otro	2	1	-1	-50%	0%
No identificado	0	0	0	0%	0%
TOTAL	3,459	3,645	186	5%	100%

Fuente: Grupo Control vial.

Los automóviles ocupan el 38% del total del año 2018 en participación de accidentes, seguidos de las motocicletas con un 36%

Gráfica 16 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga

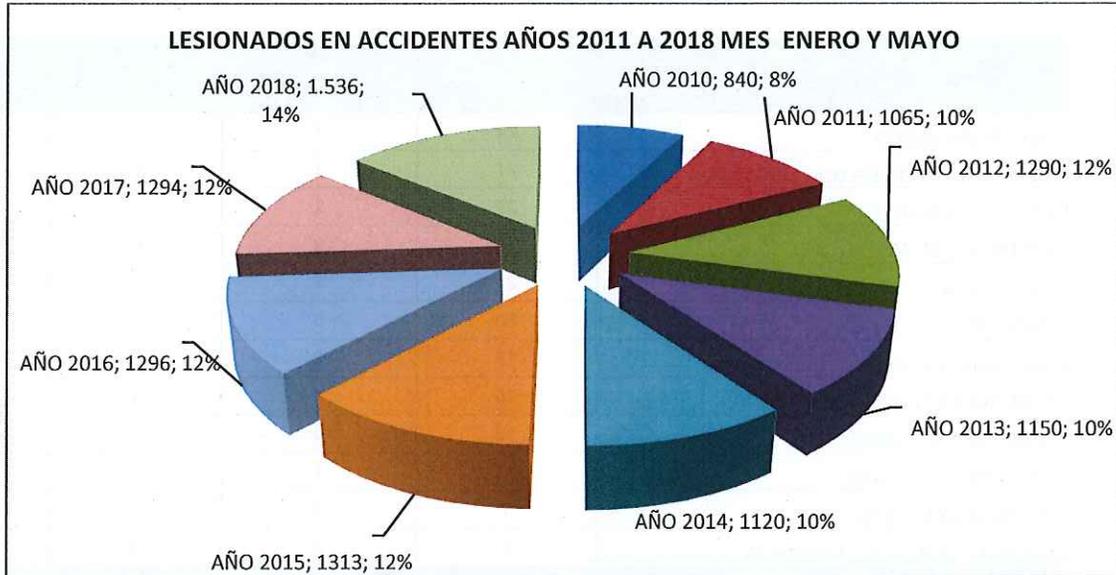


Fuente: Grupo Control vial.

En el histórico de accidentalidad se observa cómo se mantiene una constante durante los años 2015 a 2018, sin embargo hay que tener en cuenta que el parque automotor del año

2015 estaba representado en 595.373 y para el año 2017 con corte a diciembre el parque automotor del Área Metropolitana es en **674.317**

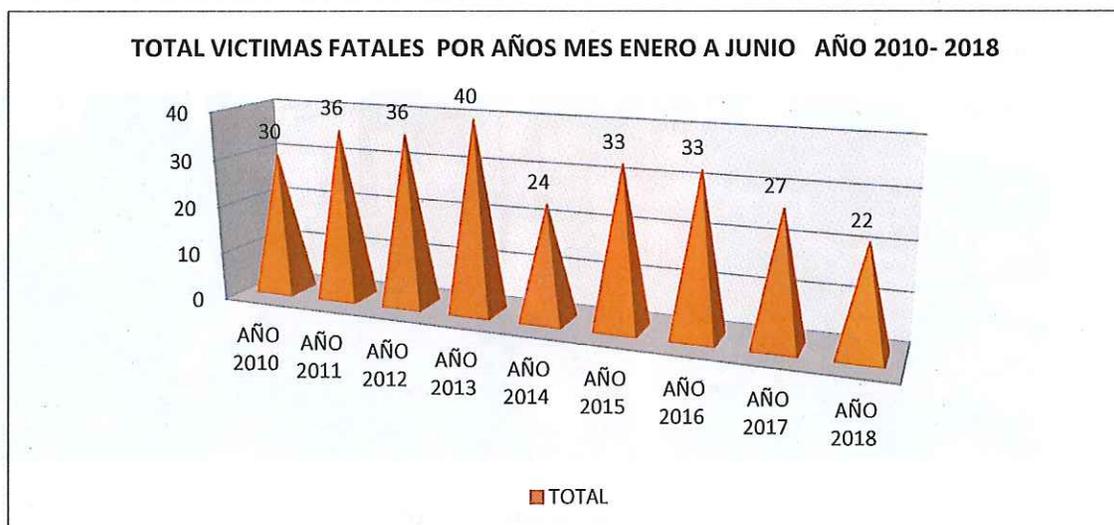
Gráfica 17 Histórico de lesionados en accidentes I Semestre años 2010 a 2018



Fuente: Grupo Control vial.

En el histórico de lesionados se observa como los años 2015 a 2018 mantienen un porcentaje entre el 11% y el 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos ya que son el 60% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Gráfica 18 Histórico total víctimas fatales I semestre años 2010 2018



Fuente: Grupo Control vial.

Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2018 sigue siendo importante la reducción que se observa en el gráfico, donde el año 2018 es el de menor número de víctimas desde el año 2010.

Tabla 32 Puntos críticos I Semestre Año 2018

PUNTOS CRÍTICOS AÑO 2018 ENERO A JUNIO				
VÍAS	CON HERIDOS	CON MUERTOS	SOLO DAÑOS	TOTAL
AUTOPISTA GIRÓN	24	1	23	48
AUTOPISTA FLORIDA BUCARAMANGA	21	1	25	47
AUTOPISTA NORTE	33	2	11	46
AVENIDA Q SECA	24	0	18	42
ANILLO VIAL	24	1	15	40
DIAGONAL 15	20	0	10	30
BULEVAR BOLÍVAR	15	2	7	24
TRANSVERSAL METROPOLITANA	15	1	7	23
TRANSVERSAL ORIENTAL	12	0	11	23
AUTOPISTA CÚCUTA	12	1	4	17
AVENIDA LA ROSITA	7	2	3	12
AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA	5	0	3	8
TOTAL	212	11	137	360

Fuente: Grupo Control vial.

Para el I Semestre de 2018 se presentó la mayor accidentalidad en la Autopista Girón, seguida de la Autopista Florida, sin embargo, la Autopista norte, el Bulevar Bolívar y Avenida la Rosita, son las de mayor accidentalidad con víctimas fatales.

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑOS 2017-2018 ENERO A JUNIO COMPARATIVO Y PARTICIPACIÓN EN ACCIDENTALIDAD

Registro Fotográfico 27 Operativos Control Vial



Fuente: Grupo Control vial.



Tabla 33 Comparendos a motociclistas I Semestre años 2017- 2018

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS I SEMESTRE AÑOS 2017- 2018				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	5726	6960	1234	22%
SIN INMOVILIZAR	10302	10165	-137	-2%
TOTAL	16028	17125	1097	7%

Fuente: Grupo Control vial.

Durante el año 2018, se elaboraron un total de 17.125 comparendos a motociclistas 1.097 más que el año 2017 un incremento del 7%.

El porcentaje en el total (28.095) de comparendos elaborados a motociclistas, representa un 61% .

Tabla 34 Infracciones más relevantes motociclistas I Semestre años 2017-2018

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017 2018 MOTOCICLISTAS ENERO A JUNIO				
INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	2979	4991	2012	68%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	2488	3603	1115	45%
CONducir MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	3490	1075	-2415	-69%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	2003	2279	276	14%
CONducir VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	1244	1278	34	3%
CONducir VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	1025	1266	241	24%
CONducir SIN PORTAR SEGUROS	652	994	342	52%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	554	234	-320	-58%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	256	419	163	64%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	342	148	-194	-57%
CONducir EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	208	156	-52	-25%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	180	164	-16	-9%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPA)	116	176	60	52%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	79	71	-8	-10%
CONducir REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	73	67	-6	-8%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	109	15	-94	-86%
CONducir VEHÍCULO SOBRE ZONAS PEATONALES SEPARADORES	62	53	-9	-15%
CONducir VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	38	25	-13	-34%
CONducir VEHÍCULO SIN LUZ O SIN DISPOSITIVOS REQUERIDOS	25	14	-11	-44%
ADELANTAR OTRO VEH EN BERMA TÚNEL	16	20	4	25%
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	89	77	-12	-13%
TOTAL GENERAL	16028	17125	1097	7%

Fuente: Grupo Control vial.

El top seis de infracción que más se comete por conductores motociclistas.

- ✓ Estacionar en sitio prohibido
- ✓ Transitar por sitios restringidos y horas restringidas



- ✓ Conducir moto sin observar las normas
- ✓ No realizar la revisión técnico mecánica
- ✓ Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia
- ✓ Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)

Tabla 35 Infracciones motociclistas por comunas I Semestre años 2017 - 2018

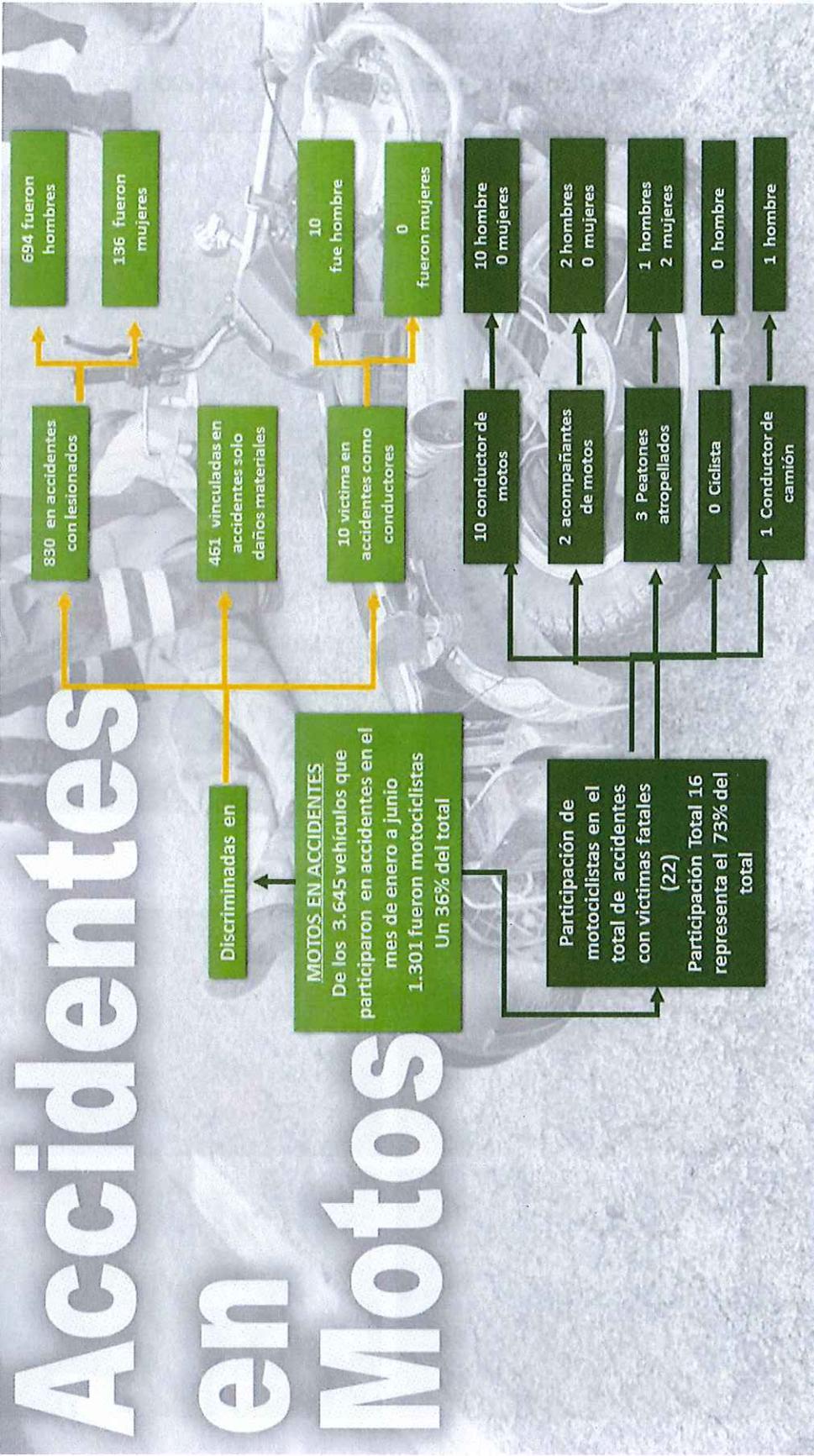
INFRACCIONES MOTOCICLISTAS POR COMUNAS I SEMESTRE AÑOS 2017 - 2018				
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
Comuna 15 Centro	5146	3267	-1879	-37%
Comuna 12 Cabera Del Llano	4956	3295	-1661	-34%
Comuna 14 Morrórico	658	2066	1408	214%
Comuna 13 Oriental	1379	1186	-193	-14%
Comuna 6 Concordia	704	1268	564	80%
Comuna 7 Ciudadela	713	1154	441	62%
Comuna 4 Occidental	225	1544	1319	586%
Comuna 10 Provenza	904	366	-538	-60%
Comuna 8 Suroccidente	248	1005	757	305%
Comuna 3 San Francisco	560	681	121	22%
Comuna 1 Norte	126	716	590	468%
Comuna 5 García Rovira	79	246	167	211%
Comuna 11 Sur Occidente	117	81	-36	-31%
Comuna 17 Mutis	39	149	110	282%
Comuna 9 La Pedregosa	112	71	-41	-37%
Comuna 2 Nororiental	30	23	-7	-23%
Comuna 16 Lagos Del Cacique	32	7	-25	-78%
TOTAL GENERAL	16028	17125	1097	7%

Fuente: Grupo Control vial.

Las comunas donde cometen el mayor número de infracciones los motociclistas son comuna 15 Centro y comuna 12 Cabecera con el 19% del total, seguida de la comuna 14 Morrórico con el 12% del total



Ilustración 17 Participación de motociclistas en accidentalidad año 2018 enero a junio



Fuente: Grupo Control vial.



Registro Fotográfico 28 Grupo Control Vial

TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



Fuente: Grupo Control vial.

ACCIDENTALIDAD



TRANSPORTE INFORMAL



Fuente: Grupo Control vial.

SEÑALIZACIÓN



TRABAJO CON ÁREA METROPOLITANA



TRABAJO CON ANSV



TRABAJO CON LA SUPERTRANSPORTE



OPERATIVOS VARIOS



OPERATIVOS VARIOS



Fuente: Grupo Control vial.



3.2.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Las siguientes son las actividades que se vienen realizando mes a mes en el área de SEÑALIZACIÓN:

1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: se realiza la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización exintente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebrá, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
2. Implementación de señalización horizontal por medio de la maquina trazadora de líneas para demarcación vial, maquina adquirida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la cual se optimiza los recursos (pintura y microsferas) y se mejoran los rendimientos en cuanto a la demarcación de línea de carril, líneas de borde, etc...
3. Implementación de Señalización Horizontal: hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad de acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas de prohibido parquear entre otros.
4. Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
5. Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
6. Mantenimiento e instalación de dispositivos de control vial (Hitos y bordillos traspasables).
7. Instalación de pintura plástica en frío sobre la carrera 27 y carrera 33, actividad desarrollada con la maquina trazadora de líneas para demarcación vial mediante la implementación de pintura plástica en frío la cual presenta una mayor adherencia, visibilidad y duración.
8. Instalación de tachas reflectivas sobre el corredor vial de la carrera 27, ayudando a si la visibilidad y ordenamiento del tráfico automotor de este corredor vial de la ciudad.
9. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación de señales existentes.
10. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación de señales existentes.
11. Acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del contrato de mantenimiento a la malla vial del municipio de Bucaramanga.
12. Acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del programa Tránsito en mi comuna.
13. Ejecución de actividades dentro del Plan Integral Zonal - Ciudad Norte, Ciudad Jardín Municipio de Bucaramanga.
14. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad así como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de tránsito.
15. Visitas técnicas como apoyo a la verificación del estado de la señalización, registro fotográfico e informes para modificación de señalización encontrada en mal estado.
16. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.



17. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
18. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
19. Actualización de la base de datos de la señalización aprobada y ejecutada por la oficina de señalización.
20. Realización de programación de actividades para demarcación, mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical para el personal de apoyo a la oficina de señalización, realizando seguimiento a las variaciones que se generan a causa de las lluvias y otros factores externos.
21. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
22. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
23. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
24. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
25. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.
26. Acompañamiento a los procesos de contratación de la oficina Gestora de señalización: contratos de prestación de servicios CPS para personal de apoyo a la oficina de señalización vial.

PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD

En los diferentes sectores de la ciudad se realizó intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial.

Durante el periodo comprendido entre el mes de Enero a Junio de 2018, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde la dependencia de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes comunas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante el mantenimiento e implementación de señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en diferentes sectores de la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten.

Peatones, durante el periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebra e instalación de señales verticales SP 46, SP 46 A, 46 B, SP 47 A, SP 47B y SP 48 de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015 y teniendo en cuenta los conceptos técnicos y resoluciones emitidas por



la Dirección de tránsito de Bucaramanga, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de Paso cebra, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal.

Ciclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Motociclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Escolar, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Público, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.

Transporte Masivo, se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros acceder de una manera fácil y segura a los buses de metrolínea.

Transporte de Carga, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en zonas residenciales de acuerdo a lo establecido en los estudios técnicos realizados por parte de planeamiento vial y a las resoluciones emitidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Conductores de automóviles, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías, informando adecuadamente a los conductores las normas y restricciones que presentan las vías de los diferentes sectores de la ciudad y ayudando a mejorar el tránsito y la movilidad de una manera rápida y segura.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

En el marco del proyecto de inversión denominado “Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga” inscrito en el Banco de programas y proyectos municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Gobierno de las ciudadanas y ciudadanos”, línea estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial.

A continuación, se presentan los avances por metas y logros de los proyectos de Inversión del grupo de señalización de la Subdirección técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.



AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO.

Tabla 36 Avance Metas Plan De Desarrollo Señalización Vial

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META 2018	I SEMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II SEMESTRE
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	3.500	2863,56	1896,13	1828,26	1353,25	7941,2
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	250	23	5	4	42	74
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	375	110	136	60	59	365
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	375	19	35	18	35	107
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	375	91	101	42	24	258
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	50	77	23	14	23	137
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	10	0	0	0	0	0

Fuente: Oficina de Señalización Vial

De acuerdo a los resultados obtenidos durante los últimos meses se observa un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo:

- **Porcentaje de la señalización horizontal mantenida:** este indicador se ha mantenido al 100% de acuerdo a los mantenimientos realizados en las diferentes zonas de la ciudad en el último Semestre se logró realizar mantenimiento a **11040.49 m2** de señalización horizontal.
- **Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada:** se tiene una meta establecida de 3.500 m2, a la fecha se lleva **7941.8 m2** de señalización horizontal nueva, equivalente al 226.91% con respecto a la meta establecida.

- **Número de cruces peatonales demarcadas:** se estableció una meta de 50 cruces peatonales, en el último Semestre se realizó 60 cruces peatonales para un total en el semestre de 137 cruces, equivalente a un 274% con respecto a la meta establecida.
- **Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas:** actualmente la oficina de planeamiento vial no ha implementado este tipo de zonas ya que aún se encuentra en estudio por parte de la oficina jurídica de la Dirección de tránsito de Bucaramanga la propuesta para la implementación de las mismas. Se espera que a futuro se presenten estudios técnicos y/o resoluciones que den la viabilidad a la implementación de estas con el fin de cumplir la meta establecida.
- **Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada:** se tiene establecida una meta de 250 acciones de mantenimiento, en el último Semestre se realizó 51 acciones de mantenimiento para un total en el semestre de 74, equivalente a un avance del 29,6% con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas:** se estableció una meta anual de 375, en el último Semestre se ejecutó la instalación y/o reposición de 255 para un total en el semestre de 365, equivalente al 97.33% de la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales repuestas:** se estableció una meta anual de 375 señales repuestas, en el último Semestre se realizó la reposición de 88 señales para un total en el semestre de 107, equivalente al 28.53 % de ejecución con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales instaladas:** se estableció una meta anual de 375 señales, en el último Semestre se instaló 167 señales de tránsito para un total en el semestre de 258 equivalentes al 68.8% de ejecución con respecto a la meta establecida.

Registro Fotográfico 29 Señalización Vial I Semestre 2018

DEMARCACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: Calle 14 entre 34 y 34a	Fecha: 08/06/2018	Ubicación: Calle 14 entre 34 y 34a	Fecha: 08/06/2018
Descripción: Demarcación Prohibidos		Descripción: SR28 EN ESTA CUADRA	
DEMARCAACION		DEMARCAACION	



			
Ubicación: Carrera 35 entre 10 y 10a	Fecha: 08/06/2018	Ubicación: Calle 11 entre 34 y 35	Fecha: 08/06/2018
Descripción: prohibido Parquear		Descripción: leyenda despacio	

DEMARCACIÓN

	
Ubicación: Carrera 35 entre 10 y 10a	Fecha: 08/06/2018
Descripción: Demarcación prohibido parquear	

ANTES

DESPUES

			
Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 00/05/2018	Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 00/05/2018
Descripción: INSTLACION TACHONES Y HITOS		Descripción: INSTLACION TACHONES Y HITOS	



ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 29/05/2018	Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 29/05/2018
Descripción: LEYENDA FLORIDABLANCA		Descripción: LEYENDA FLORIDABLANCA	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 29/05/2018	Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol,	Fecha: 29/05/2018
Descripción: LEYENDA GIRON		Descripción: LEYENDA GIRON	
ANTES		DESPUES	



			
Ubicación: Carrera 27 entre 58 y puerta de sol sentido sur norte		Fecha: 01/06/2018	
Descripción: instalación hitos , tachones y demarcación de líneas canalizadoras		Descripción: : instalación hitos , tachones y demarcación de líneas canalizadoras	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 27 entre 55 y puerta de sol,		Fecha: 25/06/2018	
Descripción: LEYENDA GIRON Y FLORIDABLANCA		Descripción: LEYENDA GIRON Y FLORIDABLANCA	
INSTALACION		INSTALACION	
			



Ubicación: Calle 52 con carrera 51 Pan de Azúcar		Fecha: 06/06/2018		Ubicación: Calle 52 con carrera 51 Y 52 Pan de Azúcar		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: INSTALACION SR 28				Descripción: INSTALACION SR 28			
INSTALACION				INSTALACION			
							
Ubicación: Calle 52 con carrera 51 Y 52 Pan de Azucar		Fecha: 06/06/2018		Ubicación Calle 52 con 52 Pan de Azucar		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: INSTALACION SP46				Descripción: Demarcación línea de carril y de berma blanca			
INSTALACION				INSTALACION			
							
Ubicación: Calle 52 con 54		Fecha: 06/06/2018		Ubicación: Calle 52 entre 53 y 54		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: INSTALACION SR 39				Descripción: INSTALACION SP46			
DEMARCACIÓN				DEMARCACIÓN			



Ubicación: Calle 52 entre 53 y 54	Fecha: 06/06/2018	Ubicación: Glorieta pan de azucar	Fecha: 06/06/2018
Descripción: Borrado de línea de carril a entrada a la carrera 53		Descripción: Demarcación Prohibidos y bordillos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
Ubicación: Calle 52 entre 50 y 52	Fecha: 06/06/2018	Ubicación: Calle 52 entre 50 y 52	Fecha: 06/06/2018
Descripción: Demarcación VEL/MAX 30 Km/H, PEATONES EN LA VIA Y PROHIBIDOS PARQUEAR		Descripción: PEATONES EN LA VIA Y PROHIBIDOS PARQUEAR y borrado línea de carril entrada a la carrera 52	
<p style="text-align: center;">DEMARCACION</p>		<p style="text-align: center;">DEMARCACION</p>	



Ubicación: Calle 45 entre 2 y 1

Fecha: 01/06/2018

Ubicación: Calle 45 entre 2 y 1

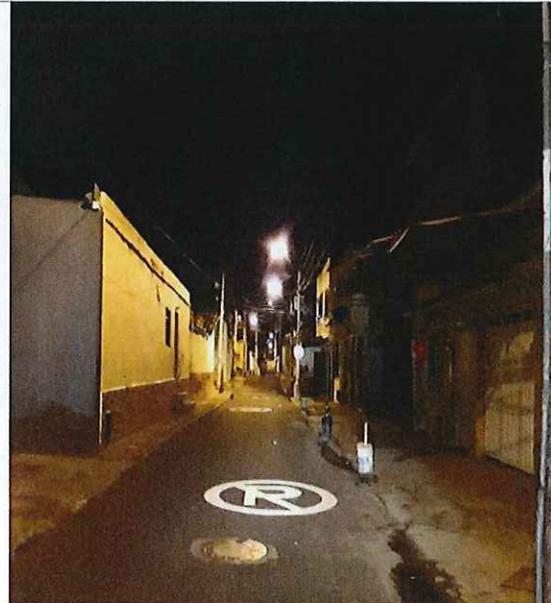
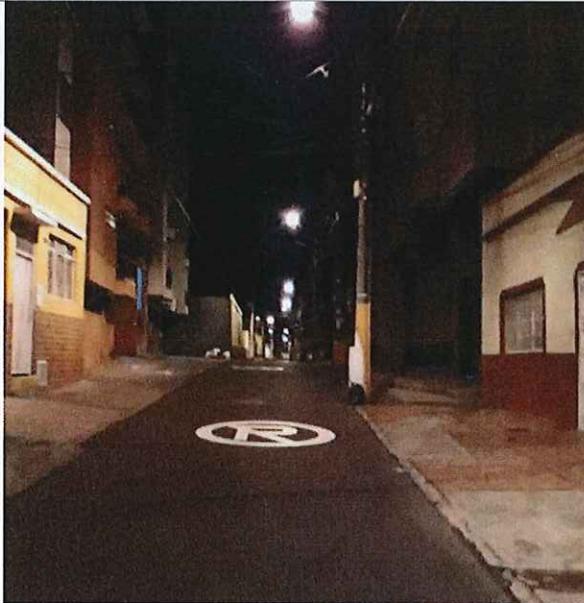
Fecha: 01/06/2018

Descripción: DEMARCACION PROHIBIDO PARQUEAR

Descripción: DEMARCACION PROHIBIDO PARQUEAR

DEMARCACION

DEMARCACION



Ubicación: Carrera 7 entre 42 y 41

Fecha: 01/06/2018

Ubicación: Carrera 7 entre 42 y 41

Fecha: 01/06/2018

Descripción: DEMARCACION PROHIBIDO PARQUEAR

Descripción: DEMARCACION PROHIBIDO PARQUEAR

Antes

Después



			
Ubicación: Carrera 23 con calle 35		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: mantenimiento pare línea de pare y flechas viales		Descripción: mantenimiento pare línea de pare y flechas viales	
DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	
			
Ubicación: Calle 24 entre 23 y 25		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: Demarcación prohibidos		Descripción: Demarcación prohibidos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	



			
Ubicación: Calle 22 entre 21 y 25		Ubicación: Calle 22 entre 21 y 25	
Fecha: 06/06/2018		Fecha: 06/06/2018	
Descripción: Demarcación prohibidos		Descripción: Demarcación prohibidos	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Ubicación: Calle 30 con carrera 5	
Fecha: 08/06/2018		Fecha: 08/06/2018	
Descripción: INSTALACION SR 38		Descripción: INSTALACION SR01	
INSTALACION		INSTALACION	

Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Fecha: 08/06/2018	
Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Fecha: 08/06/2018	
Descripción: INSTALACION SR 38		Descripción: INSTALACION SR01	
INSTALACION		DEMARCACIÓN	
Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Fecha: 06/06/2018	
Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Fecha: 08/06/2018	
Descripción: INSTALACION SP 14		Descripción: Demarcación línea de carril segmentada amarilla	
DEMARCACIÓN		INSTALACION	

Ubicación: Calle 30 con carrera 5		Ubicación: Calle 30 con carrera 5	
Fecha: 08/06/2018		Fecha: 08/06/2018	
Descripción: Demarcación Bordillos		Descripción: Demarcación flecha y leyenda	
ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Carrera 27 con calle 34		Ubicación: Carrera 27 con calle 34	
Fecha: 11/05/2018		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	

Ubicación: Carrera 27 con calle 34		Fecha: 11/05/2018	
Ubicación: Carrera 27 con calle 34		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Carrera 27 con calle 34		Fecha: 11/05/2018	
Ubicación: Carrera 27 con calle 34		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	



			
Ubicación: Carrera 27 con calle 35		Fecha: 11/05/2018	
Ubicación: Carrera 27 con calle 35		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Carrera 27 con calle 35		Fecha: 11/05/2018	
Ubicación: Carrera 27 con calle 35		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	



			
Ubicación: Carrera 27 con calle 36		Fecha: 11/05/2018	
Ubicación: Carrera 27 con calle 36		Fecha: 11/05/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 27 con calle 48		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 48		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	



			
Ubicación: carrera 27 con AV Gonzalez		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con AV Gonzalez		Fecha: 14/06/2018	
Descripción Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 27 con calle 37		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 37		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	

Ubicación: carrera 27 con calle 37		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 37		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: carrera 27 con calle 45		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 45		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	



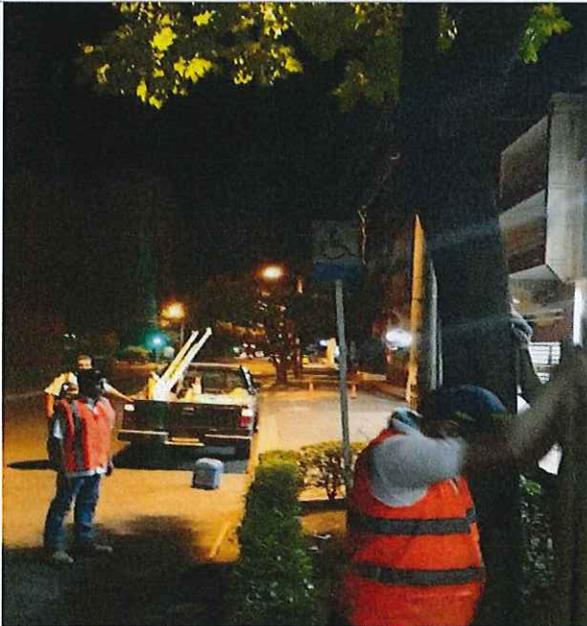
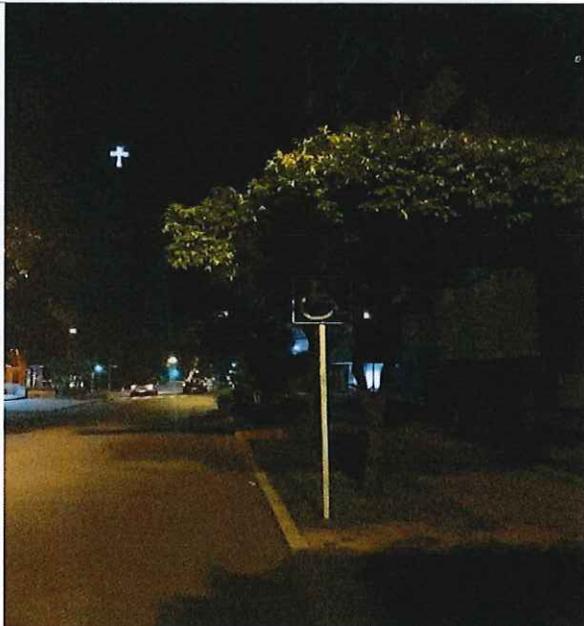
			
Ubicación: carrera 27 con calle 40		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 40		Fecha: 14/06/2018	
Descripción Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 27 con calle 40		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 40		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	

			
Ubicación: carrera 27 con calle 41		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 41		Fecha: 14/06/2018	
Descripción Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 27 con calle 41		Fecha: 14/06/2018	
Ubicación: carrera 27 con calle 41		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUÉS	

			
Ubicación: carrera 5 con calle 63a	Fecha: 14/06/2018	Ubicación: carrera 5 con calle 63a	Fecha: 14/06/2018
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

Fuente: Oficina de Señalización Vial

Registro Fotográfico 30 Reposición señal vertical discapacitado

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 45 con carrera 28	Fecha: 14/06/2018	Ubicación: Calle 45 con carrera 28	Fecha: 14/06/2018
Descripción: Reemplazo vertical discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 45 con carrera 29	Fecha:14/06/2018	Ubicación: calle 45 con carrera 29	Fecha: 14/06/2018
Descripción: Reemplazo vertical discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	
			
Ubicación: Calle 24 entre 23 y 25	Fecha: 14/06/2018	Ubicación: Calle 24 entre 23 y 25	Fecha: 14/06/2018
Descripción: Demarcación prohibidos Y reubicación de SR28		Descripción: Demarcación prohibidos Y reubicación de SR28	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018	Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018
Descripción: Mantenimiento para de bus Vertical y Horizontal		Descripción: Mantenimiento para de bus Vertical y Horizontal	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018	Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018
Descripción: Mantenimiento Despacio resalto y Ceda el Paso		Descripción: Mantenimiento Despacio resalto y Ceda el Paso	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018	Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018
Descripción: Mantenimiento Bordillos del Separador		Descripción: Mantenimiento Bordillos del Separador	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

MANTENIMIENTO		MANTENIMIENTO	
			
Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018	Ubicación: Av Bucaros entre 64 y glorieta	Fecha: 19/06/2018
Descripción: Cebra, línea de seguridad, flechas, vertical y bordillos		Descripción: parada de bus horizontal y vertical	
ANTES		DESPUES	

MANTENIMIENTO		MANTENIMIENTO	
			
Ubicación: AV SAMANES con dg 12		Ubicación: AV SAMANES con dg 12	
Fecha: 19/06/2018		Fecha: 14/06/2018	
Descripción: reposición SP46B		Descripción: reposición SP46B	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 19ª entre 123 Y 121		Ubicación: Carrera 19ª entre 123 Y 121	
Fecha: 26/06/2018		Fecha: 26/06/2018	
Descripción: Demarcación Parada de Bus		Descripción: Demarcación Parada de Bus y mantenimiento	
ANTES		DESPUES	

MANTENIMIENTO		MANTENIMIENTO	
Ubicación: Carrera 19ª entre 123 Y 121	Fecha: 26/06/2018	Ubicación: Carrera 19ª entre 123 Y 121	Fecha: 26/06/2018
Descripción: Mantenimientos línea de carril, ramplas, prohibidos y esferas.		Descripción: Mantenimientos línea de carril, ramplas, prohibidos y esferas.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: CARRERA 19ª CON 123	Fecha: 25/06/2018	Ubicación: CARRERA 19ª CON 123	Fecha: 25/06/2018
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

OTRO DEMARCACION		OTRO DEMARCACION	
			
Ubicación: CARRERA 19 CON 122		Ubicación: CARRERA 19 CON 122	
Fecha: 25/09/2018		Fecha: 25/06/2018	
Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 20 entre 110 y 112		Ubicación: Carrera 20 entre 110 y 112	
Fecha: 25/06/2018		Fecha: 25/06/2018	
Descripción: instalación SP25A y mantenimiento resalto		Descripción: instalación SP25A y mantenimiento resalto	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	
			
Ubicación: Carrera 20 entre 110	Fecha: 26/06/2018	Ubicación: Carrera 20 entre 110	Fecha: 26/06/2018
Descripción: demarcación prohibido		Descripción: Demarcación de pictograma de discapacitados	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN Y INSTALACION	
			
Ubicación: CARRERA 20 con 110	Fecha: 26/06/2018	Ubicación: CARRERA 20 CON TV 112 Y 110	Fecha: 26/06/2018
Descripción: Demarcación VEL MAX 30 KM/H		Descripción: Demarcación prohibido y instalación SP25	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



DEMARCACION		MANTENIMIENTO	
Ubicación: CARRERA 20 con 110	Fecha: 25/09/2018	Ubicación: CARRERA 19 CON TV 112	Fecha: 25/06/2018
Descripción: Demarcación peatones en la via		Descripción: Mantenimiento resalto	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 21 con 116	Fecha: 27/06/2018	Ubicación: Carrera 21 con 116	Fecha: 27/06/2018
Descripción: Demarcación prohibido y mantenimiento		Descripción: Demarcación prohibido y mantenimiento	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Barrio Betania	Fecha: 02/05/2018	Ubicación: Barrio Betania	Fecha: 02/05/2018
Descripción : línea de berna y carril		Descripción : línea de berna y carril	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 32 con carrera 27	Fecha: 02-05-2018	Ubicación: Calle 32 con carrera 27	Fecha: 02-05-2018
Descripción: Descripción: Instalación SR08, borrado y demarcación de flecha de sentido vial y mantenimiento a señalización del entorno		Descripción: Descripción: Instalación SR08, borrado y demarcación de flecha de sentido vial y mantenimiento a señalización del entorno	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

Registro Fotográfico 31 Eliminación del giro hacia la derecha desde la carrera 30 hacia la av. Quebrada Seca.

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: carrera 30 con Av. Quebrada Seca	Fecha: 02-05-2018	Ubicación: carrera 30 con Av. Quebrada Seca	Fecha: 02-05-2018
Descripción: Instalación SR08, borrado y demarcación de flecha de sentido vial y mantenimiento a señalización del entorno		Descripción: Instalación SR08, borrado y demarcación de flecha de sentido vial y mantenimiento a señalización del entorno	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

Registro Fotográfico 32 Señalización Zonas Escolares

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 65 entre 17 y 26	Fecha: 08-05-2018	Ubicación: Calle 65 entre 17 y 26	Fecha: 08-05-2018
Descripción: Mantenimiento, demarcación y línea de carril		Descripción: Mantenimiento, demarcación y línea de carril	
ANTES		DESPUÉS	



ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17c entre calle 62 y 63		Ubicación: Carrera 17c entre calle 62 y 63	
Fecha: 05/02/2018		Fecha: 05/02/2018	
Descripción: Demarcación Cruce escolar		Descripción: Demarcación Cruce escolar	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 63 entre carrera 17e y 17c		Ubicación: Calle 63 entre carrera 17e y 17c	
Fecha: 05/02/2018		Fecha: 05/12/2017	
Descripción: Demarcación Zona Escolar		Descripción: Demarcación Zona Escolar	
ANTES		DESPUÉS	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 62 entre carrera 17c y 17a del barrio la Ceiba	Fecha: 05/02/2018	Ubicación: Calle 62 entre carrera 17c y 17a del barrio la Ceiba	Fecha: 05/02/2018
Descripción: Demarcación Zona Escolar		Descripción: Demarcación Zona Escolar	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: Calle 62 entre carrera 17c y 17a del barrio la Ceiba	Fecha: 05/02/2018	Ubicación: Carrera 17c entre calle 61 y 62 barrio la Ceiba	Fecha: 05/02/2018
Descripción: Instalación SP 47a		Descripción: Instalación SP 47a	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 62 entre carrera 17c y 17a del barrio la Ceiba	Fecha: 05/02/2018	Ubicación: Carrera 17c entre calle 62 y 63	Fecha: 05/02/2018
Descripción: Instalación SP-SP 47A		Descripción: Instalación SP 47B	
AHORA			
Ubicación: Carrera 40 entre Calles 46 y 48 Sentido Norte-Sur			Fecha: 08/52/2018
Descripción: Mantenimiento, demarcación, Instalación hitos y separadores viales y línea de carril			Fuente: Propia
ANTES			



ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 40 entre Calles 46 y 48 Sentido Norte-Sur		Fecha: 08-05-2018	
Descripción: Mantenimiento, demarcación, Instalación hitos y separadores viales y línea de carril			
DESPUES			
Ubicación: Carrera 40 entre Calles 46 y 48 Sentido Norte-Sur		Fecha 08-05-2018	
Descripción: Mantenimiento, demarcación, Instalación hitos y separadores viales y línea de carril			
Fuente: Propia			

DESPUÉS



Ubicación: Carrera 40 entre Calles 46 y 48 Sentido Norte-Sur

Fecha: 08/52/2018

Descripción: Mantenimiento flechas, demarcación pare, cebrá y demarcación de líneas de carril

AHORA



Ubicación: Carrera 40 entre Calles 46 y 48 Sentido Norte-Sur

Fecha: 08/52/2018

Descripción: Mantenimiento, demarcación, Instalación hitos y separadores viales y línea de carril

ANTES

DESPUES

DESPUÉS			
			
Ubicación: Calle 19n Carrera 15	Fecha: 10/05/2018	Ubicación: Calle 19n Carrera 15	Fecha: 10/05/2018
Descripción: Mantenimiento zona escolar	Fuente: Propia	Descripción: Mantenimiento zona escolar	Fuente: Propia
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 19n Carrera 15	Fecha: 10/05/2018	Ubicación: Calle 19n Carrera 15	Fecha: 10/05/2018
Centro de Educación Inicial ABC		Centro de Educación Inicial ABC	
Descripción: Mantenimiento zona deportiva		Descripción: Demarcación zona deportiva	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

DESPUÉS



Ubicación: Calle 19n Carrera 15
Centro de Educación Inicial ABC

Fecha: 10/05/2018

Ubicación: Calle 19n Carrera 15
Centro de Educación Inicial ABC

Fecha: 10/05/2018

Descripción: Demarcación PICTOGRAMA

Descripción: Demarcación PICTOGRAMA

Fuente: Propia

Fuente: Propia

DEMARCACION



Ubicación: Calle 16N Carreras 14 Y 15 -
Entre Calles 16 N Y 17N

Fecha: 10/05/2018

Descripción: Demarcación VEL MAX 30 KM / H

Fuente: Propia

DEMARCACION



Ubicación: Calle 16N Carreras 14 Y 15 -
Entre Calles 16 N Y 17N

Fecha: 10/05/2018

Descripción: Demarcación PICTOGRAMA PEATONES

Fuente: Propia

DEMARCACIÓN



DEMARCACION		DEMARCACION	
Ubicación: Calle 16N Carreras 14 Y 15 - Entre Calles 16 N Y 17N		Fecha: 10/05/2018	
Descripción: Demarcación DESPACIO PEATONES EN LA VIA			
Fuente: Propia			

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 17 Carreras 12 Y 10		Fecha: 16/05/2018	
Descripción: Mantenimiento zona escolar		Descripción: Mantenimiento zona escolar	
DEMARCACION		DEMARCACION	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 17 Carreras 12 Y 10	Fecha: 16/05/2018	Ubicación: Calle 17 Carreras 12 Y 10	Fecha: 16/05/2018
Descripción: Demarcación sendero peatonal		Descripción: Demarcación PICTOGRAMA ESCOLAR	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	Fecha: 18/05/2018	Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	Fecha: 18/05/2018
Descripción: REPOSICION SP25 POR SR30		Descripción: REPOSICION SP25 POR SR30	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40		Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	
Fecha: 18/05/2018		Fecha: 18/05/2018	
Descripción: INSTALACION SP47B		Descripción: INSTALACION SP47B	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
			
Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40		Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	
Fecha: 18/05/2018		Fecha: 18/05/2018	
Descripción: INSTALACION SP47B		Descripción: INSTALACION SP47B	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	Fecha: 18/05/2018	Ubicación: Carrera 41 entre las calles 42 y 40	Fecha: 18/05/2018
Descripción: CEBRA PEATONAL, ZONA ESCOLAR Y PICTOGRAMA		Descripción: CEBRA PEATONAL, ZONA ESCOLAR Y PICTOGRAMA	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

DEMARCACION	
	
Ubicación: Carrera 13 # 42 -46	Fecha: 23/05/2018
Descripción: ZONA ESCOLAR	
DEMARCACION	



DEMARCAACION			
			
Ubicación: Carrera 13 # 42 -46		Fecha: 23/05/2018	
Descripción: PICTOGRAMA ESCOLAR			
			
Ubicación: Carrera 13 # 42 -46		Fecha: 23/05/2018	
Descripción: SENDERO PEATONAL			
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 13 con 42		Ubicación: Carrera 13 con 42	
Fecha: 23/05/2018		Fecha: 23/05/2018	
Descripción: mantenimiento ZONA ESCOLAR		Descripción: mantenimiento ZONA ESCOLAR	
ANTES		DESPUES	

DEMARCACION			
			
Ubicación: calle 37 entre 6ª y 7		Ubicación: calle 37 entre 6ª y 7	
Fecha: 29/05/2018		Fecha: 29/05/2018	
Descripción: Parada de bus		Descripción: Parada de bus	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 6 con 37 sur norte		Ubicación: Carrera 6 con 37 sur norte	
Fecha: 29/05/2018		Fecha: 29/05/2018	
Descripción: Mantenimiento pare y línea de pare		Descripción: Mantenimiento pare y línea de pare	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS, y habida cuenta del carácter misional del GRUPO DE PLANEAMIENTO DE LA DTB, se adelantan labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los



desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, el Grupo de Planeamiento Vial hace presencia y participa activamente mediante la representación de funcionarios que asisten de manera permanente a mesas de trabajo, comités técnicos, comités de tráfico, reuniones, capacitaciones, charlas, conferencias, etc., que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015).

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantan visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de PLANEAMIENTO VIAL:

1. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.
2. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.
3. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.
4. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.
5. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
6. Plan Especial de Parquederos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.
7. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.

Se recibieron en el primer Semestre del año en curso Doscientos treinta y ocho **(238)** Solicitudes de las cuales se realizaron las respectivas visitas y seguimientos, como comités de tráfico y conceptos técnicos, de los diferentes sectores de la ciudad en los barrios pertenecientes a las diecisiete (17) comunas del municipio, viabilizando medidas para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, a través de las recomendaciones y aprobaciones basados en los Manuales, Resoluciones, Acuerdos y leyes establecidas.

- ❖ Se realizaron las visitas inherentes al trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados.



Realización de visita, a los siguientes sectores:

Título de la Foto: visitas para el INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Ubicación: SAN FRANCISCO	Ubicación: UIS
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Ubicación: REDUCOTORES SAN MIGUEL
Ubicación: ALBANIA	Ubicación: CAMPO HERMOSO
Ubicación: ASTURIAS	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD
	
Ubicación: SAN FRANCISCO	Ubicación: UIS
Fecha: 01-2-18	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD
	
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Fecha: 01-2-18	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		
			
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Fecha: 01-2-18	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		
			
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Fecha: 01-2-18	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
			
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: REDUCOTEROS SAN MIGUEL	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
			
Ubicación: ALBANIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CAMPO HERMOSO	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
			

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Ubicación: ASTURIAS	Fecha: 01-2-18	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: Visita a la Calle 31 con Carrera 28 y 29		Título de la Foto: Visita a la Carrera 25 entre las calles 34 y 35	
			
Ubicación: LA AURORA	Fecha: 28-2-18	Ubicación: ANTONIA SANTOS	Fecha: 27-2-18
Descripción: SE VIABILIZA LA DEMARCACION DE PROHIBIDOS PARQUEAR.		Descripción: SE ENVA A CONTROL VIAL PUES YA EXISTE DEMARCACION	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 056-2018		Fuente: CONCEPTO TECNICO 079-18	

Título de la Foto: Visita Puente Provenza		Título de la Foto: Visita Barrio la Feria	
			
Ubicación: ACCESO AL PUENTE PROVENZA	Fecha: 05-3-18	Ubicación: CARRERA 1 CON CALLE 27	Fecha: 16-3-18
Descripción: SE VIABILIZA LA IMPLEMENTACION DE HITOS Y BORDILLOS.		Descripción: SE VIABILIZA LA IMPLEMENTACION DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 145-18		Fuente: CONCEPTO TECNICO 831ª-18	

Título de la Foto: Visita Barrio Porvenir		Título de la Foto: Visita Barrio Alfonso López	
			
Ubicación: Barrio el Porvenir	Fecha: 21-2-18	Ubicación: Calles, 35, 42,43 y carreras 7 y 8	Fecha: 21-2-18
Descripción: SE VIABILIZA LA SEÑALIZACION A IMPLEMENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.		Descripción: SE VIABILIZA LA SEÑALIZACION A IMPLEMENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.	
Fuente: MEMO 081-18		Fuente: MEMO 081-18	

Título de la Foto: Visita Ruta Ciclista Caballo Bolívar	
	
Ubicación: Barrio la Universidad	Fecha: 09-3-18
Descripción: SE REALIZA UN ANALISIS PARA AJUSTE EN EL ACCESO DESDE LA UIS HACIA LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLIVAR. PARA REVISION POR PARTE DEL CONSULTOR.	
Fuente: ACTA DE COMITÉ DE TRAFICO No. 6 Ruta Ciclista	

Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES		Título de la Foto: Carrera 39 con Calle 44 - SEÑALIZACION	
Ubicación: Diamante II	Fecha: 07-02-18	Ubicación: New Cambridge School	Fecha: 21-03-18
Rad: 21-17		Rad: 049-18	
Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES		Título de la Foto: Carrera 39 con Calle 44 - SEÑALIZACIÓN	
Ubicación: Diamante II	Fecha: 07-02-18	Ubicación: New Cambridge School	Fecha: 21-03-18
Rad: 21-17		Rad: 049-18	
Ubicación: SAN FRANCISCO	Fecha: 01-2-18	Ubicación: UIS	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	

Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES	Título de la Foto: Carrera 39 con Calle 44 - SEÑALIZACION
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCIÓN POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCIÓN POPULAR

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD
	
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Fecha: 01-2-18	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD
	
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA
Fecha: 01-2-18	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Fecha: 01-2-18	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	
Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: REDUCOTERES SAN MIGUEL	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

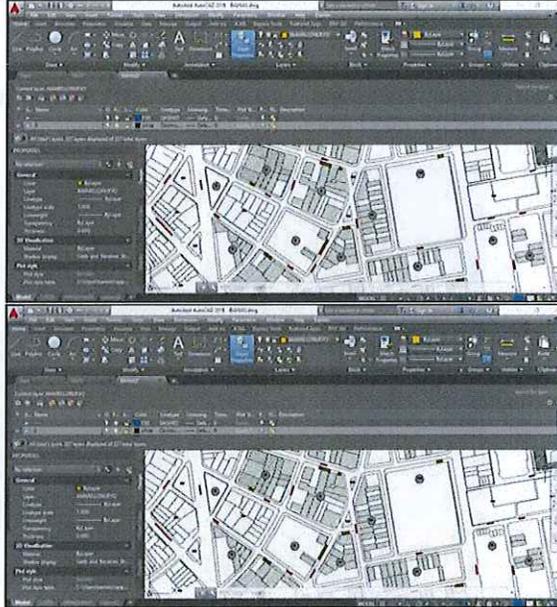
Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
			
Ubicación: ALBANIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CAMPO HERMOSO	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD		Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD	
			
Ubicación: ASTURIAS	Fecha: 01-2-18	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

<p>Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL</p>	<p>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-ZONAS DE RESTRICCION</p>
<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18 Fecha: Marzo/2018</p> <p>Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 1 croquis de los 12 croquis que se hicieron durante el mes de Marzo.</p> <p>Fuente: concepto N° 192- 18</p>	<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18 Fecha: Marzo/2018</p> <p>Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las zonas de restricción.</p>
<p>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-SEÑALIZACION ACTUAL</p>	<p>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-CELDAS DE PARQUEO</p>
<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18 Fecha: Marzo/2018</p> <p>Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a la señalización.</p>	<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18 Fecha: Marzo/2018</p> <p>Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las celdas de parqueo.</p>
<p>Título de la Foto: DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN INFORMACIÓN ZERT- POSIBLES BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</p>	<p>Título de la Foto: ELABORACIÓN OFICIO PARA PLANEACIÓN, TEMA: BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</p>

Título de la Foto: DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN INFORMACIÓN ZERT- POSIBLES BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.

Título de la Foto: ELABORACIÓN OFICIO PARA PLANEACIÓN, TEMA: BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.



Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: Marzo/2018

Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: Marzo/2018

Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las posibles bahías.

Descripción: Elaboración oficio para planeación tema relacionado con bahías de estacionamiento. Evidencia de durante el mes de Marzo

Fuente:

Fuente: Oficio N193- 18

Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL

Título de la Foto: REUNION DE TRABAJO PROYECTO DE ZONAS AZULES



Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: Febrero/2018

Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: 02/02/2017

Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 1 croquis de los 5 croquis que se hicieron durante el mes de Febrero.

Descripción: Evidencia de de Reunión de trabajo con acta de reunión N° 03 para la oficina de planeamiento vial, en la que se acordó como se iba a proceder con la digitalización y georreferenciación de la información resultante del trabajo de

Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL		Título de la Foto: REUNION DE TRABAJO PROYECTO DE ZONAS AZULES	
		campo del proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal.	
Fuente: concepto N° 815 - 18		Fuente: acta de trabajo N°03	
Título de la Foto: ACOMPAÑAMIENTO A TOMA DE DATOS PARA ANALISIS DE ROTACION VEHICULAR – PROYECTO ZONAS AZULES		Título de la Foto: LEVANTAMIENTO DE SEÑALES DE LA CALLE 52	
TOTAL DE VITACORAS REALIZADAS: 4 (una por día)		TOTAL, SEÑALES ENCONTRADAS APROXIMADAS: 78	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18		Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	
Fecha: Febrero/2017		Fecha: Septie/2017	
Descripción: Evidencia de la supervisión realizada a la toma de datos en campo para análisis de rotación vehicular correspondiente al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal.		Descripción: Evidencia de la actividad de campo realizada, relacionada al levantamiento de señales verticales y horizontales de la calle 52.	
Fuente:		Fuente:	

Título de la Foto: UNION Y DEPURACION DE LA INFORMACION GEOREFERENCIADA EN LOS PERIODOS DE 2016 Y 2017	Título de la Foto: GEOREFERENCIACION DE SEÑALES ELEVADAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Título de la Foto: UNION Y DEPURACION DE LA INFORMACION GEOREFERENCIADA EN LOS PERIODOS DE 2016 Y 2017		Título de la Foto: GEOREFERENCIACION DE SEÑALES ELEVADAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Febrero/2017	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Febrero/2017
Descripción: Evidencia de la depuración y unión de la información de señales adquirida y georeferenciada en los periodos de 2016 y 2018.		Descripción: Evidencia de la georeferenciación de la información adquirida, relacionada con señales elevadas del municipio de Bucaramanga.	

DESCRIPCIÓN PRINCIPALES ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO VIAL

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de PLANEAMIENTO VIAL:

8. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.
9. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.
10. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.
11. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.
12. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
13. Plan Especial de Parquederos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.
14. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.
15. Permisos para Eventos Especiales Programables EEP y Eventos Especiales No Programables EENP: Atención de solicitudes para la realización de eventos, marchas, caravanas, desfiles, competencias, manifestaciones, etc.

Se recibieron en el Primer Semestre de 2018 Quinientas veintiuna (521) solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, etc., para las cuales se realizaron las respectivas visitas, el trabajo de campo y el seguimiento técnico, elaboración de croquis, registro fotográfico, socialización y el Concepto Técnico respectivo, dando cubrimiento a diferentes sectores y zonas de las diecisiete (17) comunas de la municipalidad, viabilizando las medidas necesarias para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, teniendo como base y referencia técnica y legal, el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), el Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015), el Plan de Ordenamiento Territorial POT (Acuerdo 011 de 2014), la Constitución Política de Colombia, y demás leyes, decretos, resoluciones, manuales y normas aplicables.



Para atender las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, planes de manejo de tránsito, permisos para eventos especiales programables y demás comunicaciones relacionadas, se efectuaron las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario a cada uno de los sectores y zonas de la ciudad estudiadas, con el fin de obtener la información necesaria para elaborar los respectivos conceptos técnicos.

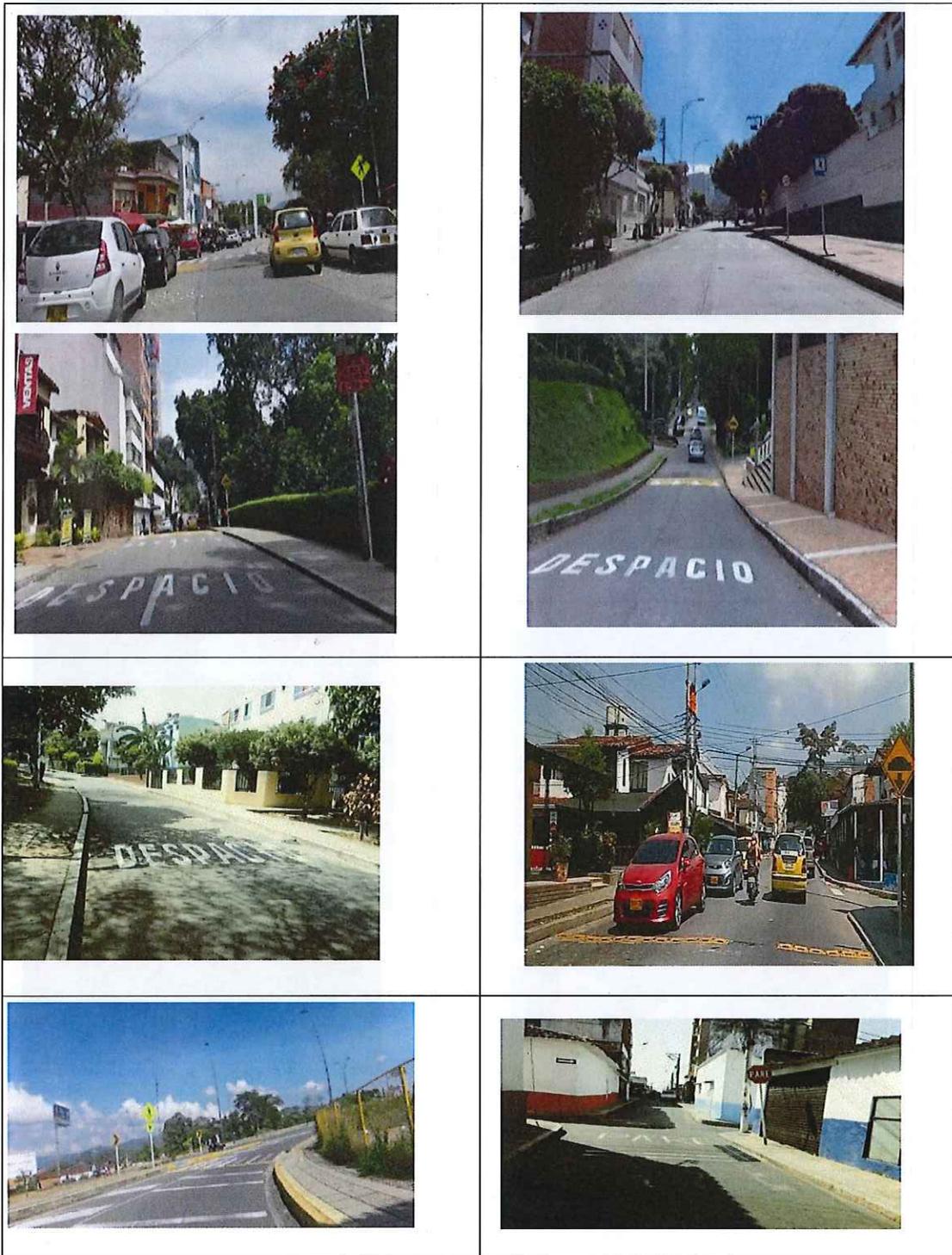
- Relación de planes de manejo de tránsito, estudios de tránsito, prorrogas y seguimiento técnico Primer semestre 2018
- Relación de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y elaboración de conceptos técnicos Primer semestre 2018
- Relación de permisos para eventos especiales programables eep y eventos especiales no programables EENP Primer semestre 2018

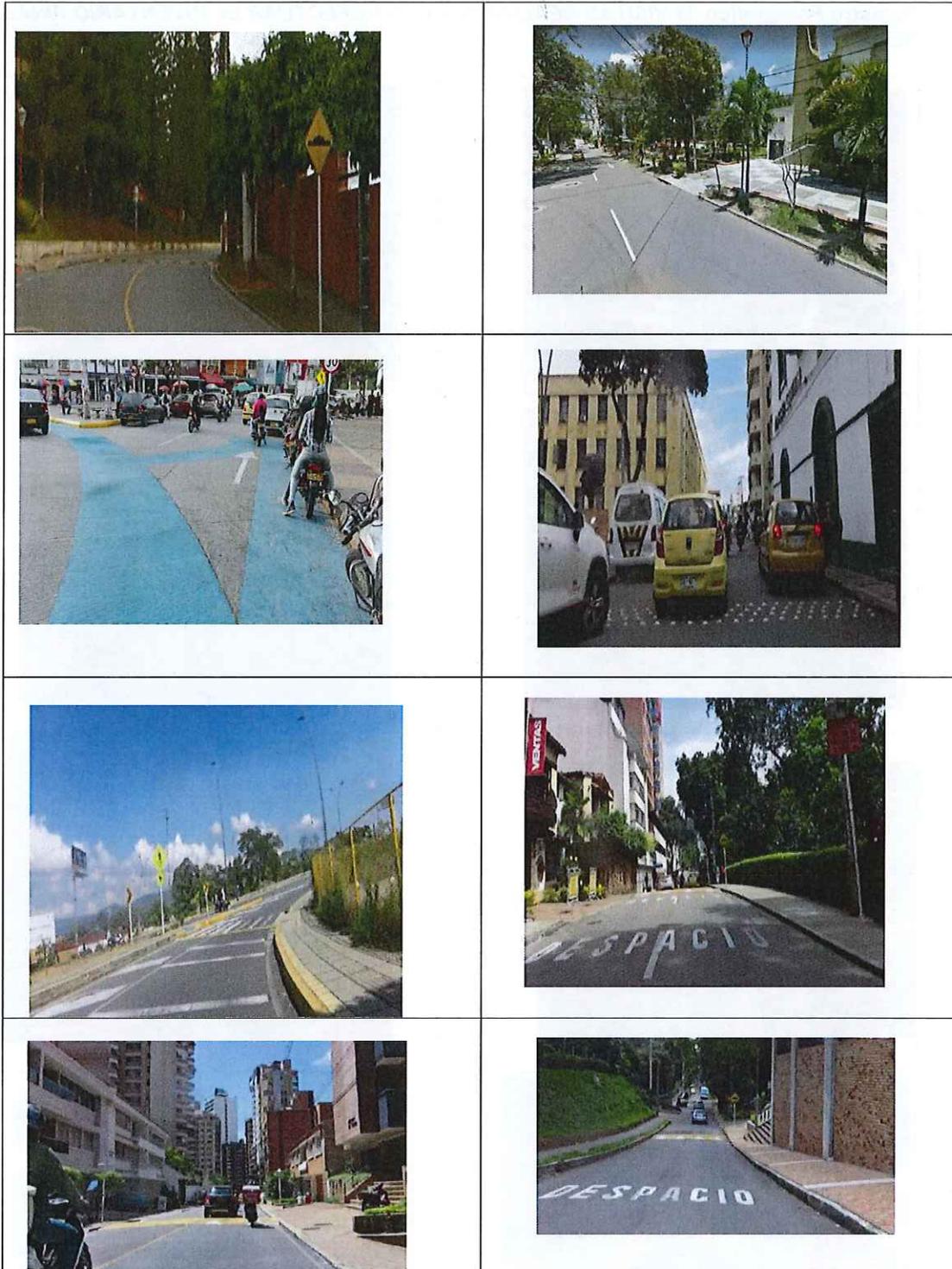
Tabla 37 SECTORES VISITADOS PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD

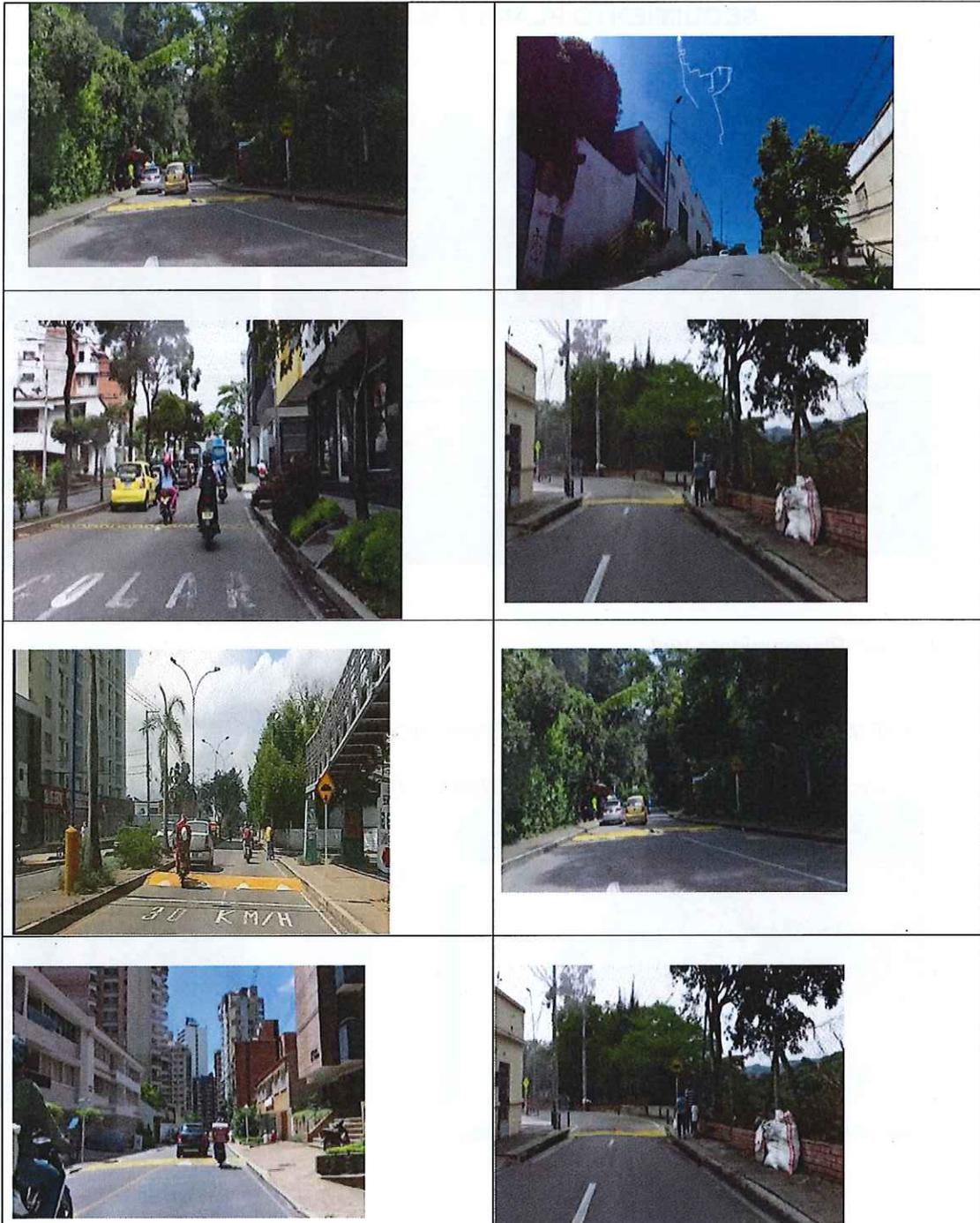
VISITAS REALIZADAS PARA EFECTUAR EL INVENTARIO FINAL DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	
Ubicación: SAN FRANCISCO	Ubicación: UIS
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Ubicación: REDUCOTORES SAN MIGUEL
Ubicación: ALBANIA	Ubicación: CAMPO HERMOSO
Ubicación: ASTURIAS	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE

Fuente: Grupo Planeamiento Vial

Registro Fotográfico 33 VISITAS REALIZADAS PARA EFECTUAR EL INVENTARIO FINAL DE REDUCTORES DE VELOCIDAD







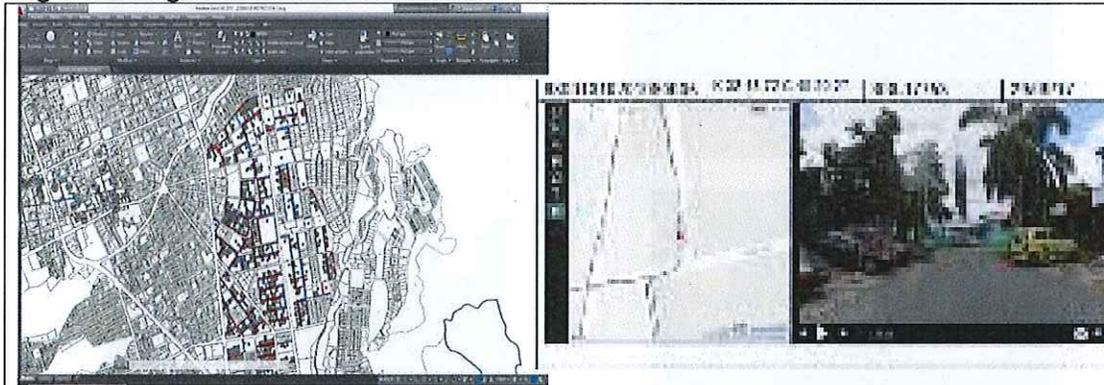
SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

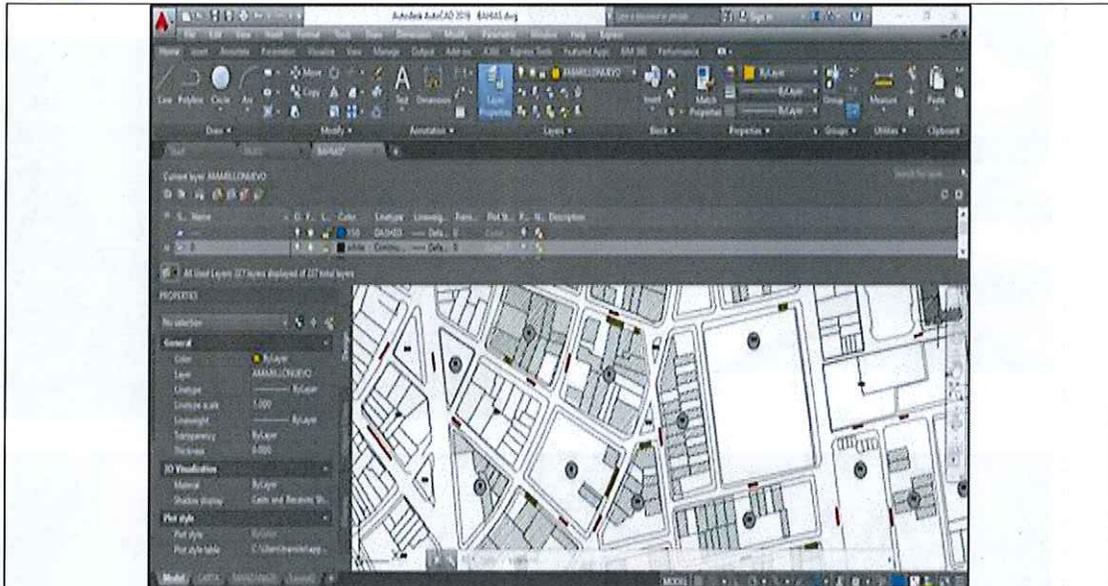


Fuente: Planeamiento Vial

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO

Registro Fotográfico 34 SISTEMA DE INFORMACION GEORREFERENCIADO





Fuente: Planeamiento Vial

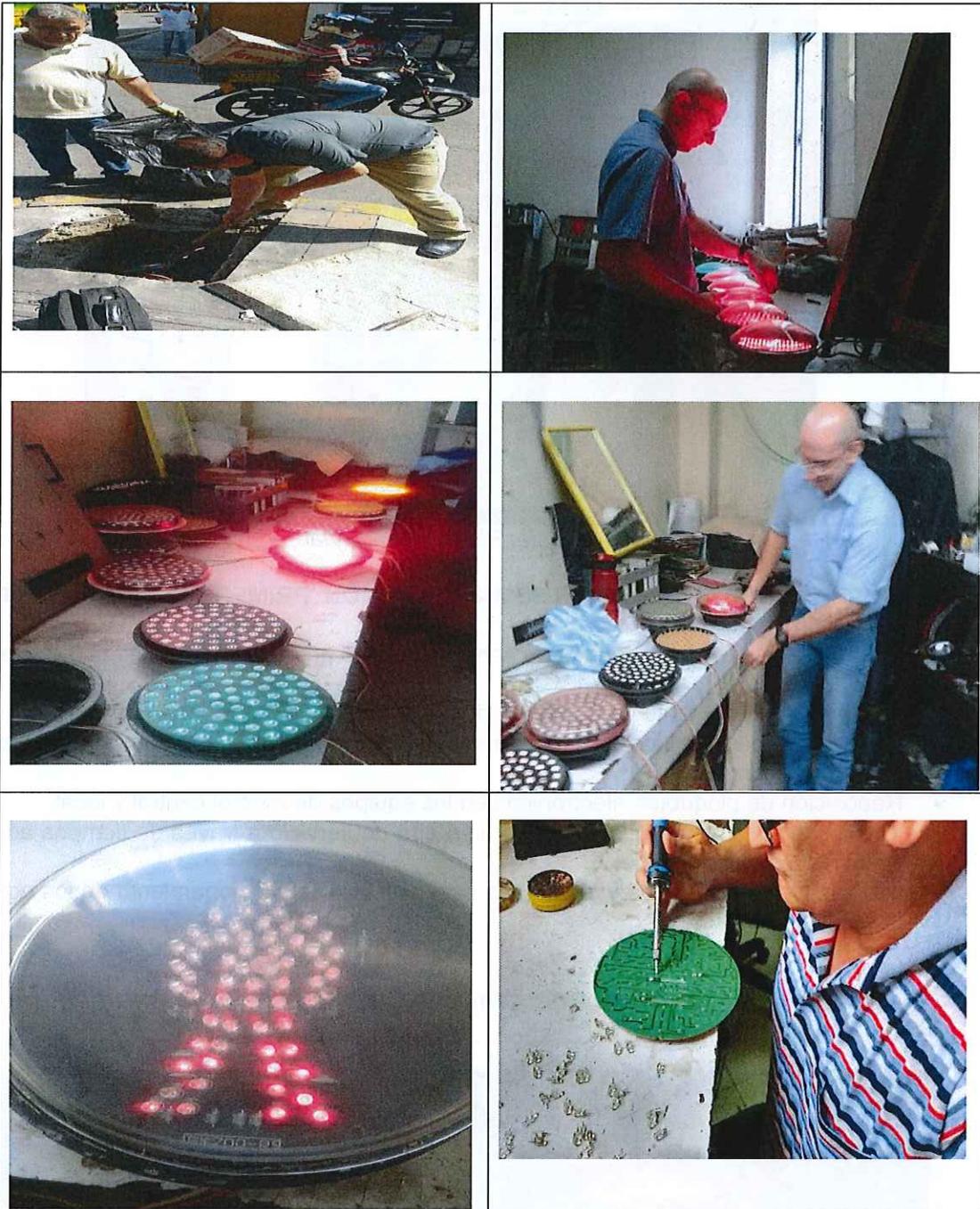
ACTIVIDADES REALIZADAS EN SEMAFORIZACIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2018

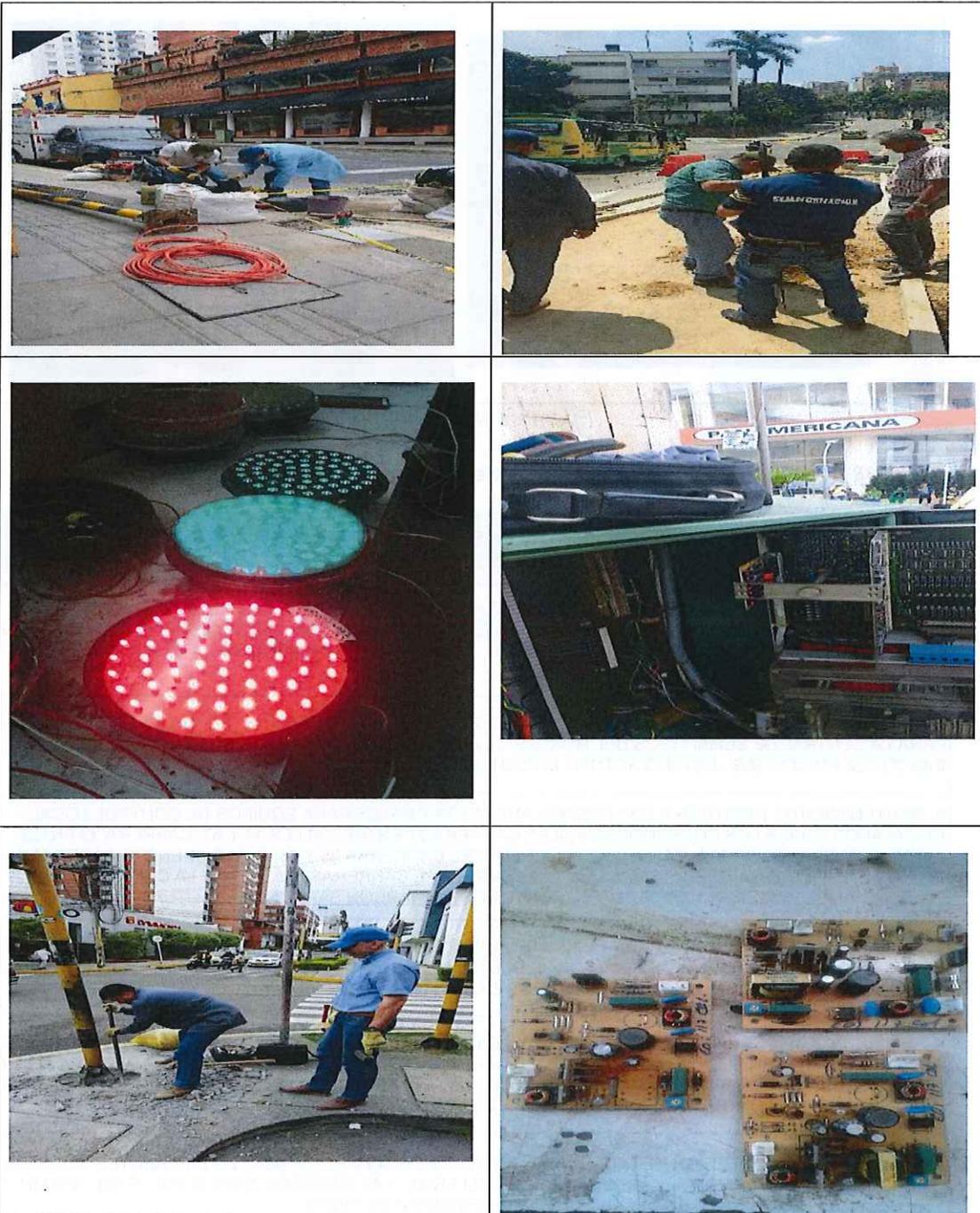
Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de SEMAFORIZACIÓN:

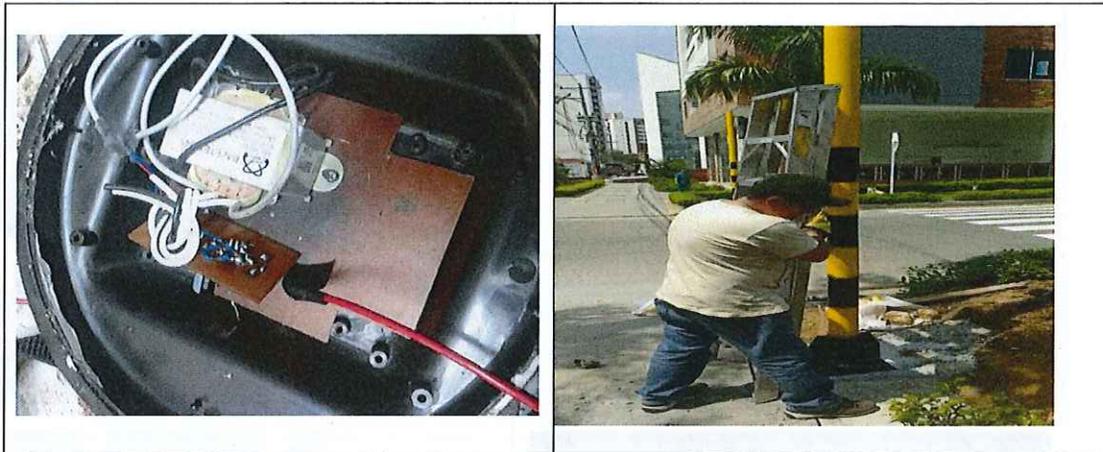
- Reposición permanente de bombillas de semáforos.
- Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
- Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
- Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
- Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.

Registro Fotográfico 35 ACTIVIDADES REALIZADAS EN SEMAFORIZACIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2018









Fuente: Planeamiento Vial

Tabla 38 Avance Procesos Contractuales Semaforización I Semestre 2018

AVANCES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN SEMAFORIZACIÓN ENERO-JUNIO DE 2018
1. PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO A LA CENTRAL DE SEMAFORIZACIÓN Y REPARACIÓN DE MÓDULOS ELECTRÓNICOS PARA EQUIPOS DE CONTROL DE SEMAFOROS SIEMENS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - VALOR \$ 47.138.756.00 - CONTRATISTA: SIEMENS S.A. - ESTADO ACTUAL: EJECUTADO Y LIQUIDADADO.
2. SUMINISTRO DE ARMARIOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE CONTROL LOCAL Y PARA LA CENTRAL DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - VALOR \$ 15.743.700.00 - CONTRATISTA: INDICOM SERVICES SAS - ESTADO ACTUAL: EJECUTADO Y LIQUIDADADO.
3. MANTENIMIENTO Y PINTURA A LOS POSTES, ARMARIOS Y BASES PARA EQUIPOS DE CONTROL LOCAL INSTALADOS SOBRE LOS CORREDORES VIALES CARRERA 27 ENTRE CALLES 14 Y 67; CARRERA 33 ENTRE AVENIDA QUEBRADA SECA Y CALLE 63; CALLE 52 ENTRE CARRERAS 35 Y 36; CALLE 51 ENTRE CARRERAS 35A Y 36; CALLE 48 ENTRE CARRERAS 35A Y 36; Y CALLE 45 ENTRE CARRERAS 35A Y 36 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - VALOR \$ 100.238.019.00 - CONTRATISTA: INARCON SAS - ESTADO ACTUAL: EN EJECUCIÓN.
4. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE POLOS A TIERRA Y SONDEO DE DUCTERÍA DE LOS EQUIPOS DE CONTROL LOCAL DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - VALOR \$ 15.874.600.000.00 - CONTRATISTA: LA BODEGA ELECTRICA SAS - ESTADO ACTUAL: EJECUTADO Y LIQUIDADADO.
5. SUMINISTRO DE SEMÁFOROS VEHICULARES Y PEATONALES DE POLICARBONATO E ILUMINACIÓN DE LEDS PARA REPOSICIÓN EN EL CORREDOR VIAL DE LA CARRERA 33 ENTRE AVENIDA QUEBRADA SECA Y CALLE 63 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - VALOR \$ 255.665.629.00 - ESTADO ACTUAL: ESTUDIOS PREVIOS ENVIADOS A REVISIÓN OFICINA CONTRATACIÓN ALCALDIA DE BUCARAMANGA.
6. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (CARRERA 29 CON CALLES 41 Y 42; CARRERA 2W CON CALLE 56) - VALOR \$ 760.000.000.00 - ESTADO ACTUAL: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS.

Fuente: Planeamiento Vial



3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (CITSEV)

El Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga -CITSEV, es una Meta del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las Ciudadanas y Ciudadanos".

El CITSEV se encuentra en la Línea estratégica de Infraestructura y conectividad, Componente Movilidad, y programa de "Movilidad y Seguridad vial", el cual tiene como objetivo garantizar el desplazamiento seguro de peatones, ciclistas, usuarios de transporte público y de transporte particular y la vida de los usuarios de la vía pública, democratizar el uso de la vía pública e invertir la pirámide de las prioridades de los modos de transporte para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad.

Su objetivo es Promover la generación del conocimiento, fortalecer las capacidades de investigación técnica y el desarrollo del tránsito vehicular y peatonal en la Ciudad de Bucaramanga.

1. Mediante Resolución 390 de 2016 se crea grupo técnico de trabajo para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
2. El día 25 de enero del año 2018 se firma contrato N°163 y N° 177 para apoyo de las actividades del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
3. Recuperación registro en Instituto LAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.
4. Conformación COMITÉ TÉCNICO - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA-MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la Oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.
5. Determinación de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro.
6. Diseño y elaboración de formatos para metodología de investigación-Propuesta y Anteproyecto de investigación.
7. Promoción y socialización de Metodología de Investigación a los profesionales del interior de la entidad.



8. Promoción, divulgación y acompañamiento en la creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC –COLCIENCIAS.
9. Reunión con la Oficina de Gestión de calidad a fin de contar con orientación para el proceso de institucionalización de formatos para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
10. Participación en el Comité Metropolitano para la promoción del impulso a la Prueba Piloto de Sistema Público de Bicicletas en la ciudad de Bucaramanga.
11. Participación en el primer Comité Departamental de Seguridad Vial.
12. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.
13. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de la **“Jornada Académica Bici cultura en Movimiento”** (dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios que se invitaran por parte de OFIBICI y CITSEV), realizarse el 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 8: 30 AM a 12: 00 AM.
14. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de **“WorkShop a 500 operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga-METROLÍNEA en temas de Seguridad Vial y Movilidad Activa”** a realizarse en el Auditorio Provenza Occidental de Metrolínea los días 17 y 18 de abril de 2018 en horario de 8: 00 A.M a 11:00 A.M
15. Presentación y creación de vínculos de acuerdo al Convenio Marco con la Universidad Manuela Beltrán e ITAE del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante la Vicerrectoría de Investigación de dicha Universidad y los directores de los grupos y semilleros de investigación.
16. Presentación y creación de vínculos de acuerdo al Convenio Marco con la Universidad Industrial de Santander-UIS del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante el Coordinador del Semillero de Investigación “Ciencia del Cambio Climático” de la Escuela de Ingeniería Mecánica.
17. De acuerdo al Convenio Marco de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la Universidad de Santander UDES se han establecido vínculos con el profesor Oscar Niño, director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES.
18. A través del director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES se cuenta con el diseño de una encuesta como instrumento de recolección de datos para la realización de investigación para diagnóstico de la percepción del servicio prestado por la Dirección de Tránsito ante los ciudadanos bumanguenses.
19. En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se ha conocido y asesorado por parte de miembros del grupo Técnico del Centro de



Investigación de Tránsito y seguridad Vial la propuesta **“Aplicativo móvil de alertas tempranas en vehículos para responder a : velocidad máxima permitida, infracción de distancia mínima permitida, lugares prohibidos de parque y acceso a zona de pico y placa”** formulada por el Investigador Luis Fernando Castellanos Guarín del Grupo de Investigación GIDSAW.

20. Conocimiento y Asesoría Técnica del Equipo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial a la propuesta externa denominada “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”.
21. Orientación, acompañamiento y apoyo en la presentación de la propuesta “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno” ante el Ministerio de Transporte a fin de promover y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.
22. Asesoría a estudiantes de la Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico de las Unidades Tecnológicas de Santander respecto a la propuesta “Implementación de un banco con motor cuatro tiempos mono cilíndrico refrigerado por aire”.
23. Acompañamiento y continuidad al Comité Técnico - Subdirección Técnica-Mesa de Trabajo del CITSEV en la Oficina de la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
24. Promoción de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro en la Universidad Manuela Beltrán, Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga y la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI.
25. En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se asesorado la investigación “Estudio y formulación de un programa de control vial, direccionado al mejoramiento de la movilidad para el transporte público individual de pasajeros en la ciudad de Bucaramanga”.
26. El CITSEV se ha inscrito en la Red de Semilleros, Grupos y Centros de Investigación en el Centro Metropolitano de Estudios Urbano-Regionales y de Soluciones Estratégicas, proyecto de Naciones Unidas (ONU HÁBITAT) en convenio con el Área Metropolitana de Bucaramanga.
27. El CITSEV ha brindado asesoría a la propuesta de proyecto de investigación “Conducta prosocial e inteligencia emocional en la vía”, desarrollada por la docente investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga.
28. CITSEV solicitó y recibió asesoría en COLCIENCIAS para reconocimiento de actor del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el propósito de conocer los requisitos para participar en las convocatorias de financiamiento de proyectos ofrece.



29. En alianza con enlace ONU Habitat Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial ha participado de la organización del I Encuentro de Semilleros de Investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su Área Metropolitana a llevarse a cabo el día 05 de julio de 2018. El objetivo para el CITSEV es la promoción de la Investigación en tránsito, seguridad vial y transporte sostenible a través de la presentación del Director de Tránsito de Bucaramanga y subdirector técnico de la entidad; además de la consolidación de red de semilleros que le apuesten a la investigación sobre el tema en la mesa de trabajo a realizarse en dicho espacio.

Ilustración 18 EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD

Fuente: CITSEVRegistro Fotográfico 36 Actividades Ejecutadas CITSEV

InstituLAC
Directorio de instituciones

ScienTI
COLCIENCIAS

Usuario: ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Bienvenido(a) **ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO**
Usted está registrado en la institución **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA** y puede ingresar a cualquiera de las opciones que se encuentran en el menú que tiene disponible en el extremo izquierdo.

8/3/2018

Datos Básicos

País	Columbia
Departamento	SANTANDER
Municipio	BUCARAMANGA
NIT	890204109
Nombre de Institución	DIRECCION DE TRANSITO
Sigla	DTB
Tipo o naturaleza (*)	Nivel 1: Gubernamental Nivel 2: Público Nivel 3: Municipal
Dirección	KM 4 VIA GIRÓN
Teléfono	6809966
Fax	6809601
Correo Electrónico	director@transitobucaramanga.gov.co
Página Web	www.transitobucaramanga.gov.co

[Modificar](#)

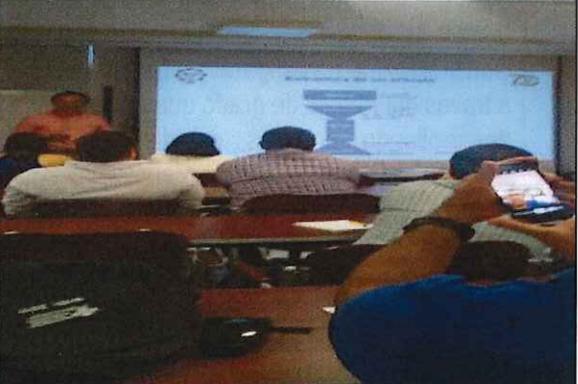
Datos del representante legal

Nombres	German TORRES PRIETO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	79151654
Dirección	Km 4 vía Girón
Teléfono	6809966
Correo Electrónico	director@transitobucaramanga.gov.co

[Actualizar datos Representante](#) [Cambiar de Representante](#)

Jornada Académica Bici cultura en Movimiento		Promoción de Líneas de Investigación CITSEV	
Ubicación: Universidad Manuela Beltrán.	Fecha: 19/04/2018	Ubicación: Universidad Manuela Beltrán.	Fecha: 17/04/18
<p>Descripción: El CITSEV organizó en el marco de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga, con el apoyo de la Universidad Manuela la “Jornada Académica Bici cultura en Movimiento” dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios de Bucaramanga el día 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 2: 30 AM a 6pm: 00 AM.</p>		<p>Descripción: Promoción de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro a docentes y estudiantes investigadores en la Universidad Manuela Beltrán.</p>	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
<p>Workshop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga.</p>		<p>Workshop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga.</p>	

<p>Ubicación: Auditorio Metrolínea Occidental. Fecha: 17/04/2018</p>	<p>Ubicación: Universidad Manuela Beltrán. Fecha: 18/04/2018</p>
<p>Descripción: El CITSEV el día 17 de mayo de 2018 con el objetivo de promover la inversión de la pirámide de las prioridades de los modos de transporte para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga, en el marco de convenios de cooperación interinstitucionales existentes se organizó el “Workshop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga”.</p>	<p>Descripción: El CITSEV el día 18 de mayo de 2018 con el objetivo de promover la inversión de la pirámide de las prioridades de los modos de transporte para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga, con el apoyo de METROLÍNEA, Corporación Educativa ITAE y la Universidad Manuela Beltrán en el marco de convenios de cooperación interinstitucionales existentes y en la conformación de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga organizó el “Workshop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad en la ciudad de Bucaramanga”.</p>
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>
<p>Asesoría proyecto de investigación Universidad UCC.</p>	<p>Asesoría y apoyo al proyecto de investigación pregrado UDI.</p>

			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 25/04/18	Ubicación: Universidad de Investigación y Desarrollo UDI.	Fecha: 13/04/2018
Descripción: Asesoría propuesta de proyecto de investigación "Conducta prosocial e inteligencia emocional en la vía", desarrollada por la docente investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga.		Descripción: Asesoría y apoyo al proyecto de investigación como modalidad de trabajo de grado estudiantes pregrado UDI "Estudio y formulación de un Plan Estratégica para el municipio de Bucaramanga para mejorar Seguridad Vial en la ciudad de Bucaramanga".	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Diagnóstico de percepción de calidad de la prestación de los servicios ofrecidos a través de Laboratorio de Mercados UDES.		CITSEV asiste al panel organizado por la REVISTA UIS INGENIERIAS.	
			
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 16/04/2018	Ubicación: Universidad de Pontificia Bolivariana.	Fecha: 13/04/2018
Descripción: De acuerdo al Convenio DTB - UDES a través del apoyo director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES se coordinó la práctica y tabulación de encuestas para diagnóstico de percepción de		Descripción: Participación en el panel organizado por la REVISTA UIS INGENIERIAS en el cual se trataron temas como la nueva realidad del ámbito nacional de las revistas, las directrices para la escritura de artículos y el proceso de presentación	

<p>calidad de la prestación de los servicios ofrecidos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el apoyo de los reguladores de Tránsito.</p>		<p>de artículos ante dicha revista, en el cual se establecieron contactos y se recibieron instrucciones para que el CITSEV a largo plazo pueda publicar sus investigaciones.</p>	
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>		<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	
<p>Estudio y formulación de un Plan Estratégica para el municipio de Bucaramanga para mejorar Seguridad Vial en la ciudad de Bucaramanga.</p>		<p>Acercamiento con docentes investigadores Universidad Manuela Beltrán.</p>	
<p>Ubicación: Biblioteca Universidad de Investigación y Desarrollo UDI.</p>	<p>Fecha: 02/05/2018</p>	<p>Ubicación: Universidad Manuela Beltrán.</p>	<p>Fecha: 11/05/2018</p>
<p>Descripción: Asesoría a la investigación en temas de Tránsito y Seguridad Vial en la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI a través del trabajo de grado que se ha venido desarrollando por los estudiantes Fredy Exneyder Duarte Galvis, Mario Alejandro Castro Quiñonez bajo la dirección de la profesora Myriam Mayerly, titulado "Estudio y formulación de un Plan Estratégica para el municipio de Bucaramanga para mejorar Seguridad Vial en la ciudad de Bucaramanga".</p>		<p>Descripción: Acercamiento del CITSEV con docentes investigadores de la Universidad Manuela Beltrán con el propósito de avanzar en un proyecto de investigación -extensión de "Los imaginarios de ciudad de la bici usuarios de Bucaramanga".</p>	
<p>Red de Semilleros, Grupos y Centros de Investigación en el Centro Metropolitano de Estudios Urbano-Regionales y de Soluciones Estratégicas.</p>		<p>Comité Técnico - Subdirección Técnica-Mesa de Trabajo del CITSEV.</p>	

			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 11/05/2018	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 27/06/18
Descripción: Reunión con Leslie Navarro Enlace ONU HABITAT Bucaramanga para la inscripción del CITSEV en la Red de Semilleros, Grupos y Centros de Investigación del Centro Metropolitano de Estudios Urbano-Regionales y de Soluciones Estratégicas.		Descripción: Continuidad en las reuniones del Comité Técnico - Subdirección Técnica-Mesa de Trabajo del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento de la Resolución 390 de 2016, por medio de la cual se crea un grupo de trabajo para el CITSEV.	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Asesoría para emprender proyecto de investigación en PESV en la UDI.		Exposición de la investigación “Estudio y formulación de un programa de control vial, direccionado al mejoramiento de la movilidad para el transporte público individual de pasajeros en la ciudad de Bucaramanga”.	
			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 02/05/18	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 12/06/18

<p>Descripción: Reunión con estudiantes de la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI interesados en presentar propuesta de de investigación relacionada a con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial en la modalidad de trabajo de grado en la Universidad de Investigación y Desarrollo.</p>		<p>Descripción: El día 12 de junio de 2018 ante funcionarios del Comité Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y con acompañamiento del CITSEV los estudiantes de la UDI, MARIO ALEJANDRO CASTRO QUIÑONES y FREDDY EXNEIDER DUARTE GELVEZ con la dirección de la profesora MYRIAM MAYERLY CASTILLO RINCON, socializaron el proyecto de investigación "Estudio y formulación de un programa de control vial, direccionado al mejoramiento de la movilidad para el transporte público individual de pasajeros en la ciudad de Bucaramanga".</p>	
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>		<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	
<p>Informe de resultados y propuesta de proyecto de Investigación estudiantes UDI, al Director de Tránsito de Bucaramanga.</p>		<p>Socialización a la ciudadanía de los resultados y la propuesta de proyecto de investigación estudiantes UDI a través de radio.</p>	
<p>Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	<p>Fecha: 12/06/18</p>	<p>Ubicación: Emisora UIS- Sede UIS Bucarica.</p>	<p>Fecha: 14/06/18</p>
<p>Descripción: El día 12 de junio de 2018 ante el Director de Tránsito de Bucaramanga y con acompañamiento del CITSEV los estudiantes de la UDI, MARIO ALEJANDRO CASTRO QUIÑONES y FREDDY EXNEIDER DUARTE GELVEZ con la dirección de la profesora MYRIAM MAYERLY CASTILLO RINCON, socializaron el proyecto de investigación "Estudio y formulación de un programa de</p>		<p>Descripción: En el espació radial que cuenta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la Emisora UIS y con acompañamiento del CITSEV los estudiantes de la UDI, MARIO ALEJANDRO CASTRO QUIÑONES y FREDDY EXNEIDER DUARTE GELVEZ con la dirección de la profesora MYRIAM MAYERLY CASTILLO RINCON, socializaron el proyecto de investigación "Estudio y formulación de un programa de control vial,</p>	

<p>control vial, direccionado al mejoramiento de la movilidad para el transporte público individual de pasajeros en la ciudad de Bucaramanga".</p>	<p>direccionado al mejoramiento de la movilidad para el transporte público individual de pasajeros en la ciudad de Bucaramanga".</p>
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>	<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>
<p>Se solicitó y recibió asesoría en COLCIENCIAS para reconocimiento de actor del CITSEV-DTB.</p>	<p>Gestión para el I Encuentro de Semilleros de Investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su Área Metropolitana.</p>
<p>Ubicación: Colciencias- Bogotá. Fecha: 20/05/18</p>	<p>Ubicación: Sede UIS -Bucarica. Fecha: 05/07/18</p>
<p>Descripción: Se solicitó y recibió asesoría en COLCIENCIAS para reconocimiento de actor del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el propósito de conocer los requisitos para participar en las convocatorias de financiamiento de proyectos ofrece.</p>	<p>Descripción: En alianza con enlace ONU Habitat Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial ha participado de la organización del I Encuentro de Semilleros de Investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su Área Metropolitana a llevarse a cabo el día 05 de julio de 2018.El objetivo para el CITSEV es la promoción de la Investigación en tránsito, seguridad vial y transporte sostenible a través de la presentación del Director de Tránsito de Bucaramanga y subdirector técnico; además de la consolidación de red de semilleros que le apuesten a la investigación sobre el tema en la mesa de trabajo a realizarse en dicho espacio.</p>
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>

Fuente: CITSEV



4. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

4.1. COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA

4.1.1. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

4.1.1.1. PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)

Una de las principales causas de muerte en Colombia obedece a los accidentes de tránsito por lo cual el Gobierno de Colombia definió como prioridad y política de Estado la Seguridad Vial que se encuentra contenida en el Plan de Desarrollo Nacional “Todos por Un Nuevo País” 2014- 2018 y la consolidación de la Ley 1702 de 2013 con la que se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial como ente descentralizado regulador de normas, acciones y estrategias en lo referente al tema. En la misma línea, el Ministerio de Transporte expidió el Plan Nacional de Seguridad Vial a través de la Resolución 1282 de 2012 y su ajuste se dio en la Resolución 2273 de 2014 con el Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV-2011-2021 y el “Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas” - PIESSVTM mediante Resolución 2410 del 2015.

El gobierno nacional a finales del 2012 suscribió a través de Ministerio de Transporte un convenio con 10 Alcaldías dentro de las que se encontraba el Municipio de Bucaramanga con el objeto de formular Plan Local de Seguridad Vial -PLSV, actividad que fue apoyada por FONADE, el resultado fue el PLSV “Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible– PLSV 2.013 -2016” instrumento usado para la priorización y generación de actividades, programas y proyectos enfocados principalmente en la reducción de víctimas en hechos viales, el cual está integrado por cinco líneas de acción: aspectos institucionales, estrategias sobre el comportamiento humano, estrategias sobre los vehículos automotores, estrategias sobre las vías y el entorno, y el sistema de atención y rehabilitación de víctimas. Asimismo, El municipio de Bucaramanga con recursos de la ANSV durante la vigencia 2.016 y 2.017 lograron ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas que fueron necesarias para la actualización del nuevo PLSV denominado “Bucaramanga por una MOVILIDAD SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE 2017-2020”.

Por lo anterior, la administración municipal liderada por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ha venido dando continuidad a la implementación de los lineamientos de coordinación institucional e intersectorial de acciones en seguridad vial, para la consecución de objetivos comunes de prevención, reducción y mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito, además la Subdirección Técnica ha desarrollado acciones de cumplimiento como el tema de la liquidación del Convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV.

La DTB desde el propósito misional y con la ejecución de estas acciones alrededor de la seguridad vial, ha logrado encaminar a construir progresivamente un sistema de movilidad que busca generar seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, y mediante la adopción de reglas de conducta con autoridad y dentro de un espacio público que permite la circulación sostenible, y busca proteger ante todo la vida e integridad física de los usuarios de las vías.



- Cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo con la actualización del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV:

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PIESVMTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y realizó la actualización del mismo con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

- El Plan Local de Seguridad Vial – PLSV persigue en su objetivo contribuir a la formación de un sistema de movilidad que favorece la seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, adoptando reglas de conducta con autoridad y generando un uso apropiado del espacio público para una movilidad segura, saludable y sostenible, donde se proteja la vida e integridad física de la población.

- Las Principales acciones en el marco del PLSV

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Municipio de Bucaramanga han venido generando acciones de seguridad vial que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas, tales como: la implementación de estrategias de Control Vial, la promoción de la Cultura Vial (campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores), las labores de Planeamiento Vial (logradas a través de estudios de tránsito que dieron soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad), además de la creación de la Oficina de la Bicicleta y del Centro de Investigación del Tránsito y la Seguridad Vial -CITSV-. Estas acciones en su conjunto han logrado importantes avances proyectados en menores índices de accidentalidad, mitigación del transporte informal y un mejor control de la invasión del espacio público (cuyos resultados se observan en el informe de gestión consolidado por la DTB).

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con recursos propios para la vigencia del año 2.018 ha generado acciones de seguridad vial, logrando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial especialmente los que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas en la ciudad de Bucaramanga, entre los que se destacan:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrales de cultura vial, los cuales contribuyeron en la disminución en el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito.
- Así mismo en el marco del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y demás normas relacionadas con el mismo, se logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la ejecución e implementación del PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Acciones alrededor de la Red Semaforica ejecutadas por el grupo de planeamiento vial.
- Consolidación de un equipo de trabajo altamente calificado que cuenta con una unidad Móvil de Criminalística.
- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.



- Incorporación de Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público.
- Mayor control a las normas de tránsito.
- Acciones alrededor del Control al Transporte Informal.
- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.
- El incentivo en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta.
- Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitieron generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
- Labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad.
- El seguimiento y control a la responsabilidad empresarial en seguridad vial con la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

- Vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga mediante la estrategia del diseño e implementación de alternativas de solución a través del equipo de trabajo designado para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV, logró la formación y educación para la seguridad vial conforme a los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto, acciones que desde el mes de enero se enmarcaron en la consolidación de actividades entre mesas de trabajo y/o capacitaciones relacionadas con todos los pilares en los diferentes niveles de la administración municipal que tienen relación con la movilidad vial promoviendo la seguridad vial desde el punto de vista multisectorial:

- Mesas de trabajo con diferentes actores y autoridades municipales como Secretaría de Salud, Educación e Infraestructura municipal con el propósito de adelantar programas y acciones que contribuyan a los lineamientos de la seguridad vial.
- Mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de la DTB para implementación de acciones a seguir en la Seguridad vial.
- Apoyo y ejecución de acciones para la implementación de los sistemas de transporte no motorizados en el municipio.
- Mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, FINDETER, entre otras para la implementación de acciones enmarcadas dentro del plan Local de Seguridad vial.
- Reunión con líderes de entidades públicas para determinar acciones entorno a la Seguridad Vial.
- Desarrollo de estrategias con la secretaría de salud Municipal para la unificación de datos estadísticos de accidentalidad vial.
- Visitas técnicas e identificación de los principales puntos críticos de la ciudad.
- Generación de información primaria de insumo para las acciones o estrategias de seguridad vial requeridas por el municipio.
- Mesa de trabajo de educación y cultura vial con actores de gremios e instituciones comprometidas con la seguridad vial.
- Otro aspecto importante es la vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo, convenios celebrados para cooperación intersectorial e interinstitucional de apoyo a la gestión y desarrollo de la gestión de la seguridad vial



- Bucaramanga es reconocida en el ámbito nacional por sus resultados en el área de la seguridad vial: el día 28 de Febrero de 2.018 en la ciudad de Medellín se realizó el "I Congreso Internacional de Seguridad Vial" bajo el slogan "#TeQueremosConVida", espacio en el cual los expertos en seguridad vial del país realizaron ponencias académicas y técnicas con el fin de enriquecer los conocimientos sobre este tema.

En el marco de este evento Germán Cardona, Ministro de Transporte mencionó: *"no es solo responsabilidad del Gobierno velar por la seguridad vial, también los ciudadanos son responsables, más que cualquiera, y por eso nuestro llamado es a que desde cada hogar hagamos el compromiso de aprender a comportarnos en las vías de nuestro país. Es un tema de actitud personal que todos debemos asumir"*.

Asimismo, Alejandro Maya director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial resaltó: *"el conocimiento y las experiencias que nos dan a conocer los expertos que estarán en el evento nos servirá para que todas las autoridades territoriales y las entidades del estado que tienen que ver con el tema, tengan un importante conocimiento de lo que se hace en otros países y porque no, ponerlo en práctica en el nuestro, pero además para que en el país entiendan la dramática magnitud de la tragedia de las muertes y lesiones en las vías colombianas producto de los siniestros de tránsito, en su gran mayoría por la irresponsabilidad de muchos de los actores viales"*.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga recibió el reconocimiento a las "Mejores experiencias en seguridad vial 2017", esto gracias a las acciones realizadas por la entidad en la ciudad de Bucaramanga obteniendo como resultado la reducción de las víctimas fatales en el año 2017 en un 33% respecto al 2016.

Bajo la filosofía de la lógica, ética y estética de la Alcaldía de Bucaramanga y la D.T.B, estos resultados se lograron mediante la aplicación de programas y acciones como la oficina de la bicicleta, la escuela de motocicletas, la modernización de la señalización y el sistema semafórico, lo que se tradujo en la organización del tránsito en la ciudad y en la concientización de los ciudadanos en que deben cumplir las normas de tránsito para preservar su vida y la de los demás ciudadanos en especial de los más vulnerables.

Registro Fotográfico 37 Entrega de Reconocimiento a la DTB por parte de la ANSV

<p>Título de la Foto: Folleto "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>	<p>Título de la Foto: Evidencia "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>
<p>Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín Fecha: 28/02/2018</p>	<p>Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín Fecha: 28/02/2018</p>
<p>Descripción: Cronograma de "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>	<p>Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>
<p>Título de la Foto: Evidencia "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>	<p>Título de la Foto: Evidencia "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>
<p>Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín Fecha: 28/02/2018</p>	<p>Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín Fecha: 28/02/2018</p>
<p>Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>	<p>Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del "I Congreso internacional de seguridad vial"</p>

Fuente: Oficina de Subdirección Técnica

Registro Fotográfico 38 Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF



Fuente: Oficina de Comunicaciones de WWF Colombia

Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad celebrado en el 2017.

4.1.1.2. PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial permiten dar respuesta a las problemáticas de accidentalidad y pretenden formar, informar y sensibilizar con metodologías participativas, a todo el equipo de trabajo de la empresa, implementando estrategias llamativas y con información de carácter práctico y formal, pues las dos caras de la moneda en este tema pueden ser, por un lado, que todo lo que sucede en los hechos de tránsito tiende a ser o muy grave o muy costoso y por el otro, que más de un 90% es evitable con formas simples y prácticas de comportamiento que los ciudadanos deben conocer.

La ciudad de Bucaramanga líder en temas de seguridad vial y comprometida en salvar vidas en las vías, ha venido implementando el cumplimiento de la normatividad de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV estrategias que destacan importantes avances en: menores índices de accidentalidad y siniestralidad; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en las vías, colegios, universidades, empresas; y la puesta en marcha del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial con entidades tales como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte, Universidades y entidades públicas y privadas, entorno a la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV, entre otros.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida en la aplicación del PESV, adoptó mediante acto administrativo que toda empresa que requiera el permiso para transitar en los días de pico y placa debe acreditar que ya radica el PESV y el estado del mismo, ello ha logrado incidir en que los empresarios sean conscientes de la aplicación de la norma.



Diariamente en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga las empresas radican los PESV, labor que desde el año 2015 se viene acumulando día a día con una radicación de 524 PESV, generando acciones como: 524 respuestas, 388 oficios, 28 memorandos, 194 informes, 20 mesas de trabajo, 1 Feria Nacional de Seguridad Vial, 1 Foro Internacional de seguridad Vial, 3 Comités Empresariales de Seguridad Vial – CESV, 178 actividades de sensibilización con empresas relacionadas con los PESV, los cuales tienen correlación con el procesamiento de información de un promedio de 13.580 folios, Procedimientos y formatos para la revisión, visitas técnicas, otorgación de aval de los PESV, estructuración de Tablas de Retención Documental, organización y archivo del PESV, transferencia al archivo central.

De acuerdo a lo anterior, durante el periodo de Enero a Junio del año 2018 se han radicado 83 PESV, 83 respuestas, 499 oficios, 33 memorandos, 99 informes, 3 mesas de trabajo, 1 Comités Empresariales de Seguridad Vial – CESV, 26 actividades de sensibilización con empresas relacionadas con los PESV, los cuales tienen correlación con el procesamiento de información de un promedio de 6.930 folios, Procedimientos y formatos para la revisión, visitas técnicas, otorgación de aval de los PESV, estructuración de Tablas de Retención Documental, organización y archivo del PESV, transferencia al archivo central.

Tabla 39 Resumen procedimiento de PESV

Oficina	Subdirección Técnica.
Proceso	Control Vial
Responsable	Subdirector Técnico
Coordinador de actividades	Profesional Universitario
Código TRD	130-18.1-116
Objetivo	Cumplimiento con los lineamientos dados por la Ley 1503 de 2011, Resolución 1565 de 2014, Decreto 2851 de 2013, Resolución No 1231 de 2016 y demás normas concordantes.
Compromiso de la Subdirección	Diseñar y ejecutar el Plan de trabajo para atender las solicitudes de PESV que sean radicados en la DTB.
Indicador	Plan diseñado y ejecutado
Meta	Diseñar y ejecutar el plan

Fuente: Subdirección Técnica

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene dando cumplimiento a la normatividad relacionada con la responsabilidad empresarial en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial -PESV- desarrollada en el marco de la Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013, la Resolución 1565 de 2014, Decreto 1906 de 2015 y Resolución 1231 de 2016.

Así mismo, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha acatado lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 en el que refiere que toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10)

unidades, o contrate o administre personal de conductores debe diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Las empresas han venido registrando los Planes Estratégicos en materia de seguridad vial, para lo cual se han realizado acciones de revisión técnica del contenido de los mismos, emitiendo las observaciones de ajuste a que haya lugar y avalando dicho plan emitiendo un concepto de aprobación, verificando la ejecución del mencionado plan a través de visitas de control, las cuales se han consignado en actas de constancias.

Las instituciones educativas de la ciudad se les han dado a conocer que en el Decreto 1079 de 2015 establece en su artículo 2.2.1.6.10.7. TODOS los establecimientos educativos incluyendo los que cuentan con servicio de transporte escolar privado deberán desarrollar cursos de educación en seguridad vial, Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV y formación en el adecuado uso de los vehículos escolares dirigidos a los estudiantes y conductores, siguiendo los protocolos y exigencias emitidos por el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

Es fundamental resaltar que este ejercicio de revisión de los PESV es una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos en cada PESV.

Gráfica 19 Diagrama de Flujo PESV



Fuente: Subdirección Técnica

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El ejercicio de revisión de los PESV ha resultado ser una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos, dentro de las labores diarias que realiza el equipo se encuentran:

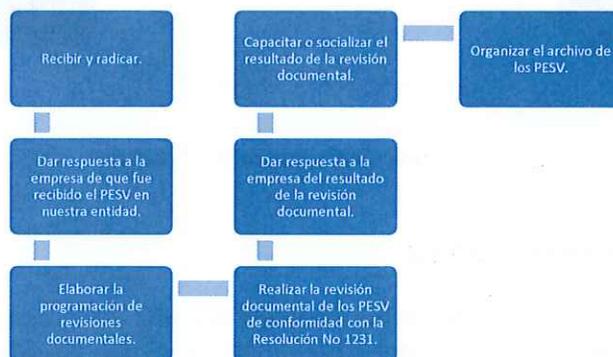


- Recibir y radicar.
- Dar respuesta a la empresa de que fue recibido el PESV en nuestra entidad.
- Establecer y generar la matriz de riesgo para dar prioridad a las primeras empresas que se revisarían los PESV.
- Elaborar la programación de auditorías o revisiones técnicas.
- Realizar la revisión documental de los PESV de conformidad con la Resolución No 1231.
- Dar respuesta a la empresa del resultado de la revisión documental.
- Elaborar el cronograma de auditorías
- Realizar las visitas técnicas de campo a cada una de las empresas
- Dar respuesta del resultado de la auditoria o revisión en campo a la empresa.
- Elaborar los informes de la auditoria
- Remitir el informe de novedades presentadas ante la Superintendencia de Puertos y Transporte o a la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de realizar los procedimientos de sanción y demás legales respectivos.
- Organizar el archivo de los PESV.

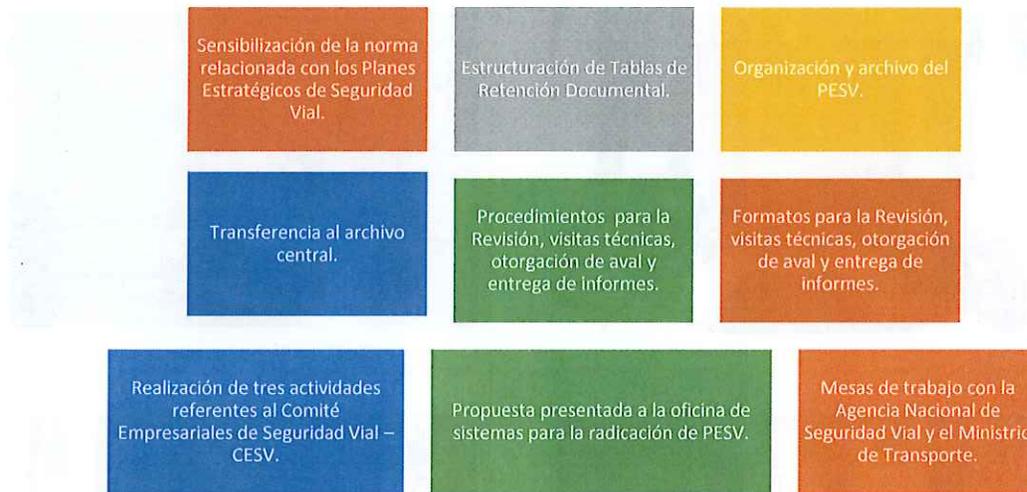
Gráfica 20 Gestión PESV DTB



Dentro de las principales actividades realizadas en la revisión documental se destacan:



Otros aspectos por resaltar realizados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga:



3.4.1. Comité Empresarial de Seguridad Vial – CESV.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transportes y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, preocupados por el constante aumento de los accidentes de tránsito y conscientes de la importancia de salvar vidas en la vía, ha organizado tres actividades relacionadas con Comités Empresariales de Seguridad Vial en Bucaramanga – CESV en el marco del programa de educación vial – campaña “Empresarios conscientes de la seguridad vial”. Cuyas acciones se pueden reflejar en nuestra página web <http://www.transitobucaramanga.gov.co/cesv.php>.

Políticas del CESV

- Una de las premisas fundamentales, es que no se trató de un espacio comercial; fue un espacio reservado para cuidar la vida en las vías.
- La participación de entidades y personas fue de carácter voluntario e incluyente con diferentes actividades económicas (no exclusivamente del sector transporte).
- El gran propósito del Comité fue Cuidar la Vida en las Vías, incluyendo a todos los actores viales y cuidando especialmente a los más vulnerables.
- El Comité fue un espacio de encuentro y de acercamiento entre organizaciones públicas y privadas, para trabajar juntos por un bien común y superior, como es Cuidar la Vida.
- Se busca promover propuestas de investigación en Movilidad Segura y la adopción de medidas que incentiven la Movilidad Sostenible: Segura, Saludable, Limpia y Eficiente.
- Contó con la participación de expertos que tienen conocimiento del ejercicio real en temas de seguridad vial.

Registro Fotográfico 39 Registros fotográficos CESV



Mesas de trabajo

Se han realizado mesas de trabajo donde se han presentado estrategias implementadas y sugerencias propuesta por los organismos de tránsito referente a la normatividad de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

El objetivo fue compartir experiencias obtenidas en la aplicación de las normas de PESV y presentar sugerencias para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

Actividades que contaron con un público objetivo como autoridades nacionales (Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Agencia Nacional de Seguridad

Vial – ANV entre otros y organismos de tránsito del Área Metropolitana de Bucaramanga y otros municipios de Santander.

Registro Fotográfico 40 Mesas de Trabajo

MESA DE TRABAJO CON MINISTERIO DE TRANSPORTE, AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y ORGANISMOS DE TRANSITO.



El equipo de la Subdirección Técnica con el acompañamiento de la oficina de Cultura Vial desarrolla tres programas de Educación Vial a los distintos actores Viales de la ciudad de Bucaramanga, que le apuntan al pilar de comportamiento humano y tienen relación con las actividades misionales de los PESV.

PLAN DE CULTURA CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA 2016-2019

La oficina de Cultura Vial, desarrolla 3 programas de Educación Vial a los distintos Actores Viales de Bucaramanga que en el año 2017 se acumuló un total de 482.450 personas



sensibilizadas y de enero al 30 de abril del año 2018 se han atendido 96.210 personas sensibilizadas.

Comunicación y sensibilización de las normas relacionadas con la seguridad vial

La gestión de las diferentes actividades realizadas en torno a la seguridad vial que hace parte integral de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial *puede visualizarse en los siguientes links:*

<http://transitobucaramanga.gov.co/>

<http://transitobucaramanga.gov.co/estadisticas.php>,

<http://transitobucaramanga.gov.co/cepos.php>,

<https://www.facebook.com/emisoratransitodtb/>,

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/>,

<https://www.facebook.com/OFIBICIDTB/>

<https://www.facebook.com/emisoratransitodtb/videos/1488880747844066/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/1008008089347411/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/1008420502639503/>

<https://www.facebook.com/emisoratransitodtb/videos/1760474054018066/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/844825318999023/>

https://www.youtube.com/watch?v=oMtdGb8W_Gw

https://www.youtube.com/watch?v=DPidUrkM_k

<https://www.youtube.com/watch?v=bcBCEtGPVXA>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/933330863481801/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/932331376915083/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/989286741219546/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/864152097066345/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/851552681659620/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/839481046200117/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/1022024051279148/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/941235509358003/>,

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/1025754434239443/>

En diferentes medios de comunicación se encuentra la siguiente información:

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/893777287437159/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/960965567384997/>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/898266320321589/>

<http://transitobucaramanga.gov.co/estadisticas.php>

<http://transitobucaramanga.gov.co/cepos.php>

<http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/video-411723-con-cascos-buscan-salvar-vidas-de-ciclistas-y-motociclistas>

<https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/en-bucaramanga-se-conformara-el-comite-empresarial-de-seguridad-vial/>

- La ciudad de Bucaramanga líder en temas de seguridad vial y comprometida en salvar vidas en las vías, ha venido implementando el cumplimiento de la normatividad de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV estrategias que destacan importantes avances en: menores índices de accidentalidad y siniestralidad; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en las vías, colegios, universidades, empresas; y la puesta en marcha del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial con entidades



tales como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte, Universidades y entidades públicas y privadas, entorno a la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV, entre otros.

4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

4.2.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

4.2.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

La alta dirección ha encaminado las acciones e impartido directrices de seguimiento, monitoreo y control al equipo de trabajo tanto operativo y administrativo para el cumplimiento de las metas contempladas dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los ciudadanos” en lo concerniente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB y en cumplimiento al propósito misional de la entidad.

Por otra parte en cumplimiento a la meta de producto *formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga*, se vienen adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y misionales de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada desde la oficina Asesora de Calidad y Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, oficina de control Interno y la oficina asesora de Comunicación y Prensa.

1. GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha implementado un Sistema de Gestión basado en el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos el sistema de gestión de calidad y ambiental. Así mismo, la entidad ejecuta programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos. Acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental por parte de los funcionarios adscritos a la entidad, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente aplicable a la organización.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- **Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión:** La oficina de calidad ha actualizado alrededor de 67 documentos implementando mejoras en procesos como Dirección de los sistemas de gestión.
- **Programa de recolección de tapas plásticas:** La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida con el ambiente y con la Fundación Sanar mediante el apoyo al Programa de Reciclaje Tapas por la vida, el día 15 de febrero de 2018 dono 17 Kilos de tapitas plásticas y botellas PET reciclables. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el desarrollo de los programas de la

Fundación en detección temprana, apoyo psicológico y social a los niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Ilustración 19. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Se cuenta con tres (3) puntos de acopio temporal de tapitas por la vida, éstos se encuentran ubicados en la Cafetería del CDA, la Cafetería DTB y en Atención al Cliente DTB. Así mismo en la oficina de Salud Ocupacional y Ambiental se reciben y se acopian temporalmente las botellas plásticas PET para ser entregadas a la Fundación Sanar.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

• **Limpieza áreas externas e internas DTB:** Diariamente el equipo y personal de servicios generales en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realiza las siguientes actividades que conllevan a conservar las áreas de trabajo y de la entidad limpias y ordenadas:

- ✓ Orden, aseo y limpieza general de todas las oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Barrido, recolección de residuos y limpieza general de las instalaciones externas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Recolección permanente de residuos sólidos en todas las oficinas y la ubicación de los mismos en los puntos ecológicos y sitio de acopio temporal mientras son entregados al gestor pertinente para su disposición final.
- ✓ Mantenimiento de zonas verdes y jardines presentes en la entidad.

Ilustración 20. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

- Manejo de Flora:** De acuerdo a la gestión realizada para la solicitud de permiso de poda y corte de especies arbóreas localizadas en las inmediaciones de la entidad, el día 19 de febrero de 2018, se recibe visita técnica por parte de un funcionario adscrito a la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). Se realiza recorrido en campo con el ingeniero forestal Jorge Orjuela funcionario de la CDMB y la ingeniera ambiental Laura Orozco por parte de la DTB.

Ilustración 21. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Acorde a la inspección visual realizada en las instalaciones de Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se pudo constatar la necesidad de poda y tala de algunas especies arbóreas que por su desarrollo vegetativo requieren ser parte de un control y prevención para evitar

la materialización de un incidente o accidente, siendo así se inspeccionan las especies a intervenir por motivo de corte y poda.

- **Recolección de material aprovechable:** La DTB comprometida con el ambiente y con las cooperativas de reciclaje como ECORECICLA (Asociación Civil Ecológica de Reciclaje), el día 08 de marzo de 2018 se donaron 208 Kilos de material de carácter reciclable como cartón, plástico y papel de archivo. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

Se cuenta con el punto de acopio temporal de residuos sólidos ubicado en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB. Contando con tres (3) cuartos para el acopio de los residuos de carácter reciclable, residuos peligroso y residuos de carácter ordinario.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

Ilustración 22. Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Programa de Formación y Capacitación ambiental:** Se realizaron jornadas de sensibilización a personal de servicios generales, contratistas y funcionarios de la DTB, en temáticas como gestión ambiental, políticas y responsabilidades del SG STT, plan estratégico de seguridad vial, plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo y limpieza en los lugares de trabajo.

Ilustración 23. Programa de Formación y Capacitación ambiental



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Recolección de material peligroso:** La DTB ejecuta actividades que favorecen al medio ambiente, dando cumplimiento al Decreto 4741 de 2015, referente a las obligaciones y responsabilidades de regular el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados. Por ello el día 24 de abril del presente año, se entregó al gestor DESCONT los residuos de carácter peligroso, para garantizar el marco de la gestión integral que comprende su respectiva recolección, tratamiento y disposición final ambientalmente adecuada.

Ilustración 24. Recolección de material peligroso



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Recolección de papel reciclable:** La DTB realizó la entrega de 2.230 de papel de archivo, correspondiente al área de Archivo Central. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

En la semana del 02 al 10 de abril del año en curso, se realizó las labores de picado y corte del papel procedente del Archivo central de la entidad, para posteriormente ser llevado a las instalaciones de ECORECICLA por el personal adscrito a esta organización y llevar a cabo el proceso de reciclado de este material.

Ilustración 25. Recolección papel reciclable



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Organización de las unidades de almacenamiento temporal de residuos:** En este espacio se ubican los bidones y canecas para que la entidad almacene temporalmente los residuos sólidos, mientras son presentados a la empresa prestadora del servicio público de aseo para su recolección y transporte. Se cuenta con tres cuartos para el almacenamiento de los residuos de carácter reciclable, residuos peligrosos y residuos de carácter ordinario.

La unidad de acopio temporal de residuos sólidos es constantemente organizada ya que se encuentra ubicada en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB.

Ilustración 26. Organización unidades de almacenamiento



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Desinfección de áreas externas:** El día 28 de abril en las instalaciones de la entidad, se realizó la actividad de lavado, limpieza y desinfección de techos y jardineras, (áreas donde anidan y se posan palomas bravías y por ende hay presencia de excretas).

Ilustración 27. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Estas áreas externas corresponden al piso cuarto donde queda ubicado archivo central y archivo de registro automotor, al piso quinto donde queda ubicado salón de capacitaciones y policía de tránsito, así como también balcones y el techo en lámina de la DTB.

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, se llevó a cabo actividades de fumigación y desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Ilustración 28. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.



Fuente: Oficina asesor de Calidad

El día viernes 04 de mayo se fumigó en la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, cancha, y el 11 de mayo en el Parque Didáctico Martín Sanabria y la oficina de Planeamiento vial. La empresa encargada de ejecutar las labores establecidas en el control de plagas fue Agrofumigación Industrial. (Formatos de Saneamiento básico se encuentran en físico y hacen parte de los soportes en la documentación del SGA).

- **Lavado y desinfección de tanques agua:** El día sábado 12 de mayo se realizó la actividad de lavado y desinfección de los tanques (aéreo y subterráneo) de almacenamiento de agua potable de la DTB. (Formatos de Saneamiento básico se encuentran en físico y hacen parte de los soportes en la documentación del SGA).

Ilustración 29. Lavado y desinfección de tanques DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- Manejo de fauna - Medidas de aislamiento para palomas bravías:** En la edificación de la entidad en ciertas áreas como balcones, ventanales y ventanas se presenta posamiento y anidación de palomas bravías, y producto de su presencia se evidencia la formación de nidos, acumulación de heces y plumas lo cual genera condiciones sanitarias críticas ya que pueden afectar la salud y el ambiente laboral por ser un vector trasmisor de enfermedades. Del mismo modo está causando deterioro a la fachada, acabados y demás elementos asociados a la infraestructura de la edificación, se ejecutan otras alternativas para complementar y reforzar el manejo, esto mediante la instalación de redes o mallas sintéticas por la parte externa de la edificación, las cuales actúan como métodos de barrera, buscando tapar todas las posibles áreas donde las palomas se puedan posar y/o anidar, permitiendo así la exclusión de éstas ya que bloquean físicamente su acceso.

Ilustración 30. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Las labores de medición de áreas el día 03 de mayo, posteriormente se procedió a realizar los trabajos de instalación de los puntos de anclaje, malla sintética y guaya metálica, a la fecha prosiguen los trabajos de instalación.

- Boletines sistemas de gestión:** Se emiten boletines con diferentes temas de calidad y de seguridad y salud en el trabajo incentivando campañas de esta índole, así como también impartir información más relevante del área ambiental. Éstos son enviados por correo electrónico al personal adscrito a la DTB, y adicionalmente también se emiten por los salvapantallas de los equipos de cómputo de la entidad.

Ilustración 31. Boletines Ambientales DTB



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Labores de adecuación y mejoramiento punto de acopio temporal aceites usados:** Se desarrollaron labores de aseo, limpieza y reubicación para del área de acopio temporal para el almacenamiento de aceites y lubricantes usados, zona frente al taller de la DTB y adyacente a la oficina de peritos.

Ilustración 32. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Elementos y condiciones necesarias para realizar el manejo del aceite usado en el sitio de generación y su adecuado almacenamiento:** Se adecua la zona y se evidencia que ahora es una zona libre y despejada de otro tipo de materiales y demás artefactos, se encuentra con su respectivo rotulado y etiquetado, junto con las canecas metálicas denominadas para su almacenamiento.

❖ **Extintores**

- ✓ Se cuenta con un extintor multipropósito de 20 libras, localizado a una distancia cercana de la zona de almacenamiento temporal de los aceites lubricantes usados.

❖ **Área de generación**

- ✓ Se identificó el área con señalización que determine que es área generadora de aceite usado con característica de peligrosa.
- ✓ El piso evita la contaminación del suelo y de fuentes de agua subterránea.
- ✓ El piso está libre de grietas que permitan filtraciones y dificulten su limpieza.
- ✓ En esta área no existe conexión con el sistema de alcantarillado.
- ✓ Garantizar excelente ventilación, natural o mecánica.

- ✓ Permitir libre desplazamiento de equipos y de personas.
- ✓ El área de generación se encuentra dentro de nuestras instalaciones y se encuentra cubierta con teja para proteger de la lluvia durante las labores de retiro o extracción del aceite usado.

❖ **Tambores, contenedores o tanques**

- ✓ Se cuenta con dos contenedores metálicos de 55 Gal y en buen estado para garantizar en todo momento el confinamiento total del aceite lubricante usado almacenado.
- ✓ El tanque o contenedor y los demás accesorios utilizados, se encuentran sin abolladuras, corrosión ni perforaciones.
- ✓ Los tambores, contenedores y tanques se encuentran rotulados como "Aceite Usado".

❖ **Área de almacenamiento**

- ✓ Esta se encuentra claramente identificada y señalizada como "Almacenamiento Temporal de Aceites y Lubricantes Usados"- "Prohibido Fumar en esta área".
- ✓ Su ubicación permite el funcionamiento de las actividades normales y el acceso pertinente de vehículos de transporte destinados a la recolección del aceite usado.
- ✓ El área de almacenamiento cuenta un techo que evita el ingreso de agua lluvia al sistema de almacenamiento del aceite usado.
- ✓ Se cuenta con kit para el control, de goteos, fugas y derrames.

Ilustración 33. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, en el mes de mayo se llevaron a cabo actividades de desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

El día viernes 17 de mayo se situaron en diferentes áreas de la entidad unos pequeños bloques en forma de pasta Rodilon Bloque el cual es un raticida anticoagulante, ubicando estas pastillas en las diferentes instalaciones de la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, baños, cancha, así como también un gel insecticida para el control de las cucarachas y hormigas.

Ilustración 34. Aplicación de raticida punto acopio residuos, portería y sede administrativa



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Actividades de seguimiento y mantenimiento del sistema de gestión:**
 - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
 - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.
 - ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.
 - ✓ Se trabaja en la implementación de las acciones frente a la gestión interna de varias actividades, con el fin de reducir los riesgos para la salud humana, para el ambiente y para dar cumplimiento al marco normativo que regula esta temática

- **Inspecciones Instalaciones DTB:** Se realiza inspecciones visuales en campo de las diferentes instalaciones de la entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.

- **Actividades de seguimiento y mejoramiento del sistema de gestión:**
 - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
 - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.
 - ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de adquirir los servicios de fumigación en las instalaciones de la DTB como apoyo a la gestión de saneamiento básico, fumigación y control de plagas.
 - ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de estimar mecanismos de exclusión para el control y el manejo de palomas en las instalaciones de la DTB.



- ✓ Diseño y emisión vía electrónica de boletines ambientales direccionados por la oficina de calidad.
- ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.

Gestión Oficina Control Interno y Gestión

La Oficina de Control Interno con el fin de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional, el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, la expedición del Decreto 1499 de 2017 por el cual se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

Estos roles sobre los cuales se enmarcan las funciones esenciales: **Liderazgo Estratégico**- el cual teniendo como propósito convertir a las oficinas de control interno en un componente dinamizador de la organización y un soporte estratégico para la toma de decisiones, **enfoque hacia la prevención**, el cual articula el fomento de la cultura del autocontrol y la asesoría y acompañamiento, de manera que se genere a los servidores la capacidad de cumplir con sus funciones y tareas de forma efectiva. De igual manera las oficinas de Control Interno deben brindar un valor agregado a la organización mediante asesorías permanentes y formulación de recomendaciones con alcance preventivo. **Evaluación de la gestión del Riesgo, Relación con entes externos**, teniendo como objetivo coadyuvar para que la entidad supere con los mejores resultados la evaluación del organismo de control, **y Evaluación y seguimiento**, teniendo como propósito evaluar y contribuir a la mejora en los procesos de gestión, control, y administración de la entidad, utilizando para ello un enfoque sistemático y disciplinado, para lo cual desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ **Informe Evaluación a la Gestión por Dependencia**
- ✓ Informe control interno contable
- ✓ Informe pormenorizado del estado de control interno- -ley 1474 de 2011
- ✓ Informe sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor.
- ✓ Informe de Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- ✓ informe austeridad en el gasto
- ✓ Informe de Servicios públicos (teléfonos fijo- celular, agua y energía)
- ✓ Informe Gastos vehículos enero a marzo 2017/2018
- ✓ Informe de contratación por prestación de servicios personales
- ✓ Informe peticiones quejas reclamos denuncias
- ✓ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Suscritos con la contraloría municipal Bucaramanga
- ✓ Enfoque hacia la prevención-fomento de la cultura de autocontrol- asesoría y acompañamiento
- ✓ Informe de seguimiento al consolidado de indicadores de gestión
- ✓ Informe de seguimiento al plan de desarrollo 2016-2019 "gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos" a través de los planes de acción con corte a 30 de abril de 2018

- ✓ Seguimiento a las cajas menores
- ✓ Informe de seguimiento a la plataforma WEB SIA OBSERVA de la Contraloría General
- ✓ Informe de seguimiento Orden de Servicio del Grupo de Control Vial
- ✓ Seguimiento procedimiento "Solicitud y entrega de bienes devolutivos, de consumo y especies venales al almacén"

Gestión Prensa y comunicaciones

Durante el primer semestre de 2018 y a través de informaciones divulgadas vía correo electrónico, redes sociales y página web de la entidad, la Oficina de Comunicación y Prensa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga dio a conocer a la ciudadanía las diferentes actividades ejecutadas en desarrollo de sus programas y proyectos de gestión institucional.



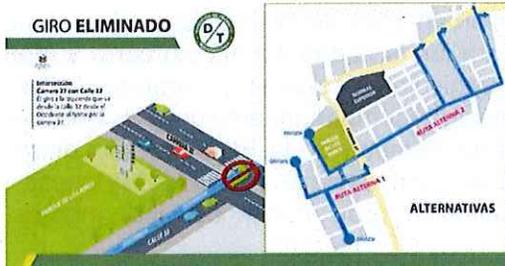
Para tal efecto, elaboré aproximadamente trecientas (300) piezas gráficas con línea de diseño definida, especialmente para los mensajes del pico y placa del día en vehículos de servicio público y particular, la programación mensual y

trimestral de la restricción y las convocatorias de contratación a los procesos de compra de insumos, suministros y prestación de servicios.

De igual manera, realizó piezas promocionales de los trámites de Registro Automotor, Licencias de Conducción, Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito, mediante las cuales destacó los beneficios de matricular el vehículo y realizar las demás diligencias en Bucaramanga.



y obtengo un cheque al portador



Otros diseños elaborados corresponden a las gráficas de cambios viales implementados, convocatorias a los ciclo paseos, jornadas de bici escuela, retos deportivos, caminatas, conversatorios y demás actividades programadas por la Oficina de la Bicicleta, durante la Cuarta Semana de la Bici y

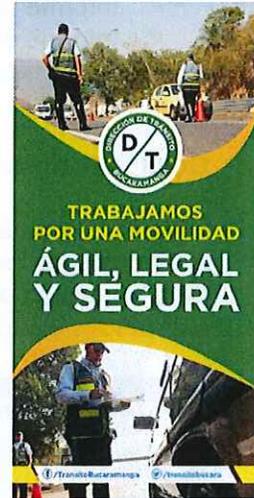
los dos días sin carro y moto de este primer semestre.





También se elaboraron piezas alusivas a eventos institucionales como la rendición de cuentas del año 2017, la conmemoración del Día del Agente de Tránsito, el Día de la Secretaria, la realización de talleres en trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y otras entidades. Los cambios de horario adoptados, fueron objeto de artes gráficas, así como las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Además de lo anterior, vale la pena mencionar el planteamiento de campañas de prevención vial, con imágenes que invitan a los usuarios a cumplir las normas de tránsito. Con ocasión del mundial de fútbol y dado el riesgo de siniestralidad por eventuales imprudencias y excesos durante los partidos de la selección nacional, se creó un logo símbolo y el slogan "Celebra con responsabilidad", elementos que acompañaron las artes y publicaciones informativas relacionadas con la seguridad vial.



Las piezas gráficas se elaboraron en formatos para redes sociales, carteleras internas de la DTB, página web y salvapantallas, adaptándose algunas de ellas para pendones pasacalles y volantes, de acuerdo a las necesidades.



Desde 2016, la Dirección de Tránsito Local y la Policía Metropolitana de Bucaramanga han mantenido dicho convenio.

Servirán para intensificar operativos nocturnos

Dotaron con 10 motos al grupo élite de Policía que controla la 'piratería'

REDACCIÓN LOCALES
La Dirección de Tránsito Local hizo entrega esta semana de 10 motocicletas y de 40 cascos para el grupo élite de la Policía Metropolitana, que trabaja en el control del transporte informal.
Esta entrega hace parte del convenio 006 suscrito entre ambas entidades, para fortalecer la lucha contra la 'piratería' e intensificar los operativos nocturnos en pro de la seguridad vial.
"Lo concertado al celebrar este convenio es que la compensación de Tránsito se materializará en elementos logísticos como los que entregamos, los cuales entrarán a servir en las diversas tareas orientadas a controlar la movilidad y a prevenir los siniestros", informó Germán Torres, director de Tránsito.
De acuerdo con lo suscrito por el funcionario, como resultado de dicha alianza este año se han impuesto alrededor de dos mil 'compartidos' a conductores que fueran sorprendidos ejerciendo transporte informal y otras 23 mil multas por diversas infracciones.

De otra parte, durante el periodo enero a junio del presente año, la Oficina de Prensa elaboró cincuenta (50) informes escritos, publicados en su mayoría por los periódicos Vanguardia Liberal, El Frente, las secciones noticiosas del canal TRO, periódicos virtuales Bersoa Hoy, Revista El Crisol, Lo que pasa en Bucaramanga y emisoras de Caracol, RCN, Radio Melodía, Onda Cinco, Radio Primavera, entre otras.

Las informaciones reglamentarias de la movilidad tales como las medidas adoptadas para las jornadas del día sin carro y moto, la eliminación de giros vehiculares, cierres y cambios viales, las rotaciones del pico y placa, el comportamiento de la accidentalidad, los eventos de la Cuarta Semana de la Bicicleta, el control vial sobre las ambulancias, son algunas de las temáticas que merecieron mayor difusión por parte de los medios de comunicación.

Así mismo la Oficina de Prensa realizó la producción y emisión de diecisiete (17) programas radiales del espacio institucional "Movilidad al Día", a través de la emisora UIS AM, en los 670 KHZ.

En dicho espacio se entrevistó a funcionarios de la entidad que dieron cuenta de las distintas estrategias proyectadas para mejorar la movilidad, educación y seguridad vial.





Por otra parte, para fortalecer la comunicación de las campañas y ejecutorias institucionales, el área de Comunicación y Prensa llevó a cabo la producción y edición en full HD de veinticinco (25) videoclips alusivos al bicorredor y las actividades de la Oficina de la Bicicleta, el proceso de chatarrización de vehículos declarados en abandono, la promoción de los chequeos preventivos gratuitos del CDA, la realización del Comité de Seguridad Vial, los

cambios viales y la eliminación de giros, los requisitos para tramitar la licencia de conducción, entre otros.

También dio cubrimiento y difusión los operativos de control al transporte informal, beodez, transporte escolar, recuperación del espacio público, actividades de planeamiento vial, semaforización y demás labores de la Subdirección Técnica.



Otras actividades de la dependencia fueron la coordinación de entrevistas del director de tránsito para medios masivos de comunicación, la coordinación logística y protocolo de los eventos institucionales: Rendición de cuentas del año 2017, (feb 28): Segundo Comité Empresarial de Seguridad Vial (mayo 8), Ceremonia de entrega del Parque Automotor a la Policía Nacional, en el marco del Convenio 006 de 2017 (Junio 21)



Las piezas gráficas, los videoclips los comunicados escritos, los eventos institucionales han sido publicadas a través de las redes sociales Facebook, Twitter y emisora virtual de la DTB con los siguientes resultados:

La cuenta de Twitter de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, cuenta al día 30 de junio de 2018 con 9.058 seguidores,

1.774 más de los que finalizó en diciembre 31 de 2017. En promedio, por mes la cuenta @transitobucara crece en 295 seguidores

El promedio de retuit (veces que se comparte un tuit de nuestras publicaciones es de 545 por mes.

Cabe resaltar, que las publicaciones con más alcance e impresiones (número de veces que los usuarios vieron el tuit) son las referentes a: pico y placa (promedio/publicación 5.103), operativos de control (promedio/publicación 2.327), cultura vial (promedio/publicación 987) e invitaciones públicas (promedio/publicación 628); también se tiene el promedio por mes de 964 me gusta, 9.430 visitas al perfil y 1.000 menciones (número de veces que nombran en publicaciones externas a @transitobucara).

Vale la pena señalar, que para obtener seguidores, diversas cuentas de twitter optan por seguir a su vez a otras cuentas en gran número. Sin embargo, la cuenta de twitter de la DTB, pese a que solamente sigue a 55 cuentas, tiene en su haber 9072 seguidores.



A continuación se adjuntan las capturas de los datos consolidados de cada mes, arrojadas por la plataforma Twitter.

RESUMEN DE JAN 2018		RESUMEN DE FEB 2018		RESUMEN DE MAR 2018	
Tweets	Impresiones de Tweets	Tweets	Impresiones de Tweets	Tweets	Impresiones de Tweets
161	227 mil	318	274 mil	220	204 mil
Visitas al perfil	Menciones	Visitas al perfil	Menciones	Visitas al perfil	Menciones
10,2 mil	694	9.499	834	8.306	808
Nuevos seguidores		Nuevos seguidores		Nuevos seguidores	
334		286		261	

RESUMEN DE ABR 2018		RESUMEN DE MAY 2018		RESUMEN DE JUN 2018	
Tweets	Impresiones de Tweets	Tweets	Impresiones de Tweets	Tweets	Impresiones de Tweets
299	240 mil	235	237 mil	245	238 mil
Visitas al perfil	Menciones	Visitas al perfil	Menciones	Visitas al perfil	Menciones
9.436	1.209	9.462	1.057	9.772	704
Nuevos seguidores		Nuevos seguidores		Nuevos seguidores	
311		271		273	

En cuanto a la red Facebook, en el primer semestre del presente año se lograron los siguientes impactos:

Personas alcanzadas: 5.169.323

Personas que le dieron "Me gusta" a la página (nuevos): 1.334

Personas que interactuaron con la página: 823.406

Facebook presenta diariamente (lunes a domingo) un alcance de más de 26 mil personas, con 3 horarios que son los que la comunidad más frecuenta sin importar si la publicación es una imagen fotográfica ó un video. Estos son, las 9:00 p.m. con un alcance de más de 13 mil, la 1:00 p.m. con más de 12 mil y las 9:00 a.m. con más de 10 mil.

Se destaca la importancia de atender los horarios para publicar en estas horas y así obtener un mejor alcance en las publicaciones, y se recomienda que exista una sola red social facebook de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.



También se observa una estadística en videos de la red social Facebook desde el 1 de enero al 30 de junio del 2018, que nos muestra más de 143.100 reproducciones de las diferentes creaciones audiovisuales realizadas, de manera orgánica (sin pautar).



Comparación Redes Sociales interinstitucionales



Se realiza una comparación con la Alcaldía de Bucaramanga e institutos y secretarías de la administración municipal, donde todos los entes trabajan de forma orgánica (sin pautar). La DTB está en segundo lugar teniendo un índice importante a la par de la Alcaldía de Bucaramanga que se encuentra en primer lugar. Este resultado se mantiene desde el año 2016.

Por otro lado, la emisora virtual de la Dirección de Tránsito reporta los siguientes indicadores:

- Cifra total de alcance 3.031.202 personas en Facebook
- Cifra total de alcance 279.500 personas en twitter.
- Cifra total de alcance 2.595 personas en youtube
- Cifra total de alcance 11.189 personas en actiweb.
- Emisora total de alcance 6.886 personas que escuchan la emisora enero a junio

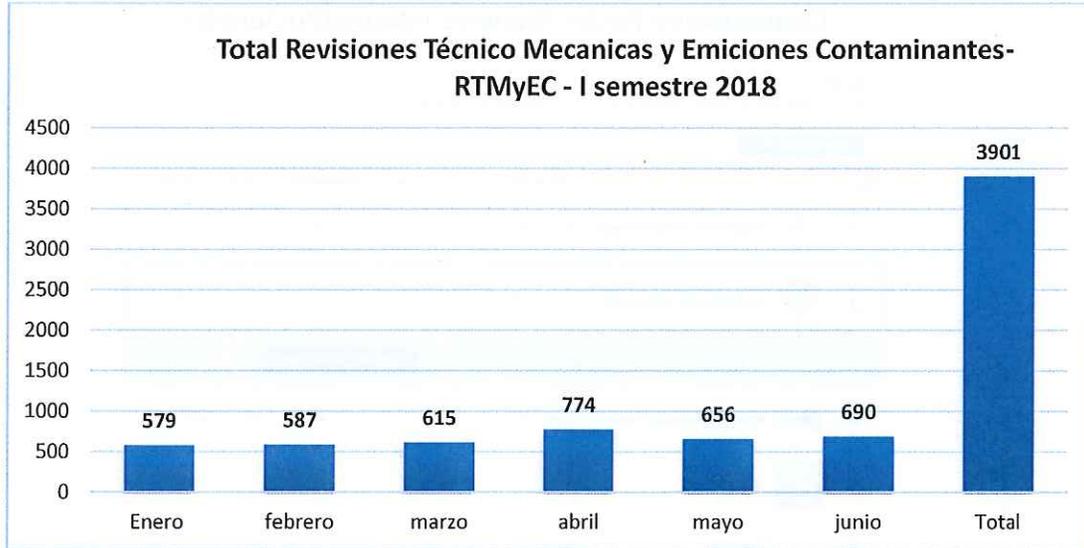
Total usuarios alcanzados, 3.331.373 cifra que no incluye las páginas en donde está la emisora

4.2.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

El CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, encargada de expedir el certificado de la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas, con talento humano calificado y equipos de alta tecnología garantizando la calidad y oportunidad del servicio.

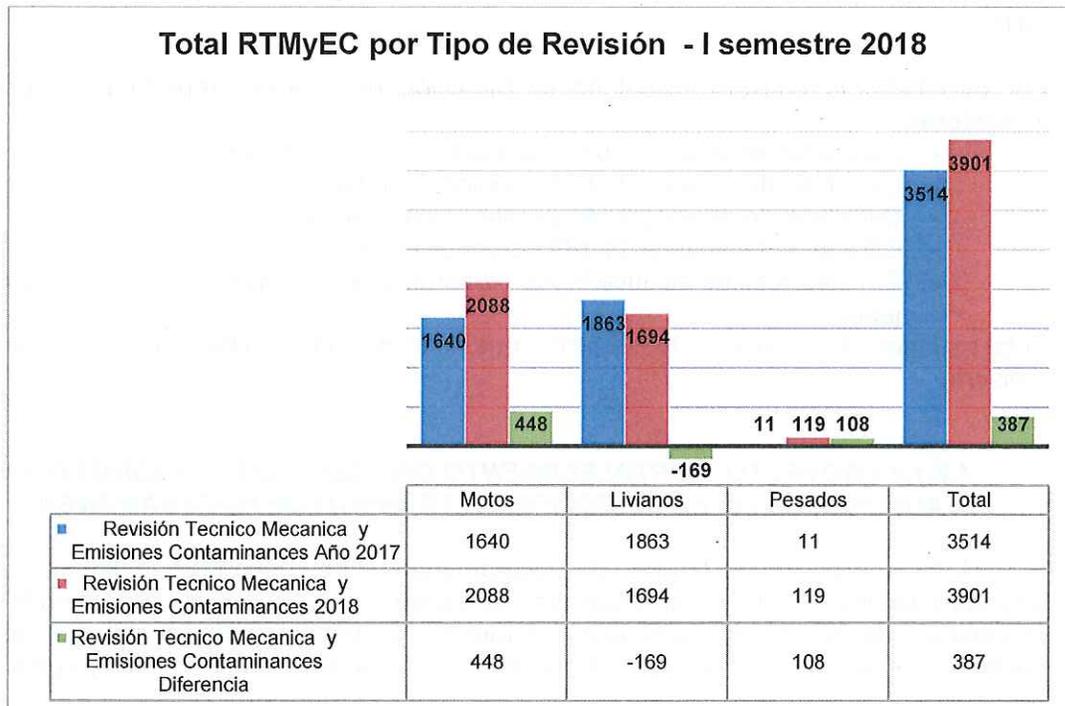
Durante el primer semestre del 2018 se Realizaron 3901 Revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos automotores.

Ilustración 35. Relación revisiones técnico mecánicas | Semestre de 2018



Fuente: CDA

Por ser un Centro de Diagnóstico automotor Clase D, se realizan RTMyGC a Motocicletas, Vehículos livianos, Vehículos Pesados, cuyo comportamiento durante el primer Semestre del 2018 se realizaron **3.901 Revisiónes técnico mecánicas** y Emisiones Contaminantes-RTMyEC a vehículos automotores **2.088 fueron motocicletas, 1.694 vehículos livianos y 119 vehículos pesados un incremento del 10% (387)** con relación al mismo periodo del año 2017.

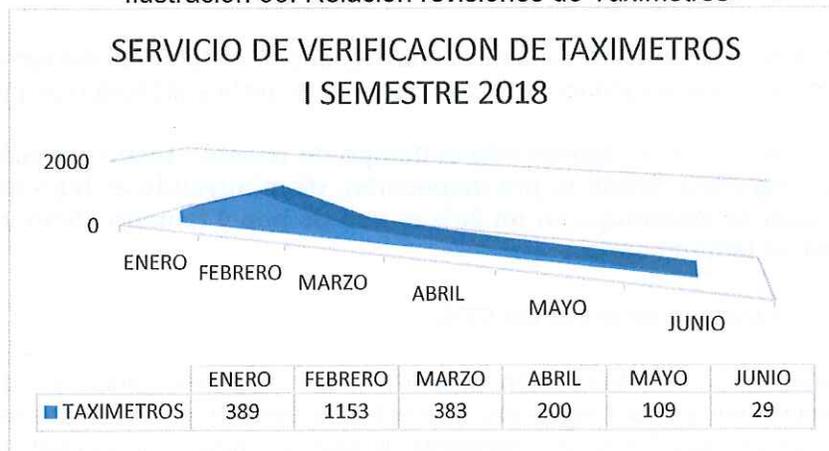


Fuente: CDA



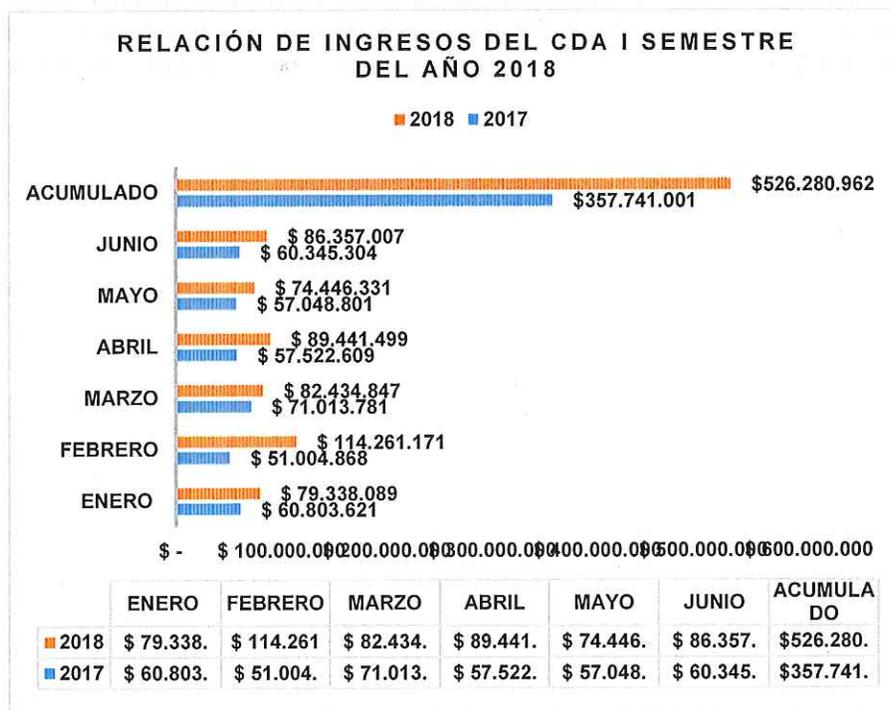
Además de las RTMyGC, el CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presta los servicios de Revisiones a Taxímetros y Generación de Duplicados a los Certificados, cuyo comportamiento durante el I Semestre fue de **1.925 Revisiones a Taxímetros** y **29 duplicados**.

Ilustración 36. Relación revisiones de Taxímetros



Fuente: CDA

De acuerdo a los servicios que presta el CDA, logro el I Semestre del año 2018 un total de ingresos de \$526.280.962 un **incremento del 32%** (\$168.539.961) con relación al mismo periodo del año 2017.



Fuente: CDA



- **Puesta en funcionamiento de las tablas en pista**

En mayo de 2017, la DTB realizó la adquisición de 4 Tablet con el Programa de RTMYG, para ser utilizadas en pista por los Técnicos.

A inicios de febrero de 2018, se adecuaron las Tablet para la facilidad del técnico y se puestas a funcionar en pista, asignando una a cada Técnico de pista y al técnico de pre-inspección.

Por medio de esta se ha **disminuido el tiempo de revisión técnico mecánica en pista, se realiza ingresos desde la pre-inspección, disminuyendo el flujo de personal en caja; al igual se disminuyó en un 80% el uso de papel tamaño oficio y en un 60% el uso de papel tamaño carta.**

- **Peatonalización de áreas del CDA**

Como parte de una recomendación de la ONAC, se realizó reorganización de los parqueos de Pre inspección y post inspección, con el fin de evitar que los clientes tengan contacto inicial y final con los Técnicos Operativos, lo cual fue necesario la realización de Zonas peatonales dentro del CDA.

- **Implementación software de mantenimiento**

Se dio inicio a la Fase 1 del desarrollo del Software de Mantenimiento, donde se realizó el levantamiento de información detallada para las Rutinas de Mantenimiento de todos los equipos que hacen parte del CDA para ser digitalizada y controlada por medio de Base de Datos.



4.2.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Para este primer semestre del año 2018 la oficina asesora de sistemas ha tenido una ardua tarea de gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del plan de acción del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias.

En el mes de **enero de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se Formula el plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018 y se ejecuta la programación del mes de enero de dicho plan, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Se realizaron reuniones con la oficina de planeación con el fin de ultimar detalles para:
 - El plan de acción y el plan de anticorrupción
 - Presupuesto desagregado para el proyecto de "Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la dirección de tránsito de Bucaramanga"
- ✓ Contratación de:
 - Personal por prestación de servicios para cubrir las actividades de programación, soporte técnico y de usuarios, y redes y comunicaciones
 - Contratación directa de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS
- ✓ Estudios previos de:
 - Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con RUNT
 - Contratación menor cuantía por subasta inversa para el servicio de impresión, copiado y escaneado a través de máquinas multifuncionales
- ✓ Asistencia a comité directivo – Se solicita al Ing. Fabián Fontecha revisar la posibilidad de utilizar las estadísticas del área subtécnica que presenta a diferentes entes de control como datos abiertos para cumplir con lo solicitado por la estrategia G.E.L.
- ✓ Planeación de actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer semestre de 2018
- ✓ Reunión con el SIMIT sobre temas asociados a la depuración de la base de datos



- ✓ Por último, se sube al SECOP II el P.A.A. 2018

En el mes de **febrero de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecuta la programación del mes de febrero del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Seguimiento y ejecución a las actividades propuestas en el plan de acción y plan anticorrupción
- ✓ Se realizó reunión con la oficina de planeación con el fin de conocer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 2 y difundirlo en la oficina asesora de sistemas
- ✓ Asistencia al comité de archivo
- ✓ Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con el RUNT
- ✓ Estudios previos de:
 - Licitación del desarrollo web del Sistema Misional
 - Mínima cuantía software antivirus
- ✓ Asistencia a comité directivo – El Ing. Fabián Fontecha comunica la posibilidad y viabilidad de utilizar estadísticas generadas por su oficina como datos abiertos para apoyar el tema de la estrategia de Gobierno en Línea
- ✓ Seguimiento a las actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer semestre de 2018
- ✓ Implementación y pruebas de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- ✓ Soporte a usuarios en temas relacionados con el SIMIT

En el mes de **marzo de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecuta la programación del mes de marzo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Seguimiento y ejecución a las actividades propuestas en el plan de acción y plan anticorrupción
- ✓ Asistencia a comité directivo
- ✓ Contratación mínima cuantía del software antivirus



- ✓ Seguimiento a las actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer semestre de 2018
- ✓ Puesta en producción para toda la DTB de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- ✓ Soporte a usuarios en temas relacionados con el SIMIT

En el mes de **abril de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecuta la programación del mes de marzo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Se firma acta de inicio contrato 195 para la renovación de (200) nodos de antivirus Karspesky endpoint security for bussiness
- ✓ Se realiza solicitud para adquisición por medio del leasing con Movistar de 39 equipos de cómputo contrato VPGC-052475-2008
- ✓ Se realiza estudio previo para adquisición de (4) computadores y (2) video proyectores para convenio con la policía nacional.

En el mes de **mayo de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecuta la programación del mes de marzo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Se firma acta inicio contrato 204-2018 con la unión temporal fotocopiado para el servicio de impresión fotocopiado y escaneo a través de impresoras multifuncionales
- ✓ Se realiza mantenimiento Correctivo UPS
 - UPS Toshiba 160 de 22 KVA cambio de fusibles de los Batery Packs
 - UPS 6 KVA cambio banco de baterías
- ✓ Se actualiza la consola y se instalan los 200 nodos del antivirus contrato 195 de 2018
- ✓ Se reciben y entregan en almacén los (39) equipos solicitados mediante leasing con Movistar

En el mes de **junio de 2018** se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecuta la programación del mes de marzo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.



- ✓ Se realizó mantenimiento planta telefónica y se revisaron las extensiones 130 – 102 – 113 - 168
- ✓ Se configuran y entregan a los usuarios (9) equipos correspondientes al Leasing con Movistar
- ✓ Elaboración estudio Previo licitación sistema misional

Grupo de Registro Automotor

Descripción de Actividades

Para el primer semestre de 2018 las actividades asociadas a registro automotor se realizaron de la siguiente manera:

- Matriculas iniciales

VEHICULO																
1	PARTICULA	220	263	212	251	256	240									1442
2	PUBLICAS	45	45	39	40	46	42									257
3	OFICIALES	2	1	1	9	1	10									24
4	MOTOCICLE	92	67	35	36	38	32									300
5	REMOLQUES	5	10	5	6	5	11									42
6	MAQ. AGRIC	17	9	14	9	14	8									71
	TOTAL	381	395	306	351	360	343	0	0	0	0	0	0	0	0	2136

- Parque Automotor

ITEM	TIPO AUTOMOTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Oficial	1.441	1.442	1.443	1.452	1.454	1.464
2	Particular	183.387	183.644	183.819	183.982	184.171	184.338
3	Publico	17.701	17.700	17.719	17.751	17.760	17.776
	TOTAL	202.529	202.786	202.981	203.185	203.385	203.578

- Tramites

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	
1	3.123	3.875	3.514	4.170		4.108	3.669	22.459

- Gestión Matriculas iniciales

- Enero 2018	Numerador año 2018	381	-----= 67%
	Denominador año 2017	569	
- Febrero 2018	Numerador año 2018	395	-----= 66%
	Denominador año 2017	596	



-	Marzo 2018	Numerador año 2018	306	-----= 67%
		Denominador año 2017	664	
-	Abril 2018	Numerador año 2018	351	-----= 69%
		Denominador año 2017	511	
-	Mayo 2018	Numerador año 2018	360	-----= 71%
		Denominador año 2017	507	
-	Junio 2018	Numerador año 2018	343	-----= 75%
		Denominador año 2017	459	

Grupo de Registro de Conductores

Descripción de las actividades

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de junio de 2018 se elaboraron 1100 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite.

MES JUNIO DE 2018

INICIAL	RENOVACION	DUPLICADO	CAMBIO DE DOCUMENTO	RECAT. ASCDTE	RECT. DESCOTE	TOTAL
431	435	142	51	37	04	1100

- A partir del mes de junio se empezó a prestar el servicio de apoyo por parte del personal CPS en los Centros de Reconocimiento del Conductor y Centros de Enseñanza Automovilística; esto permitirá el aumento en la producción de las licencias de conducción.
- Se continúa prestando servicio en los CRC y CEA como estrategia para aumentar los clientes de la DTB.
- Teniendo en cuenta cada paso para el trámite de la licencia de conducción, se actualizo el procedimiento de la oficina de Registro de Conductores.

RESULTADOS DE INDICADORES

La meta fijada es del 50% y alcanzamos el 61%.

1. Gestión externa

Gestión Externa correspondiente al mes de enero de 2018



Gestión Externa 777
----- = 71%
N° Licencias Expedidas 1101

Gestión Externa correspondiente al mes de febrero de 2018

Gestión Externa 886
----- = 81%
N° Licencias Expedidas 1092

Gestión Externa correspondiente al mes de marzo de 2018

Gestión Externa 885
----- = 79%
N° Licencias Expedidas 1120

Gestión Externa correspondiente al mes de abril de 2018

Gestión Externa 908
----- = 78%
N° Licencias Expedidas 1161

Gestión Externa correspondiente al mes de mayo de 2018

Gestión Externa 887
----- = 78%
N° Licencias Expedidas 1130

Gestión Externa correspondiente al mes de junio de 2018

Gestión Externa 855
----- = 78%
N° Licencias Expedidas 1100



5. INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018

INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018 DE LA OFICINA ASESORA CONTRATACIÓN

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación; así mismo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha incursionado en las nuevas herramientas que ofrece la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, como es la plataforma tecnológica Tienda Virtual del Estado Colombiano, para compras por medio de acuerdos marco de precios, en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y celeridad.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los procesos contractuales adelantados en la vigencia fiscal 2017 por parte de la entidad, fueron publicados en la plataforma tecnológica SECOP I, mediante las diferentes modalidades de contratación contempladas en la normatividad existente.

Tabla 40 CONTRATACIÓN ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL

INFORME DE CONTRATACIÓN ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	01 Enero a 30 de Junio de 2018	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	68	\$ 850.440.000
	INVERSIÓN	116	\$ 1.090.980.000
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	3	\$ 27.816.250
	INVERSIÓN	4	\$ 109.484.942
MÍNIMA CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	11	\$ 92.155.604
	INVERSIÓN	9	\$ 103.130.686
LICITACIÓN PÚBLICA	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 644.681.435
	INVERSIÓN	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 209.800.000
	INVERSIÓN	1	\$ 55.084.920
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	1	\$ 100.238.019
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 273.940.923
	INVERSIÓN	1	\$ 161.445.529
Subtotal Funcionamiento		87	\$ 2.098.834.212
Subtotal Inversión		132	\$ 1.620.364.096
TOTALES		219	\$ 3.719.198.308



La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con su equipo de contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente en materia de contratación pública; por lo que en la vigencia fiscal 2018 continua adelantando los procesos contractuales según necesidades de la Entidad y de la ciudad, para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal; como a la vez, a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.